

UCUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Carrera de Educación General Básica

El debate, la mesa redonda y la dramatización como técnicas para desarrollar la expresión oral en Educación Básica.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Educación General Básica.

Autores:

Kevin Xavier Ávila Moreno

CI: 0104663463

Correo electrónico: kevinxavilam@gmail.com

Alexis Mauricio Guiñansaca Vélez

CI: 0106109010

Correo electrónico: sixela161298@gmail.com

Tutora:

Mgst. Nancy Beatriz Mora Abril

CI: 0101755361

Cuenca - Ecuador

15-septiembre-2022

Resumen

El presente trabajo monográfico titulado: “*El debate, la mesa redonda y la dramatización como técnicas para desarrollar la expresión oral en Educación Básica*” se ubica dentro del campo de Educación Básica. Es un trabajo de investigación planteado bajo el enfoque cualitativo de tipo documental bibliográfico, basado en la búsqueda, análisis e interpretación de información que se realizó con el propósito de conocer de qué manera influye el uso de las técnicas de trabajo grupal como el debate, la mesa redonda y la dramatización en el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes para una correcta comunicación, pues la expresión oral es una destreza indispensable para poder adquirir los componentes esenciales que complementan y mejoran el lenguaje verbal, además contribuye a la formación integral de los estudiantes debido a que posibilita el aprendizaje de temas y contenidos de diversas áreas del saber. Esta investigación trata dos categorías relevantes para la educación: la expresión oral y las técnicas de trabajo grupal, para ello, se estructuran tres capítulos. El primer capítulo recopila diversas fuentes bibliográficas para realizar un acercamiento hacia la conceptualización de expresión oral, también se hace énfasis en aspectos característicos de esta competencia y de la comunicación; el segundo capítulo recopila elementos característicos de las técnicas grupales: debate, mesa redonda y dramatización; y el tercer capítulo, tras el análisis de las dos categorías, se demuestra el aporte que brindan las técnicas grupales en el desarrollo de la expresión oral para una comunicación eficaz. Finalmente, se concluye que las técnicas en cuestión son herramientas que promueven procesos de interacción comunicativa que ayudan a perfeccionar la oralidad de los estudiantes.

Palabras claves:

Expresión oral. Comunicación. Educación básica. Técnicas de trabajo grupal. Debate. Mesa redonda. Dramatización.

Abstract

The present monographic work entitled: "Debate, round table and dramatization as techniques to develop oral expression in Basic Education" is located within the field of Basic Education. It is a research work under the qualitative approach of bibliographic documentary type, based on the search, analysis and interpretation of information that was carried out with the purpose of knowing how the use of group work techniques such as debate, round table and dramatization influences the development of students' oral expression for a correct communication, oral expression is an indispensable skill to acquire the essential components that complement and improve verbal language, and it also contributes to the integral formation of students because it enables the learning of topics and contents of various areas of knowledge. This research deals with two categories relevant to education: oral expression and group work techniques, for this purpose, three chapters are structured. The first chapter compiles various bibliographical sources to make an approach to the conceptualization of oral expression, also emphasizing characteristic aspects of this competence and communication; the second chapter compiles characteristic elements of group techniques: debate, round table and dramatization; and the third chapter, after the analysis of the two categories, demonstrates the contribution that group techniques provide in the development of oral expression for effective communication. Finally, it is concluded that the techniques in question are tools that promote communicative interaction processes that help to perfect students' orality.

Key words:

Oral expression. Communication. Basic education. Group work techniques. Debate. Round table. Dramatization.

Índice del Trabajo

Resumen	2
Abstract	3
Agradecimiento	11
Dedicatoria	13
Introducción	15
Capítulo I	17
1. La expresión oral	17
1.1 Definición de expresión oral	17
1.2 Formas de expresión oral	18
1.2.1 <i>La expresión oral espontánea</i>	18
1.2.2 <i>La expresión oral reflexiva</i>	19
1.3 Cualidades de la expresión oral	20
1.3.1 <i>La dicción</i>	20
1.3.2 <i>La fluidez</i>	20
1.3.3 <i>El volumen</i>	21
1.3.4 <i>El ritmo</i>	21
1.3.5 <i>La claridad</i>	22
1.3.6 <i>La coherencia</i>	22
1.3.7 <i>La emotividad</i>	23
1.3.8 <i>La postura corporal</i>	23
1.3.9 <i>El Vocabulario</i>	24
1.4 Importancia de la expresión oral para alcanzar una comunicación eficaz	25
1.5 La comunicación	27
1.6 Elementos de la comunicación	28
1.6.1 <i>Emisor</i>	30
1.6.2 <i>Receptor</i>	30
1.6.3 <i>Código</i>	30
1.6.4 <i>Mensaje</i>	30
1.6.5 <i>Canal</i>	31
1.6.6 <i>Retroalimentación</i>	31
1.6.7 <i>Contexto</i>	31
1.6.8 <i>Ruido</i>	32

UCUENCA

1.7 Habilidades comunicativas	32
1.7.1 <i>Habilidades comunicativas productoras</i>	33
Hablar	33
Escribir	33
1.7.2 <i>Habilidades comunicativas receptivas</i>	34
Escuchar	34
Leer	34
1.8 La oralidad	35
Capítulo II	37
2. Las técnicas de trabajo grupal	37
2.1 Definición de técnicas de trabajo grupal	37
2.2 Tipos de técnicas de trabajo grupal	38
2.2.1 <i>El debate</i>	39
Definición del debate	39
Características del debate	40
Elementos del debate	42
Estructura del debate	43
Tipos de debate	44
La Argumentación: estructura textual fundamental del debate	45
Importancia de utilizar la técnica del debate	46
2.2.2 <i>La mesa redonda</i>	47
Definición de mesa redonda	48
Elementos de la mesa redonda	49
Estructura de la mesa redonda	50
El diálogo y la exposición como tipologías textuales de la mesa redonda	51
Importancia de utilizar la técnica de la mesa redonda	52
2.2.3 <i>La Dramatización</i>	52
Definición de dramatización	53
Elementos de la dramatización	54
Estructura de la dramatización como técnica grupal de trabajo en clase	56
Narración y diálogo como tipologías textuales de la dramatización	57
Importancia de utilizar la técnica de la dramatización	57
Capítulo III	59
3. Las técnicas de trabajo grupal en el desarrollo de la expresión oral	59

UCUENCA

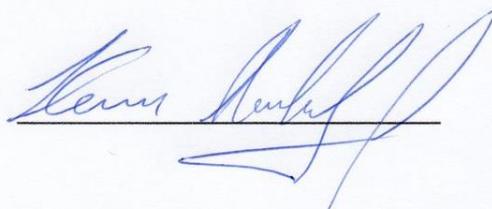
3.1 La expresión oral en la Educación	59
3.1.1 <i>La expresión oral y las técnicas grupales: el debate, la mesa redonda y la dramatización, en el currículo de Educación Básica.....</i>	62
3.2 Importancia de las técnicas de trabajo grupal en el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de Educación Básica para una correcta comunicación.....	65
3.2.1 <i>Aplicación del debate en el aula de Educación Básica.....</i>	66
Aspectos de la técnica del debate que ayudan al desarrollo de la expresión oral	71
3.2.2 <i>Aplicación de la mesa redonda en el aula de Educación Básica.....</i>	75
Aspectos de la técnica de la mesa redonda que ayudan al desarrollo de la expresión oral.....	78
3.2.3 <i>Aplicación de la dramatización en el aula de Educación Básica</i>	81
Aspectos de la técnica de la dramatización que ayudan al desarrollo de la expresión oral.....	85
Conclusiones	88
Referencias Bibliográficas	90

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Kevin Xavier Ávila Moreno en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El debate, la mesa redonda y la dramatización como técnicas para desarrollar la expresión oral en Educación Básica", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 15 de septiembre de 2022



Kevin Xavier Ávila Moreno

C.I: 0104663463

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Alexis Mauricio Guiñansaca Vélez en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “El debate, la mesa redonda y la dramatización como técnicas para desarrollar la expresión oral en Educación Básica”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 15 de septiembre de 2022



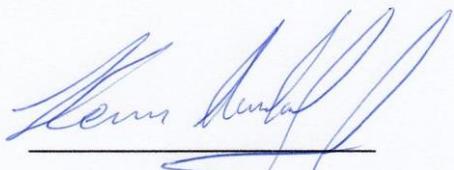
Alexis Mauricio Guiñansaca Vélez

C.I: 0106109010

Cláusula de Propiedad Intelectual

Kevin Xavier Ávila Moreno, autor/a del trabajo de titulación “El debate, la mesa redonda y la dramatización como técnicas para desarrollar la expresión oral en Educación Básica”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 15 de septiembre de 2022



Kevin Xavier Ávila Moreno

C.I: 0104663463

Cláusula de Propiedad Intelectual

Alexis Mauricio Guiñansaca Vélez, autor del trabajo de titulación "El debate, la mesa redonda y la dramatización como técnicas para desarrollar la expresión oral en Educación Básica", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 15 de septiembre de 2022



Alexis Mauricio Guiñansaca Vélez

C.I: 0106109010

Agradecimiento

Agradezco en primer lugar a Dios por guiar mi camino de formación y permitirme llegar a estas instancias de la vida. De igual manera expreso mi profundo agradecimiento a mi familia que me apoyó durante toda mi formación académica y a mis amigos que me siguen acompañando a día de hoy. Quiero hacer un agradecimiento especial a mi madre de crianza Marlene Esmeralda Calle Valencia, por todo el sacrificio que ha hecho por mí, por ser un gran apoyo y pilar fundamental de mi vida personal y académica, quien ha estado presente en mis mejores y peores momentos y que a pesar de mis errores e imperfecciones siempre deposita su confianza en mí, enseñándome y motivándome a ser una mejor persona; sin duda, culminar mis estudios y convertirme en un profesional, es la mayor muestra de agradecimiento que puedo ofrecerle por la ayuda que me ha brindado, demostrándole que su esfuerzo no fue en vano.

Agradezco a la Universidad de Cuenca por abrirme sus puertas, a los profesores que han aportado con sus conocimientos y enseñanzas durante este proceso. Finalmente, hago un agradecimiento especial a mi tutora, Mgt. Nancy Mora, porque gracias a sus conocimientos y a su apoyo constante, he podido culminar esta investigación; a los docentes Monserrath Jerves y Xavier Varela, quienes durante el confinamiento por la pandemia, hicieron una gran gestión facilitando computadoras a los estudiantes para que puedan dar continuidad a su proceso de formación, en dicha gestión salí beneficiado ya que el computador que me ha sido otorgado se ha convertido en mi soporte y medio de trabajo para desarrollar este estudio de principio a fin.

Kevin Xavier Ávila Moreno.

Agradecimiento

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a Dios y la Virgen, quienes me han brindado fuerza y sabiduría a lo largo de toda mi vida. A mis padres, quienes con sudor y mucho trabajo han impulsado y costeado mis estudios, ellos han sabido aconsejar, respetar y acompañar cada paso que doy, y por eso estaré eternamente agradecido con ellos. A toda mi familia, quienes me apoyaron incondicionalmente y me ayudaron a alcanzar cada meta propuesta. A todos mis amigos quienes siempre han estado conmigo y me han dado aliento en momentos difíciles. A mi tutora de tesis, quien desinteresadamente siempre estuvo dispuesta a brindar su tiempo a colaborar y aconsejar y por último quisiera agradecer a mis compañeros y demás personas que a lo largo de mi vida académica me han acompañado y aportado positivamente en mí.

Alexis Mauricio Guiñansaca Vélez.

Dedicatoria

Este trabajo monográfico está dedicado a mi madre Marlene Calle, quien me ha incentivado a sacar lo mejor de mí y ha velado por mi bienestar, estando presente en todos los acontecimientos de mi vida, pues sin su apoyo, no hubiera llegado hasta este punto. Ella ha sido mi inspiración ya que pude cumplir uno de sus anhelos el cual es poder verme convertido en un profesional.

Kevin Xavier Ávila Moreno.

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a Dios, a la Virgen y a mi familia por estar presentes a lo largo de cada momento de mi vida académica; momentos buenos y malos en los que pude sentir su amor el cual me impulsó y permitió seguir y culminar con éxito esta etapa de mi vida.

Alexis Mauricio Guiñansaca Vélez.

Introducción

La expresión oral es una destreza lingüística que permite a las personas compartir información, expresar opiniones, sentimientos, deseos, emociones, resolver conflictos e intervenir en diversas situaciones comunicativas. Esta destreza no consiste solo en escuchar lo que un sujeto dice y emitir una respuesta, sino que implica comprender y discernir los mensajes verbales y no verbales para producir críticamente un discurso oral, además, la expresión oral permite que las personas sean capaces de relacionarse con otros individuos en diferentes escenarios y contextos, a través de un proceso comunicativo bidireccional de traspaso y asimilación de información, la misma que puede generar conocimientos.

En la actualidad, el desarrollo de la expresión oral se ha convertido en un aspecto importante dentro del ámbito educativo, debido a que es una de las habilidades lingüísticas fundamentales que se aspira que todos los usuarios de la lengua dominen para lograr una comunicación eficaz; además esta macro destreza del lenguaje es considerada un requisito indispensable para el fortalecimiento de otras habilidades académicas; por esta razón proponen una serie de estrategias, técnicas y actividades enfocadas en el perfeccionamiento de la competencia oral.

Este trabajo monográfico se basa en una metodología de investigación documental a través de la revisión bibliográfica descriptiva permite identificar y explicar la relación existente entre la aplicación de técnicas de trabajo grupal y el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de Educación Básica, es por ello que el tema de este trabajo monográfico es *El debate, la mesa redonda y la dramatización como técnicas para desarrollar la expresión oral en Educación Básica*, el cual se encuentra enfocado en un objetivo general que es demostrar bibliográficamente la influencia del uso de las técnicas de trabajo grupal como el debate, la mesa redonda y la dramatización en el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de Educación Básica para una correcta comunicación. Para sostener y enriquecer este tema, se apoya de cuatro objetivos específicos: (1) exponer las implicaciones del desarrollo o no desarrollo de la expresión oral en estudiantes de Educación Básica para lograr una comunicación oral efectiva; (2) describir el proceso de aplicación de las técnicas de trabajo grupal como el debate, la mesa redonda y la dramatización para desarrollar la expresión oral en las aulas de clase de Educación Básica; (3) determinar cómo las técnicas de trabajo grupal como el debate, la mesa redonda y la dramatización ayudan a los estudiantes de Educación Básica a

desarrollar la expresión oral y (4) determinar la relación existente entre la aplicación de las técnicas de trabajo grupal como el debate, la mesa redonda y la dramatización con el desarrollo de la expresión oral.

Este trabajo de titulación se encuentra estructurado en tres capítulos. En el capítulo I se aborda el tema de la expresión oral, se explica el concepto de esta competencia; se indica las formas de expresión oral, cualidades y se resalta su importancia en el alcance de una comunicación eficaz. En el mismo capítulo, se detalla la definición de comunicación, elementos de la comunicación, habilidades comunicativas y la oralidad. Debido a que la expresión oral está orientada hacia el logro de una comunicación efectiva y eficaz, se considera importante tratar todos estos aspectos siguiendo una secuencia lógica. En el capítulo II se aborda la categoría de las técnicas de trabajo grupal, en este punto se empieza definiendo las técnicas de trabajo grupal y se menciona a las tres técnicas seleccionadas: el debate, la mesa redonda y la dramatización, en cada una de ellas se resalta la definición, los elementos, la estructura, la tipología textual que prevalece en cada técnica y por último se habla sobre la importancia de su utilización para el desarrollo de la expresión oral.

Finalmente, en el capítulo III se realiza una integración o relación entre las dos categorías antes mencionadas, para conocer el aporte de las técnicas grupales en el desarrollo de la expresión oral. De acuerdo con lo planteado, en primera instancia se conoce el papel de la expresión oral en la educación, se hace un análisis del currículo para constatar cómo se trabaja la oralidad y el desarrollo de las competencias comunicativas, y para saber cuáles son las sugerencias metodológicas y estratégicas ideales para trabajar la comunicación oral con los estudiantes. También se habla sobre la importancia de las técnicas grupales en el desarrollo de la expresión oral de los alumnos de Educación Básica, se pone énfasis en las técnicas de interés en este trabajo investigativo (debate, mesa redonda y dramatización), del mismo modo, se explica la aplicación de cada una de estas técnicas en las aulas de Educación Básica y se destaca los aspectos que ayudan a desarrollar la expresión oral.

Este estudio concluye resaltando la importancia del uso de las técnicas de trabajo grupal, especialmente: el debate, la mesa redonda y la dramatización, pues varios autores concuerdan que la aplicación constante de estas estrategias dentro del aula ayuda a que los estudiantes mejoren aspectos comunicativos orales que benefician tanto su vida académica como social.

Capítulo I

1. La expresión oral

Este capítulo aborda los instrumentos conceptuales que sirven para el análisis de la expresión oral y todos los componentes relacionados a dicha competencia.

1.1 Definición de expresión oral

Para el desarrollo de este primer capítulo se iniciará definiendo la expresión oral, y más adelante, se conocerá su importancia en el acto comunicativo. Al indagar varias definiciones de la expresión oral, se encontró similitudes en sus conceptos. Para el Instituto Cervantes (2021) la expresión oral es una destreza lingüística que posibilita la comunicación entre las personas y que va más allá del dominio de la pronunciación, del léxico y de la gramática; abarca la aprehensión de conocimientos socioculturales y pragmáticos; también posibilita que las personas puedan aportar información, opiniones, resolver conflictos e intervenir en varias situaciones que lo ameriten, pues no solo implica escuchar lo que el otro dice y luego responder, sino que implica comprender para establecer un diálogo eficaz. De acuerdo con esta definición, la expresión oral permite que las personas sean capaces de relacionarse con otros individuos en diferentes escenarios y contextos, a través de un proceso comunicativo bidireccional de traspaso y asimilación de información, la misma que puede generar conocimientos, lo anterior coincide con lo planteado por Andrade et al. (2011) quienes además manifiestan que la expresión oral requiere del apoyo de herramientas para su perfeccionamiento para así lograr una comunicación más eficaz que la convierte en un fin en sí misma. Este perfeccionamiento se produce de manera inconsciente a través del uso y dominio de la lengua materna y también de manera consciente por medio de la educación (Da-Conceição y De Sousa-Silva, 2018).

Sánchez (2019) sitúa a la expresión oral como una forma de comunicación basada en el uso del lenguaje articulado, que otorga mayor importancia a los componentes de la lengua oral como el léxico-semántico, fonético-fonológico y gramatical, es decir, que posiciona al uso de las palabras, su articulación, los sonidos y significados como elementos principales del lenguaje. Además, Martínez (2002) complementa que la expresión oral es una competencia que integra el dominio de habilidades comunicativas que posibilitan el lenguaje integrado oral, que van más allá de escuchar y hablar; ya que abarca una serie de elementos adicionales que mejoran el discurso, tales como los silencios, los ritmos, las cadencias, la intensidad de la voz y de la

velocidad del habla, los sonidos, la risa, el llanto, los sollozos, los suspiros, los soplidos, los silbidos, las percusiones, los chasquidos, los ronroneos, los canturreos, u otros signos acústicos y kinestésicos de expresión corporal como los gestos, las señas y las posturas. Otro rasgo de la expresión oral que también expone este autor es su carácter apelativo, ligado al contexto, a la situación comunicativa y a las intenciones de los individuos, idea que comparte con autores como Baralo (2000) quien considera a esta destreza o habilidad comunicativa como un medio para que las personas negocien significados a través de la interacción, esto supone, además, comprender, procesar e interpretar el mensaje y su intención.

En este sentido, la expresión oral es una competencia compleja que permite tanto al emisor como al receptor ser sujetos activos durante el acto comunicativo, conllevando a que utilicen recursos o elementos para mejorar este proceso, este postulado coincide con el concepto planteado por Flores (2004) quien afirma que la expresión oral implica comunicarse de manera clara, coherente y eficaz, haciendo uso de elementos de comunicación verbal y no verbal; además consiste en saber escuchar conversaciones, en un acto de respeto y participación.

A raíz del análisis de los conceptos expuestos, se puede decir que la expresión oral es una habilidad comunicativa indispensable para el ser humano, que se adquiere y se va perfeccionando en el transcurso de la vida. Además, esta destreza tiene un carácter integrador porque abarca elementos verbales y no verbales que mejoran el discurso oral; también toma en cuenta el contexto y la situación comunicativa; permitiendo que las personas puedan expresar ideas, pensamientos, sentimientos y a su vez entenderlos e interpretarlos.

1.2 Formas de expresión oral

Múltiples investigaciones concuerdan en que existen dos formas en las que se manifiesta la expresión oral, estas dependen del contexto y de la situación comunicativa que les otorga rasgos característicos y diferencian a una de la otra; la expresión oral espontánea y la expresión oral reflexiva.

1.2.1 *La expresión oral espontánea*

Según Calsamiglia-Blancáfort y Tusón-Valls (1999) es la primera forma de comunicación que conoce el ser humano, se desarrolla en el contexto más cercano de los individuos como la familia y amigos, a través de diálogos que surgen en situaciones comunicativas cotidianas. Por medio de esta forma de expresión, las personas pueden intercambiar ideas de manera más rápida

(Escudero, 2013); además, Fonseca (como se citó en Solís-Jordán, 2016, p.36) afirma que los participantes de la comunicación oral ejercen roles activos, los cuales no están fijamente establecidos, pues cambian de acuerdo a la dinámica que se lleva a cabo en la conversación, sin embargo, la persona que habla o emite el mensaje es el centro de atención de este proceso.

Álvarez-Angulo (2001) expone algunos rasgos característicos que surgen en todo tipo de situaciones comunicativas orales que se dan de forma espontánea, estos son: menos respeto de los turnos; más interrupciones, solapamientos largos, rapidez al hablar, redundancia y pobreza léxica; uso de vulgarismos, coletillas, apoyaturas, comodines, rellenos y rupturas sintácticas. Concordando con los autores antes mencionados, la expresión oral espontánea al ser desarrollada de manera coloquial, dependiendo del contexto y la situación comunicativa generalmente no cuida la sintaxis, la gramática y el vocabulario utilizado; también provoca que los individuos realicen intervenciones desorganizadas y confusas, producidas por la situación comunicativa del momento, esto conlleva a la improvisación de los participantes, lo que produce que no se establezcan roles definidos en una discusión debido a que todos pueden intervenir al mismo tiempo, esto trae consigo ciertas peculiaridades de dicho proceso comunicativo.

1.2.2 La expresión oral reflexiva

Esta forma de expresión también es conocida como planificada y consiste en la producción de discursos orales estructurados, que atravesaron por un proceso de reflexión y elaboración previo (Fernández y Vázquez, 1995). Según Forzán (como se citó en Solís-Jordán, 2016, p.36) la expresión oral reflexiva tiene un carácter persuasivo y su intención es atraer y convencer al oyente; para ello, se emplea un lenguaje más culto y cuidadoso con el fin de evitar errores lingüísticos.

Álvarez-Angulo (2001) expone algunos rasgos característicos que se dan a cabo en situaciones comunicativas orales reflexivas o planificadas: respetos de los turnos al hablar, menos interrupciones y solapamientos, más pausas al hablar, precisión y riqueza léxica, uso de palabras técnicas; menos coletillas, apoyaturas, comodines, rellenos y rupturas sintácticas. Conforme con las definiciones y características dadas por los autores, podemos decir que la expresión oral reflexiva es un acto ordenado que requiere preparación y cautela en su ejecución; pues generalmente, su intención a través de la emisión de un mensaje es atraer o persuadir al

oyente, esta forma de expresión comúnmente se empieza a desarrollar cuando el individuo ingresa al contexto educativo y la va perfeccionando con el paso del tiempo.

1.3 Cualidades de la expresión oral

La expresión oral dispone de ciertas cualidades verbales y no verbales que aportan a la estructuración del mensaje en palabras y que brindan mayor o menor grado de efectividad en cuanto a lo que se quiere lograr. Es por eso que autores como Poyatos (como se citó en Calsamiglia-Blancafort y Tusón-Valls, 1999, p.48) afirman que si se desea entender el discurso oral en toda su complejidad se debe tener en cuenta qué se dice, cómo se dice, y cómo se mueve al decirlo.

Según Helen O'Grady (como se citó en Silva-Segarra, 2015, p.33) la expresión oral presenta 9 cualidades: la dicción, la fluidez, el volumen, el ritmo, la claridad, la coherencia, la emotividad, la postura corporal, los movimientos corporales y gesticulación.

1.3.1 *La dicción*

En expresión oral, la dicción consiste en pronunciar claramente las palabras para que el oído del receptor pueda captarlas con precisión y entenderlas. Esta cualidad requiere de una correcta articulación. La falta de una buena dicción dificulta la comprensión de un mensaje (Hernández, 2010). Para hacer buen uso de la dicción es importante vocalizar, acentuar y emitir correctamente los fonemas (González-García, 1997).

Se puede afirmar que la dicción es la cualidad encargada de la pronunciación clara de las palabras para facilitar la comprensión de un mensaje oral; en este sentido, es un elemento esencial que sirve para lograr una comunicación eficaz entre las personas, pues se complementa con otras cualidades que intervienen en la expresión oral.

1.3.2 *La fluidez*

La fluidez es la capacidad que permite a la persona expresarse con facilidad, de manera espontánea y continua, cada palabra tiene relación con la anterior y eso da como resultado un mensaje bien estructurado, permitiendo mejorar la expresión oral y lograr un dominio de la lengua (González-García, 1997). Esta cualidad permite llevar a cabo un discurso de manera rítmica, sin que existan interrupciones y en caso de que estas se presentasen aplicar estrategias necesarias para dar continuidad al discurso; además, la fluidez se caracteriza por complementar

dos elementos, entre ellos, la velocidad y el ritmo, este último que tiene relación con las pausas y los fragmentos del discurso (Lahera y Oqueranza, 2017).

De acuerdo los autores mencionados, la fluidez es la cualidad de la expresión oral que permite al hablante estructurar su discurso de manera organizada, es decir, relacionar las palabras, oraciones y frases, de modo que se complementan y sean expresadas de forma natural o espontánea, sin salirse de contexto y sin la presencia de interrupciones.

1.3.3 El volumen

El volumen es una cualidad de la expresión oral que consiste en la intensidad de la voz y cómo llega a ser percibida por el oído del receptor; esta puede modularse en función de la intención del mensaje. Es importante saber controlar el volumen mediante la respiración y la fijación de la voz, pues un volumen demasiado fuerte puede llegar a ser molesto e incómodo y un volumen bajo impide escuchar la voz; por ende, es necesario emplear un volumen adecuado, para que el mensaje sea bien acogido por el oído de los receptores, que se refleja en sus rostros y actitudes (González-García, 1997). Las variaciones del volumen generalmente se utilizan para dar énfasis a puntos relevantes del mensaje, también su uso dependerá del lugar, situación, contexto y emociones del emisor (Cruz-Villón, 2018).

Tras el análisis de estas ideas, se puede resumir que el volumen es una cualidad que permite modular la intensidad de la voz, conforme la situación, el contexto y el mensaje que se deseé emitir, es importante que el volumen de la voz sea el adecuado para que pueda ser bien recibido por los receptores. Al emplear un volumen de voz correcto en un diálogo o discurso, damos una buena impresión de nosotros a todos quienes nos escuchan y logramos un ambiente propicio para llevar a cabo una comunicación amena y eficaz.

1.3.4 El ritmo

El ritmo es la capacidad que permite mantener los acentos durante un discurso, haciendo que las palabras tengan una duración aproximadamente similar (Ramos-Oliveira, s.f.); por otra parte, también está asociado con las pausas y silencios pues estas llegan a ser un recurso para crear expectación o descubrir relaciones de poder que permiten conocer quién tiene el dominio durante un diálogo; además, el ritmo permite interpretar actitudes de una persona, pues un ritmo rápido durante un enunciado indica que la persona está nerviosa, en cambio, un ritmo lento está asociado con un estado de relajación y seguridad (Calsamiglia-Blancáfort y Tusón-Valls, 1999).

El ritmo resulta ser una sincronización y simetría que surge al momento de establecer conexiones entre palabras y sílabas, diferenciadas por pausas y silencios; esta cualidad de la expresión oral permite que los diálogos, discursos o enunciados sean producidos a través de sonidos bien distribuidos, haciendo que el acto comunicativo se lleve a cabo de manera fluida.

1.3.5 La claridad

Dentro de la comunicación verbal la claridad es una cualidad de la expresión oral que garantiza la buena dicción y correcta articulación de palabras, en la que se toma en cuenta la nitidez de la voz y su correcta pronunciación para facilitar la comprensión del mensaje por parte del receptor; además, factores como los nervios, la tensión y la rapidez al hablar pueden jugar en contra e impedir mantener la claridad en el proceso comunicativo (Fonseca-Yerena, 2005).

La claridad también se la puede caracterizar como aquella cualidad metafórica que determina y trasciende ciertas actitudes al momento de hablar caracterizadas por la franqueza, la concisión, la brevedad y la apertura del mensaje, todos ellos permiten transmitir ideas sin rodeos y sin relleno, de manera que la idea central que se quiere comunicar pueda ser comprendida de una manera fácil, rápida y eficaz (Pérez, 2014). En concordancia con los autores, se puede decir que la claridad es una cualidad de la expresión oral que se caracteriza por su intento de transmitir ideas de manera breve, directa y transparente, evitando cualquier tipo de situaciones que impidan la horizontalidad del mensaje y camufla su verdadera intención; esta podría ser una de las cualidades más importantes, ya que no solo abarca la correcta dicción, articulación y pronunciación de ideas ,sino que además predomina la franqueza y logra exteriorizar la verdadera intención del mensaje, para poder decir lo que se piensa de manera franca, breve y directa.

1.3.6 La coherencia

Es una cualidad de la expresión oral que permite establecer relaciones entre las ideas que se van a expresar para dar una secuencia lógica al enunciado (González-García, 1997); es decir, permite estructurar de manera semántica el discurso para establecer relaciones entre las ideas primarias y las ideas secundarias (Chueca-Moncayo, 2003); en este sentido, las frases y palabras utilizadas en un mensaje no se contradicen, sino más bien se complementan unas con otras para mejorar su estructura y significado (Huerta, 2010).

De acuerdo con estos autores, la coherencia en la expresión oral implica entablar relaciones lógicas y ordenadas de ideas para dotarlas de sentido y significado, ya que, si el discurso o el diálogo no tiene coherencia, sería difícil de entenderlo.

1.3.7 *La emotividad*

La emotividad es la cualidad no verbal de la expresión oral que consiste en transmitir un mensaje oral acompañado de efusividad, para persuadir o convencer al público receptor (Hernández-Gutiérrez, 2011), esta cualidad se emite a través de la voz, pues se refleja en la variación de sonidos, en las que también intervienen otras cualidades y elementos como el timbre, la entonación, la intensidad, la firmeza de la voz, el ritmo, la articulación de sonidos, llegando a afectar la forma en cómo se percibe el acto comunicativo (Oviedo, 1983).

Según estos autores, la emotividad en la expresión oral refleja pasión y efusión al momento de emitir un mensaje, estas emociones pueden variar de acuerdo a la situación y el contexto. Las emociones se producen por medio de la voz y sus variaciones de tono y entonación que hacen del discurso atractivo para todos los oyentes.

1.3.8 *La postura corporal*

Los movimientos corporales y la gesticulación son una cualidad no verbal de la expresión oral que involucra los movimientos de cabeza, tronco y extremidades para hacer más interesante el discurso y llamar la atención de los oyentes. Poyato (como se citó en Calsamiglia-Blancáfort y Tusón-Valls, 1999, p.48) indica que esta cualidad posee un valor comunicativo y puede ser producida de manera voluntaria e involuntaria. Del mismo modo, Chaparro-Inzunza (2017) destaca a la gesticulación como un elemento de la expresión oral y menciona que esta consiste en los movimientos del rostro y cuerpo que surgen de manera espontánea.

Dentro de la amplia gama de movimientos corporales, en la expresión oral se destacan la postura y los gestos corporales y faciales. La postura hace referencia a la posición e inclinación de partes y extremidades del cuerpo que involucra a la cabeza, cintura escapular, brazos, piernas y la columna vertebral (Espangler et al., 2016). Una correcta postura permite al cuerpo comunicar mensajes al público, pues ayuda a los individuos a desarrollar y transmitir seguridad y autocontrol a la hora de hablar (Toast-Masters, 2013); en este sentido, la postura corporal otorga un rol activo al comunicador, pues a través del cuerpo puede expresar todo lo que dice, siente y hace (Guerrero-Laurido, 2017).

Por otra parte, los gestos faciales son los elementos que generan mayor impacto al momento de comunicar un mensaje, pues el emisor utiliza este recurso para apoyar su discurso de manera efectiva; para ello, es necesario evitar exagerar las expresiones, tratar de no reflejar nerviosismo ni sonrisas fingidas; sino lo contrario, reflejar energía y cordialidad para demostrar seguridad y generar confianza en los espectadores (Fonseca-Yerena et al., 2011).

En síntesis, se puede afirmar que los movimientos corporales y las gesticulaciones son cualidades muy importantes a la hora de emitir un mensaje oral, pues lo hacen llamativo y atraen la atención de los receptores. Por medio de estas capacidades, se pueden reflejar emociones y estados de ánimo del emisor; por lo que es indispensable tener un correcto uso y control de los movimientos corporales y gesticulaciones para ser capaces de entablar diálogos y discursos con seguridad y confianza.

1.3.9 *El Vocabulario*

El vocabulario en la expresión oral es una cualidad indispensable para una buena producción y comprensión de mensajes; consiste en conocer palabras específicas del idioma y saberlas utilizar de acuerdo a su significado dentro de una situación comunicativa (Siqueira-Loureiro, 2007). El no dominio del vocabulario o su escasez produce dificultades al momento de entablar un diálogo o cualquier acto comunicativo, ya sea por la incomprensión de palabras por parte de los oyentes o por el uso erróneo de palabras dentro de una frase u oración por parte del emisor (Pérez-Daza, 2010). Las prácticas constantes de actos comunicativos refuerzan el vocabulario y contribuyen al desarrollo integral de la persona, en lo cognitivo, afectivo, físico y social; además, permite que los sujetos tengan seguridad y confianza al momento de entablar diálogos, discursos o enunciados en diversas situaciones cotidianas (Chávez-Velázquez et al., 2017).

En concordancia con los autores antes mencionados, se puede asumir que el uso apropiado del vocabulario es una cualidad necesaria para saber usar todo el repertorio de palabras que tenemos registradas en la mente, las cuales son producto de las experiencias y aprendizajes adquiridos a través de interacciones con los individuos a lo largo de la vida. Cabe destacar que el uso de palabras debe coincidir con el propósito del mensaje y darle sentido, de lo contrario, si las palabras emitidas carecen de significado, hacen que el mensaje sea incomprensido por parte de los receptores; de la misma manera, si los receptores carecen de vocabulario, recurrirán a realizar interpretaciones erróneas y difícilmente entenderán el

verdadero propósito del mensaje, pues el dominio de este elemento es indispensable para establecer una comunicación eficaz.

1.4 Importancia de la expresión oral para alcanzar una comunicación eficaz

La expresión oral es una competencia fundamental y ha influido en el desarrollo de la sociedad, pues esta capacidad, durante siglos ha permitido a los seres humanos pasar el bagaje cultural de generación en generación (Guerrero-Jiménez, 2013), cuyo propósito o función es posibilitar la transmisión y comprensión de ideas, saberes y pensamientos para facilitar la comunicación eficaz. Para Rivers y Temperley (citado en Cassany et al., 1994, p. 96-97) la comunicación es una actividad cotidiana de las personas, la cual ocupa alrededor de un 80% de su tiempo, este porcentaje tomando como referencia a las habilidades comunicativas se distribuye de la siguiente manera: escuchar 45%, hablar 30%, leer 16% y escribir 9%; teniendo en cuenta esta repartición se podría decir que la expresión oral ocupa más del 70% del tiempo de los seres humanos empleado en actividades comunicativas, debido a que esta competencia integra las habilidades del habla y escucha.

En esta misma línea, la expresión oral cobra importancia debido a su forma natural y elemental de permitir establecer una comunicación entre los seres humanos, además es una habilidad independiente que no necesita del desarrollo previo de otras habilidades comunicativas como la lectura y la escritura para manifestarse; no obstante, la escritura y la lectura necesitan apoyarse del desarrollo anticipado de la oralidad (Utrera-Alonso et al., 2019). En esta misma línea y desde una perspectiva más general, autores como Baralo (2000) mencionan que la expresión oral es generadora de nuevas capacidades lingüísticas, ya que sirve de nexo natural entre las demás habilidades comunicativas, debido a como se menciona anteriormente, su desarrollo posibilita el aprendizaje de habilidades más complejas. En similar perspectiva, Berastegui y Dolz (2003) afirman que la lengua escrita necesita un dominio mínimo de la expresión oral para su aprendizaje, refiriéndose a la capacidad previa de comprender y producir códigos verbales para posteriormente adentrarse en la escritura; por estas razones, es de vital importancia dar prioridad a la enseñanza de la expresión oral (Prado, 2004, como se citó en Castillo-Sivira, 2008, p. 183).

Sin embargo, también existen autores quienes refutan la idea de considerar a la expresión oral como el único de los requisitos previo a la adquisición y dominio de las macro destrezas de la lectura y escritura y dan importancia a aspectos motrices, corporales y cognitivos. Núñez-

Delgado y Santamarina-Sancho (2014) consideran que el desarrollo de la motricidad, los procesos cognitivos, las habilidades o destrezas orales de la lengua y un cierto dominio de la conciencia fonológica son los prerrequisitos fundamentales previos iniciar el aprendizaje de lectura y escritura. Cabe destacar que, si bien no todos los autores ubican a la expresión oral como la única base para desarrollar otras macro destrezas como la lectura y la escritura, la consideran sumamente importante y resaltan la importancia de otras habilidades como percepción y discriminación auditiva, comprensión oral, denominación de objetos e imágenes, memoria de series de elementos lingüísticos, atención, léxico auditivo, identificación y discriminación visual, coordinación visomotora (Gallego, 2006). Cabe recalcar que de manera indirecta y no textual se da relevancia a la expresión oral, al considerar aspectos fonológicos pues como bien se sabe la expresión oral no es únicamente producir mensajes verbalmente, sino que también comprenderlos. En otro escenario en el que tampoco se considera a la expresión oral como la base fundamental del desarrollo de la lectura y escritura abarca a aquellas personas con capacidades especiales. Pues como ejemplo, las personas con una discapacidad visual aprenden por medio del uso del tacto y la cinestesia conjuntamente con el lenguaje verbal (Leonhardt et al., 1999); en cambio, las personas con una discapacidad auditiva emplean el lenguaje de señas para adquirir conocimientos y conocer el mundo que les rodea, de la misma manera por medio de este lenguaje aprenden habilidades comunicativas como la lectura y escritura, llegando a ser las habilidades más importantes y necesarias para la comunicación (Castro-Carrasco, 2002).

Como se mencionó anteriormente, la expresión oral se manifiesta de forma espontánea y de forma reflexiva o planificada, según Álvarez-Angulo (2001) durante el uso de la lengua oral surgen gradaciones o modalidades que van desde lo espontáneo a lo reflexivo, teniendo en cuenta que, en la actualidad, el hogar es el primer lugar en donde las personas adquieren el uso de la lengua oral y posteriormente lo perfeccionan en la escuela, pues en esta institución recae la responsabilidad por lograr el fortalecimiento y mejora de la expresión oral. Por ende, en el camino por alcanzar el desarrollo de esta competencia, es de vital importancia tomar en cuenta todas aquellas características de la lengua oral con la que el niño crece y se ha comunicado a lo largo de su vida en su ambiente más cercano, ya que es necesario partir de sus imperfecciones para poder identificarlas, corregirlas y mejorarlas desde el aula de clases (López-Valero, 1996). Al conseguir perfeccionar esta habilidad, los sujetos serán capaces de interactuar con otras

personas en diferentes contextos y situaciones, entablar diálogos cordiales y utilizar el lenguaje oral con un sentido y propósito específico.

Una vez entendida la intención y propósito de las instituciones educativas, con respecto a la enseñanza y desarrollo de la expresión oral, se puede asumir que los individuos durante su formación adquieran capacidades que les permite adentrarse a la sociedad en todas sus áreas y desempeñar un rol activo en cualquier situación o escenario. El perfeccionamiento de la expresión oral está orientado a que todos los usuarios de la lengua puedan lograr una comunicación eficaz, pues es imposible imaginar una vida sin esta competencia, ya que es intrínseca al ser humano (Baralo, 2000).

1.5 La comunicación

La comunicación surge a la par con la vida de nuestro planeta y se ha desarrollado de manera simultánea con la evolución del hombre y el avance de la sociedad, pues la comunicación también se transformó y perfeccionó, pasando de simples códigos no verbales hasta todos los complejos códigos que tenemos hoy en día (Horcas-Villarreal, 2009); es necesario resaltar que los seres humanos por naturaleza son seres sociales, es decir que, a lo largo de su vida se relacionan con otros seres a través de la comunicación, realizando un intercambio de información, ideas y sentimientos a la vez que aprenden nuevos conocimientos, posibilitando el desarrollo de la sociedad, pues se podría decir que es un acto inherente de los seres humanos (José-Gómez, 2016). Según Álvarez-Terán (2017) la palabra comunicación es un término polisémico que a lo largo de la historia ha tenido varias definiciones, que la definición básica proviene del latín “tener en común”, pues es un proceso normativo, interpersonal de intercambio con otros, además el autor afirma que no es posible una vida individual y colectiva sin el acto comunicativo.

Por otro lado, Fonseca-Yerena (2005) afirma que la comunicación es una cualidad racional y emocional específica de los seres humanos, que nace de la necesidad de estar en contacto con otros sujetos para posibilitar el intercambio de ideas que cobran significado gracias a las experiencias que tienen en común los involucrados; en esta misma línea, Ribot-Reyes et al. (2014) señalan que el acto comunicativo consiste en el intercambio de mensajes a través de códigos similares en el que los involucrados tratan de comprenderse e influirse, y así alcanzar el objetivo que produjo esa comunicación.

La comunicación está muy ligada al área de la educación, pues es imposible llevar a cabo un proceso educativo sin comunicación, pues para enseñar se requiere establecer interacciones (De-Fontcuberta, 2001); al tener en cuenta que el acto educativo es un fenómeno social e implica establecer relaciones entre los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Meléndez, 1985, como se citó en García et al., 2006, p.1). Cuando se establece comunicación educativa, se busca un resultado formativo para provocar que los receptores tomen conciencia de su realidad, para causar una reflexión o para ser generadora de una discusión, pues el acto educativo subyace a la práctica comunicativa (Kaplún, 1998). Por lo tanto, la escuela llega a ser un espacio generador de actos comunicativos que prepara a los seres humanos para la interacción social; en este sentido, la comunicación llega a ser una herramienta que posibilita la comprensión y apropiación de la cultura para que los sujetos sean capaces de intervenir de manera crítica en la sociedad y además puedan transformarla (Hernández, 1996).

Por consiguiente, con base a los autores mencionados, se puede asumir que la comunicación es un acto esencial en nuestro entorno, debido a que facilita que las personas puedan intercambiar ideas e información unos a otros y que a la vez puedan entenderla. La comunicación es una herramienta muy importante que ha influenciado en la evolución del hombre y en el desarrollo de la sociedad, pues por medio de ella, los seres humanos han podido establecer relaciones que han llegado a ser beneficiosas y necesarias para progresar como civilización; además, la comunicación oral es compleja porque involucra el dominio de una serie de códigos verbales y no verbales que mejoran la emisión y recepción de un mensaje. El acto comunicativo es imprescindible en todas las áreas y ámbitos sociales, especialmente en el ámbito educativo, debido a que están estrechamente ligados, en primer lugar, porque las instituciones educativas son espacios comunicativos de interacción y socialización, y, en segundo lugar, porque por medio de ellas, se forman a ciudadanos capaces de integrarse a una vida en sociedad.

1.6 Elementos de la comunicación

Los elementos de la comunicación son aquellos componentes que intervienen en el proceso de envío y recepción de información dentro de un proceso comunicativo; cada elemento cumple una función dentro de la transmisión de mensajes y de ellos dependerá el éxito o fracaso de la intención comunicativa (Peiró, 2021).

A lo largo de la historia, distintos autores han propuesto esquemas de interpretación de los elementos que contiene un proceso comunicativo; Galeano (1997) afirma que la mayoría de modelos o esquemas comunicativos planteados se basaban únicamente en la relación estímulo-respuesta y que con el pasar del tiempo, estos al igual que los seres humanos y la sociedad fueron evolucionando. Berlo (1984) menciona a Aristóteles afirmando que, en su retórica, deben considerarse tres elementos dentro del proceso comunicativo: el orador, el discurso y el auditorio, haciendo referencia a la persona que habla, el discurso que se dice y el sujeto que escucha.

La llamada teoría de la información de Claude Shannon creada en 1948 y difundida por Warren Weaver en 1949 es clave para el estudio de la comunicación y de sus elementos, pues Shannon diseñó un modelo de comunicación electrónica en el que incluye: una fuente, un transmisor, una señal, un receptor y un destino; modelo que pese a que originalmente fue diseñado para describir la comunicación entre máquinas, poco a poco se convirtió en un paradigma para describir la comunicación humana y fue utilizado como base para la creación de nuevos modelos comunicativos (Pérez, 1998).

Se puede decir que el modelo de Shannon y Weaver es compatible con la antes ya mencionada teoría de Aristóteles, debido a que la fuente puede ser entendida como el orador, la señal con el discurso y el destino con la persona que lo escucha, entonces se tendría el modelo aristotélico más dos elementos extras, el transmisor y el receptor, el primero que hace referencia a quien envía el mensaje original y el segundo a quien lo capta; entonces se puede afirmar, que estos modelos comunicativos tienen similitud con el modelo planteado por Aristóteles, pero de cierta manera mucho más complejos (Berlo, 1984).

En este sentido, queda claro que los modelos comunicativos planteados y sus elementos pueden variar según el enfoque y las consideraciones que se tomen en su diseño, pero también queda claro que son fundamentales tres elementos, sin los cuales no podría darse una comunicación, estos abarcan al modelo aristotélico que comprende emisor, mensaje y receptor, junto con otros elementos que se han añadido con el paso del tiempo. Tras un análisis y tomando como referencia a los modelos de comunicación aristotélico, modelo Shannon y Weaver y la postura de Berlo referente a estos modelos, se consideró tomar y detallar los siguientes elementos como indispensables dentro de un proceso comunicativo: emisor, receptor, código,

mensaje, canal, retroalimentación, contexto y ruido; y, además, se enfatizará su función dentro de la expresión oral.

1.6.1 Emisor

Es el sujeto que toma la iniciativa en el proceso comunicativo (Van-der Hofstadt-Román, 2005), transmitiendo información de forma oral, escrita o a través de señas (Guerrero-Jiménez, 2013); también es considerado como una fuente locucionaria que plasma sus conocimientos, ideas y sentimientos por medio de mensajes. Teniendo en cuenta estas definiciones, en un acto comunicativo oral, el emisor es el individuo que produce verbalmente sus ideas, pensamientos y conocimientos con el propósito de dirigirlos a alguien más.

1.6.2 Receptor

Es la persona destinada a recibir la información (Van-der Hofstadt-Román, 2005); su rol dentro del acto comunicativo es el de ser oyente o decodificador del mensaje (Guerrero-Jiménez, 2013). En la expresión oral, el receptor es la persona que escucha el mensaje para decodificarlo e interpretarlo, por lo que es necesario que exista predisposición y atención para captar correctamente la información y así, lograr una comunicación eficaz.

1.6.3 Código

Son una serie de signos y reglas compartidas por el emisor y el receptor para facilitar la comprensión del mensaje (Peiró, 2021); también comprende imágenes, claves, el lenguaje y el idioma para la transmisión de ideas (Van-der Hofstadt-Román, 2005). En la expresión oral, el emisor transmite el mensaje empleando el lenguaje oral, elementos verbales y no verbales que llaman la atención del público receptor y mejoran la comprensión del mismo.

1.6.4 Mensaje

Es el conjunto de ideas e informaciones transmitidas a través de claves, signos e imágenes, cuyo significado es interpretado por el receptor y dependerá de sus experiencias personales y de su contexto sociocultural; incluso dentro del mensaje oral hay redundancias que permiten captar la atención y facilitar la comprensión (Van-der Hofstadt-Román, 2005). En esta misma línea Fajardo-Uribe (2009) menciona que los mensajes se construyen a partir de representaciones influidas por el contexto y los conocimientos que el interlocutor posee. El mensaje no solo es un conjunto de palabras, sino que busca llenar las expectativas de alguien según la intención comunicativa; en este sentido, el mensaje en la expresión oral, depende de la intención, el contexto y la situación comunicativa de los sujetos involucrados; es transmitido

por el emisor a través del habla y escuchado por el receptor, quien interpreta y otorga un significado a la información.

1.6.5 Canal

Es el medio por el cual se transmite el mensaje codificado del emisor al receptor (Guerrero-Jiménez, 2013); es el soporte de la información y actúa como línea de transmisión, los canales se presentan de diferentes formas, ya sea oral-auditivo o gráfico-visual, que facilitan la transmisión del mensaje (Van-der Hofstadt-Román, 2005); además, en el canal se debe tener en cuenta la actitud y disposición de los involucrados en el acto comunicativo, pues su función radica en servir como un elemento de contacto (Fajardo-Uribe, 2009). En la expresión oral, el canal por el cual se transmite el mensaje oral del emisor al receptor es el aire, pues permite conducir el sonido producido hasta los oídos; en cuanto a los elementos no verbales, estos llegan a ser percibidos por los ojos del público.

1.6.6 Retroalimentación

La retroalimentación es la brecha existente entre el mensaje original y como se lo recibió, y su función recae en alterar dicha brecha (Ramaprasad, 1983); es decir, el receptor devuelve la información al emisor sobre su propio mensaje, aportando más contenido o expresando su opinión de acuerdo a la interpretación del mismo (Van-der Hofstadt-Román, 2005); esto permite afianzar o reajustar el mensaje, haciendo más eficaz la comunicación (Niño-Rojas, 2011). La retroalimentación en la expresión oral, posibilita llevar a cabo una comunicación bidireccional, otorgando un rol activo a los integrantes de este acto; para ello, tanto el emisor como el receptor deben dominar las habilidades comunicativas de habla y escucha, las cuales son indispensables para dominar la lengua oral y alcanzar una comunicación eficaz. Pues la comunicación es efectiva si se logra entender lo que el emisor quiso decir; en este sentido, la retroalimentación refleja si el mensaje fue asimilado de manera correcta y da la posibilidad al receptor de dar respuesta y continuar con el acto comunicativo.

1.6.7 Contexto

Es la situación concreta en la que se desarrolla la comunicación, es un elemento en el que los roles tanto del emisor como del receptor pueden variar, esto dependerá de cómo y en dónde se lleve a cabo un acto comunicativo, incluso puede influir en la comprensión del mensaje (Van-der Hofstadt-Román, 2005); además, el contexto abarca todos los factores que rodean al acto comunicativo, tales como: espacio, tiempo, intención, posición económica de los participantes y muchas otras características propias de la situación comunicativa (Cabrera-González, 2010).

El contexto en la expresión oral implica todos los elementos que posee el medio en el que se lo lleva a cabo y los rasgos característicos de los participantes involucrados, influyendo y dando características especiales al acto comunicativo, pues un diálogo podrá variar dependiendo del lugar en donde se lo ejecute; ya que no es lo mismo hablar con amigos en el vecindario que hablar con los mismos amigos dentro de un salón de clase; tampoco existirá el mismo nivel y secuencia de intervención de los participantes en un debate que en una conferencia; esto quiere decir, que el contexto también comprende todas aquellas situaciones en las que el mensaje es empleado por medio del lenguaje oral, entre ellas: charlas, foros, discursos, dramatizaciones, mesas redondas, etc.

1.6.8 Ruido

Es un perturbador que dificulta la transmisión de un mensaje (Galeano, 1997), no solo involucra interrupciones o distractores relacionados con el sonido como: ruidos producidos por tráfico, dificultades al emitir sonidos y su recepción; sino que también, abarca interrupciones de plano visual (Van-der Hofstadt-Román, 2005). El ruido en la expresión oral son todas aquellas interrupciones que se presentan al momento de transmitir un mensaje oral, estas en su gran mayoría son sonoras y afectan tanto al emisor como al receptor, siendo este último el más afectado, pues es quien debe escuchar y decodificar la información. El ruido también depende del contexto en el que se emite un mensaje, pues no es lo mismo entablar una conversación en un concierto que en un museo; debido a que en un concierto la intensidad del ruido es mayor y, por ende, resulta más complicado oír y entender el mensaje; en cambio, en un museo, los ruidos son pocos, de menor intensidad e incluso nulos, lo que permite que una conversación sea emitida y escuchada con claridad.

1.7 Habilidades comunicativas

Las habilidades comunicativas son todas aquellas competencias que requiere una persona para poder expresar y comprender mensajes, pensamientos, ideas, sentimientos, necesidades y anhelos a través del lenguaje escrito y oral (Upégui et al., 2009). El desarrollo de las habilidades comunicativas debe ser un tema de interés desde edades tempranas, pues el dominio de todas estas habilidades o capacidades prepara a los niños para que sean sujetos activos, participativos, comunicativos y sociales en todas las esferas de la comunidad a la que pertenecen. Varios autores en sus obras e investigaciones destacan la presencia de cuatro habilidades comunicativas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir; Widdowson (1978) las subdivide de la

siguiente manera; productoras: hablar y escribir; y receptivas: escuchar y leer. Cassany et al. (1994) muestran interés por profundizar algunas características básicas de las habilidades receptivas y productivas; con respecto a las primeras, los autores afirman que los individuos no tienen control sobre el lenguaje utilizado en los mensajes o información que se recibe de manera oral o escrita; en cambio, en las habilidades productivas, el individuo si tiene control sobre el lenguaje utilizado en el mensaje a ser emitido, además concluyen resaltando, que tanto las habilidades receptivas como las habilidades productivas necesitan del desarrollo previo de otras habilidades que adquieren los sujetos de manera prematura, refiriéndose al habla y a la escucha.

1.7.1 Habilidades comunicativas productoras

Hablar

Consiste en la capacidad que tienen los seres humanos para comunicarse a través de sonidos articulados, los cuales son producidos por el aparato fonador. Esta capacidad es propia del ser humano, quien logró complejizarla a tal punto de poder manifestar por medio de ella, un mensaje que pueda ser entendido por los demás (Hernández-Rosado et al., 2019). En este sentido, el habla es todo lo que la gente dice por medio de sonidos, posee un carácter individual de voluntad e inteligencia, en el cual conviene distinguir las razones e intenciones de su uso (De-Saussure et al., 1987); ya que, por medio de esta capacidad, los sujetos pueden exteriorizar y expresar ideas, sentimientos, pensamientos y deseos a través de sonidos propios de la lengua de una cultura o de la comunidad (Upegui et al., 2009).

Escribir

La escritura es un conjunto de grafías que representan sonidos expresados a través del lenguaje oral en cualquier idioma. Al momento de usarlas, analizarlas y decodificarlas cumplen una función comunicativa (Ferreiro y Gómez-Palacio, 2000); para el dominio de esta habilidad se requiere conocimientos sobre el sistema de notación alfabética, signos de puntuación, reglas ortográficas y gramaticales (Upegui et al., 2009). Esto quiere decir, que la habilidad de la escritura es compleja, pues requiere que el escritor conozca las reglas del lenguaje y tenga la capacidad de coordinar múltiples procesos a la vez, para que pueda integrar las habilidades lingüísticas de escuchar, hablar y leer (Hernández-Rosado et al., 2019). También requiere un desarrollo motriz, ya que una persona debe aprender a sostener un lápiz para formar letras, palabras y componer significados a través de textos (Meece, 2000); sin embargo, hoy en día

con el auge de la tecnología, el desarrollo motriz también está orientado a que las personas sepan manipular aparatos tecnológicos y puedan crear textos escritos a partir de la digitación.

1.7.2 Habilidades comunicativas receptivas

Escuchar

Es el proceso por el cual un mensaje oral es decodificado y adquiere un significado en la mente de quien lo recibe, va más allá de oír, pues oír consiste en recibir las ondas sonoras a través del oído y escuchar abarca la importancia que se le da a esas ondas sonoras y la búsqueda de significados para su comprensión (Beuchat, 1989). Esta habilidad requiere de procesos cognitivos para construir significados e interpretar mensajes orales (Cassany et al., 1994). Escuchar es una habilidad necesaria para el aprendizaje, permite desarrollar una actitud crítica, analítica y argumentativa; haciendo que el individuo sea un sujeto activo al ser capaz de asumir diferentes roles en cualquier acto comunicativo (Herrera y Gallego, 2005, como se citó en Upegui et al., 2009, p.194). Para llevar a cabo una comunicación eficaz, es necesario tener predisposición por el tema a tratar en una conversación, pues escuchar implica mantener una postura atenta y abierta, para responder acertadamente al emisor, dando a entender que el mensaje llega a ser comprendido, esto también se lo puede expresar por medio de gestos para demostrar interés por lo escuchado (Hernández-Rosado et al., 2019).

Leer

“Es un proceso en el cual el pensamiento y el lenguaje están involucrados en continuas transacciones [sic] cuando el lector trata de obtener sentido a partir del texto impreso” (Ferreiro y Gómez-Palacio, 2000, p. 13). La lectura dependerá de los esquemas y experiencias que el lector disponga, además, es necesario que el lector emplee el mismo lenguaje que utiliza el escritor en su texto (Ferreiro y Gómez-Palacio, 2000); y además, dada su naturaleza social, histórica y cultural, posee reglas y normas que las personas deben seguir para entender un mensaje (Ramírez-Leyva, 2009); de este modo, la lectura llega a ser un proceso de elaboración y verificación que llevará al lector a construir interpretaciones (Peña-González, 2000). Esta habilidad es importante, debido a que con ella se puede ser capaz de elaborar críticas conforme a la interpretación de un texto y tener una postura frente a ello (Hernández-Rosado et al., 2019).

1.8 La oralidad

La oralidad es la capacidad humana que posibilita la comunicación a través del lenguaje y encuentra su manera natural de manifestación en la expresión oral (Utrera-Alonso et al., 2019). Varios autores, entre ellos Casales (2006) y Gonzales-Jaimes et al. (2013) mencionan que la oralidad integra las habilidades comunicativas de habla y escucha; pues se sabe que estas no funcionan de manera aislada, sino que se relacionan una con otra para llevar a cabo una comunicación activa (Upegui et al., 2009). Sin embargo, Scollon y Scollon (como se citó en Vich y Zavala, 2004, p.17) consideran que la oralidad no solo se centra en la emisión y recepción de sonidos, sino que también abarca todos los elementos paralingüísticos que pueden ser percibidos por los sentidos, haciendo referencia a la gesticulación y movimientos corporales empleados al momento de comunicarse oralmente. Siguiendo esta misma línea, Mostacero (2004) plantea una postura que reúne las ideas de los autores antes mencionados, y afirma que la oralidad es un sistema triplemente integrado, en el que se relacionan componentes como la emisión de sonido o habla, la decodificación semántica o escucha, elementos paraverbales, entre otros; lo kinestésico y la cultura o el contexto.

La oralidad tiene como función principal promover la socialización entre personas y posibilitar el conocimiento compartido, ya que, a través de esta capacidad, es posible transmitir el bagaje cultural por medio del intercambio de ideas, contenidos, experiencias y saberes; debido a que el lenguaje oral ha sido el medio más común e importante para transferir información y establecer relaciones con individuos (Utrera-Alonso et al., 2019). De este modo, la oralidad es indispensable para crear y fortalecer la identidad colectiva de determinada cultura, a la vez que promueve su desarrollo; además, sirve de instrumento mediador, ya que permite que los seres humanos puedan coexistir pacíficamente dentro de una sociedad (Gutiérrez-Ríos, 2014). En este sentido, la oralidad sitúa al individuo como un sujeto activo, crítico y consciente dentro de la sociedad, dado que, mediante el uso de esta capacidad, podrá participar en el diseño y construcción de la misma, dar su opinión con respecto a consideraciones e ir en contra de aquellas acciones que considere perjudiciales o que intenten reprimir su opinión (Hincapié et al., 2019).

Como se mencionó anteriormente, la socialización de los seres humanos se da a través de la utilización de habilidades comunicativas; de este modo, la oralidad se convierte en la primera forma que utiliza el ser humano para comunicarse, antes que la producción textual y discursiva

(Mostacero, 2004). Desde un punto de vista didáctico, el aprendizaje y dominio de las habilidades comunicativas debe secuenciarse de manera lógica; pues se debe partir de lo simple hacia lo complejo; por lo tanto, primero se debería potenciar aquellas habilidades innatas que suponen facilidad y espontaneidad, como el escuchar para identificar aspectos del sonido y posteriormente el habla que permitirá articular palabras de manera clara; finalmente el aprendizaje de las habilidades de leer y escribir, ya que estas se apoyan de lenguaje oral que previamente desarrollan los sujetos (Reyzábal, 2012). En vista a lo antes mencionado, se puede notar la importancia del desarrollo previo de una habilidad para alcanzar el dominio de las otras, llegando a ser protagonistas las habilidades ligadas a la oralidad como hablar y escuchar; de las cuales se partirá para el aprendizaje de la escritura y la lectura. De este modo, la oralidad es una habilidad independiente, contraria a la habilidad de la escritura, que es considerada como artificial y su desarrollo depende del dominio previo de otras habilidades (Utrera-Alonso et al., 2019). En similar perspectiva, Ong (1987) afirma que la expresión oral no depende en lo absoluto de la escritura, ya que es capaz de existir por sí sola, pero además menciona que no hay escritura sin la presencia de oralidad; idea que ha sido cuestionada, ya que hay autores como Núñez-Delgado y Santamarina-Sancho (2014); Gallego (2006) quienes consideran que existen otras habilidades y características que también contribuyen al aprendizaje de estas macro destrezas.

La oralidad es una capacidad importante a lo largo de la vida de los seres humanos, pues como es de conocimiento, sin el dominio de las habilidades comunicativas de escuchar y hablar, sería imposible dominar otras habilidades y formas de comunicación; factores esenciales para la transmisión y adquisición de ideas, experiencias y saberes que posibilitan la apropiación cultural y permiten al sujeto tener un rol activo dentro de la misma; es por ello, que la oralidad requiere de atención en su desarrollo y perfeccionamiento, pues sin esta capacidad, los individuos serían incapaces de sobresalir en varias áreas o ámbitos sociales, ya sea en lo profesional, académico y en la vida en comunidad (González-Jaimes et al., 2013).

2. Las técnicas de trabajo grupal

2.1 Definición de técnicas de trabajo grupal

Para el desarrollo del presente capítulo se iniciará definiendo de manera general qué son las técnicas de trabajo grupal, así como también se abordarán tres tipos de técnicas de trabajo grupal y se explicará en qué consiste cada una. Aguilar-Idáñez (2000) menciona que las técnicas de trabajo grupal parten de las interacciones y procesos que se generan en el interior del grupo como consecuencia de su existencia, al estudiar estos fenómenos se constituye la teoría de la dinámica de grupos y su experimentación práctica se evidencia utilizando técnicas de dinámica de grupos. Se define en este trabajo como técnicas de trabajo grupal.

De acuerdo con lo anterior, es importante diferenciar entre técnicas de trabajo grupal y didáctica grupal, pues Zarzar-Charur (2001) menciona que al hablar de dinámica de grupos o didáctica grupal se refiere al conjunto de fuerzas internas y externas, conscientes e inconscientes, individuales o colectivas que explican el movimiento, organización y desempeño del grupo. Por otro lado, al hablar de una técnica grupal se refiere a un procedimiento o conjunto de pasos, ya probados, sistematizados, y orientados a conseguir un objetivo particular.

Además, Liberman-Shkolnikoff (1989) acota que las técnicas de trabajo grupal, al ser procedimientos sistematizados, se utilizan con el fin de aprender y/o modificar los procesos afectivos y/o productivos de las personas que se desenvuelven dentro de un grupo determinado, donde además se moldea la identidad tanto individual como grupal, pues las técnicas de trabajo grupal involucran visibilizar los procesos proactivos de las personas, sus capacidades cognitivas, motoras y en este caso sus habilidades comunicativas en correlación con la expresión oral. Sin embargo, estas técnicas no deben estar aisladas de un fundamento teórico pues, como menciona la autora, el tener una concepción teórica acerca del comportamiento grupal ayudará a definir los propósitos y reglas de interpretación que el docente o facilitador debe conocer para administrar adecuadamente la técnica

Las técnicas de trabajo grupal abordan de manera sistemática y didáctica un proceso de enseñanza-aprendizaje que debe llevarse a cabo en correlación con un fundamento teórico y

tomando en cuenta el contexto afectivo y social del estudiante, de tal manera que estas técnicas sirvan de herramienta para desarrollar una expresión oral efectiva dentro del aula.

2.2 Tipos de técnicas de trabajo grupal

De acuerdo con Aguilar-Idáñez (2000) las técnicas de trabajo grupal son muchas y muy variadas, y es necesario realizar una selección previa a su utilización, considerando que para que se puedan aplicar es necesario contar con una situación o realidad del grupo (partir del contexto) caracterizada por un proceso claro de comunicación e interacción. Además, la autora añade que las técnicas grupales casi nunca se utilizan o aplican en forma estricta debido a que se pueden adaptar, combinar o simplemente recrearse sobre sus bases.

Así mismo, el desarrollo de técnicas de trabajo grupal promueve el aprendizaje centrado en el alumno, distribuyendo el trabajo en pequeños grupos, donde los estudiantes con diferentes niveles de habilidad y/o destrezas utilizan una variedad de actividades de aprendizaje para mejorar su entendimiento. Cada miembro del grupo de trabajo es responsable no solo de su aprendizaje, sino de ayudar a sus compañeros a aprender, creando con ello una atmósfera de logro. La técnica didáctica de Aprendizaje colaborativo o de trabajo grupal involucra a los estudiantes en actividades de aprendizaje que les permite procesar información, lo que da como resultado mayor retención de la materia de estudio, de igual manera, mejora las actitudes hacia el aprendizaje, las relaciones interpersonales y hacia los miembros del grupo (Uceda-Cerna, 2018).

A partir de las técnicas de trabajo grupal, se puede desarrollar una competencia comunicativa oral que implica que el alumno tiene que aprender a controlar los aspectos lingüísticos y paralingüísticos, lo cual según Garrán y Antolínez (2017) favorece las relaciones personales, profesionales y sociales. Aprender a comunicarse se convierte en el núcleo de la educación, teniendo en cuenta tanto la comunicación verbal como la no verbal ya que cuando decimos algo, con las palabras transmitimos pensamientos, sentimientos e ideas y cuando no decimos nada, también estamos comunicando. Comunicamos más allá de las palabras dichas, porque estamos dando información ya sea a través de nuestro tono de voz, de nuestros gestos, con una risa oportuna e inoportuna, con un silencio incómodo, etcétera. En base a lo anterior, dentro del presente trabajo investigativo se abordarán tres técnicas específicas para el desarrollo de la expresión oral: el debate, la mesa redonda y la dramatización.

2.2.1 *El debate*

Dada la importancia de generar una participación activa para desarrollar la expresión oral en los estudiantes se presenta al debate como una técnica importante, pues de acuerdo con Esteban-García y Ortega-Gutiérrez (2017) la utilización del debate puede ser una estrategia útil para el desarrollo intelectual del estudiante y para relacionar los temas y objetivos pedagógicos que tratan en la escuela con situaciones cotidianas que surgen en su contexto; en este sentido se opta por ir más allá de la adquisición de conocimientos y contribuir al paradigma actual en donde se busca por medio de la escuela y la utilización de técnicas novedosas lograr una formación integral del alumnado.

Definición del debate

Según Cobo-Gonzales et al. (2017) el debate consiste en la confrontación de distintos puntos de vista sobre un asunto determinado con el propósito de llegar a un juicio sólidamente sustentado. De acuerdo con estos autores, el debate es una competición en la que, a diferencia de lo que ocurre en una simple discusión, existe además un juez y un auditorio, en donde las partes involucradas buscan la aprobación de un jurado o audiencia. En base a lo anterior Jerez-Yáñez (2015) enfatiza que el debate:

Busca por medio de una conversación estructurada que se enfrenten diferentes opiniones y puntos de vista sobre un tema específico que permita polémica o disparidad de visiones. Las opiniones de los estudiantes deben estar correctamente fundamentadas, basadas en datos empíricos, estudios, teorías, etcétera., que permitan establecer criterios de entrada, participación, búsqueda y presentación de información y datos para proporcionar un diálogo dinámico e interesante. (p.56)

Además, el debate es una de las formas orales de discusión más frecuentes que los niños pueden observar en su entorno, sea en la televisión, la radio o en su misma escuela. Al respecto, de acuerdo con Álvarez-Menéndez (2005) el debate estimula el intercambio crítico y respetuoso de las ideas de los estudiantes. De igual manera Cobo-Gonzales et al. (2017) afirman que el debate se lleva a cabo ante un auditorio de varios expertos que bajo la dirección de un moderador defienden las tesis contrapuestas sobre un tema normalmente conocido de cierta relevancia e interés. Así también, en el debate se plantean todos los aspectos en pro y en contra de un asunto mediante la exposición oral de argumentos y contraargumentos, de modo que los oyentes se interesen por el tema y formen su propia opinión.

Para Jerez-Yáñez (2015) es importante destacar que existen varios formatos de debate con reglas estructuradas y roles específicos, pero lo que se pretende en este trabajo es que las técnicas a desarrollar, sean ajustables a los fines u objetivos de una clase y más en concreto al desarrollo de la expresión oral. Con base a lo anterior, Cobo-Gonzales et al. (2017) sugieren otra forma de desarrollar el debate, misma que consiste en partir de una discusión acerca de un tema controversial para la clase, esto implica involucrar a los estudiantes en el pensamiento y análisis de una pregunta como punto de partida; esta forma de debate fomenta la participación libre y espontánea.

Entonces, dentro del presente trabajo investigativo, se define al debate como una técnica de trabajo grupal en el aula, ya que, al existir dos partes involucradas, defienden opiniones y puntos de vista fundamentados. Además, si bien el debate se presenta como un proceso de discusión diplomática dentro del aula de clases, guarda elementos tales como un juez, un jurado, entre otros, que podrían ser adaptables de manera didáctica. Sin embargo, vale la pena precisar ciertas características y elementos clave que debe tener un debate.

Características del debate

La acción de debatir implica el manejo certero de ideas en antagonismo con las del otro debatiente, pero a pesar de la cordialidad y diplomacia que implica el respeto, siempre debe estar presente la fuerza del argumento. Para Matos (1999); y Palomo de Rivero et al. (2015) los debates deben tener las siguientes características:

Ser novedoso, actual, interesante y amplio

Dado que es importante debatir en torno a temas que generen un aporte vinculado con la realidad actual y que a su vez permita discutir sobre las dimensiones o categorías presentes.

Tener implicaciones o llegar a un resultado

No solo para los que debaten sino para el público, es decir que el debate no recaiga simplemente en un verbalismo sin un objetivo concreto, sino que se llegue a tomar decisiones y sea un debate proactivo.

El debate debe tener un objetivo definido

Ya que cuando se debate, se debe centrar la atención, preparación y discurso en torno al tema que ocupa.

Debe ser un acto planificado previamente

Ya que para conseguir el objetivo definido es necesario planificar los pasos necesarios que conlleven al éxito en el debate, esto implica la estimación de la información, el uso de recursos, medios, elementos comunicativos, argumentos y discurso.

Debe captar el interés de la audiencia

Pues el discurso y el mensaje contenido en el debate deben resultar atractivos, interesantes y en lo posible deben tener repercusiones en la vida de quienes escuchan o participan en el debate, en donde además se debe estimular los sentimientos, las emociones de la audiencia, con el uso de la elocuencia y la retórica.

Debe estar diseñado bajo criterios de alta calidad y veracidad de la información a favor y en contra del tema debatido

La veracidad de las ideas es primordial para que los argumentos exhibidos sean contundentes e irrefutables. Al respecto Jerez-Yáñez (2015) menciona que las opiniones de los participantes deben estar correctamente fundamentadas, basadas en datos empíricos, estudios y teorías que permitan establecer criterios sólidos, en donde además se visibilice la búsqueda de presentación de información y datos de tal manera que se pueda proporcionar un diálogo dinámico e interesante.

Debe tener coherencia en el discurso

Es decir, debe ser claro, comprensible, plagado de referencias argumentativas. Aquí, la oratoria juega un papel fundamental en el debate, es decir el arte de hablar con elocuencia, y expresarse eficazmente mediante la palabra dialogada, ante cualquier auditorio y en cualquier circunstancia (Villafuerte-Coello, 2012).

Debe ser capaz de mover en la audiencia, sentimientos, posiciones y estimular ideas

La oratoria, el discurso y los mensajes emitidos en transcurso del debate no solo deben estar lleno de argumentos objetivos, sólidos y verdaderos; deben estar debidamente estructurados de tal manera que se pueda persuadir, convencer y conmover a quienes son parte

de la audiencia, cabe recalcar que un factor importante a tomar en cuenta es que la sensibilidad del público puede ser una herramienta importante dentro del debate.

Es así que de acuerdo a los autores Palomo de Rivero et al. (2015) el debate debe contar con características básicas que garantizan su eficiencia al momento de aplicarse. Por lo tanto, para que el debate tenga sentido y sus implicaciones sean relevantes, debe abarcar todas estas características, para garantizar el desarrollo adecuado del mismo.

Elementos del debate

De acuerdo con Aguilera (2015) el debate tiene como base los siguientes elementos:

Un moderador o coordinador

Es la persona encargada de realizar la apertura o introducción del debate, así como también el cierre y la conclusión. El moderador se encarga de delimitar el tiempo que tendrán cada participante o equipo para exponer sus argumentos.

Secretario

Es la persona encargada de recopilar las ideas principales a lo largo del debate, es quién realiza una retroalimentación y resumen final. El secretario se caracteriza por ser objetivo e imparcial y es elegido por unanimidad de los miembros de los grupos que van a debatir.

Participantes

Son aquellos que defienden con argumentos una idea o postura. Es importante que previamente investiguen detalladamente el tema a tratar, así como también que durante el debate escuchen activamente los argumentos y contraargumentos de la otra parte. La información en la que se apoyen los participantes debe ser verídica, objetiva y basada en estudios y hechos reales, esto dará mayor validez a los argumentos. De acuerdo con Vásquez-González et al. (2017) las intervenciones realizadas por los participantes deben procurar el uso pertinente de algunas cualidades de la expresión oral como: pronunciación clara, discurso fluido, entonación y volumen, uso de gestos, mirada y ademanes.

Tema a discutir

De acuerdo con Triana-Camargo et al. (2014) el tema a discutir debe ser controversial y es indispensable tener un cuestionario con preguntas acerca de lo que se está tratando.

Estructura del debate

Álvarez-Menéndez (2005) menciona que el debate está estructurado por tres partes, estas son: apertura del debate, el cuerpo del debate y la conclusión o cierre del debate. Sin embargo, Vásquez-González et al. (2017) plantean que es necesario que exista una preparación previa a la ejecución el debate, esto implica que el moderador explique con anterioridad cómo se va a desarrollar esta técnica, si es posible con algún tipo de material de apoyo, por ejemplo: una guía de preparación que incluya la estructura que se va a seguir y los parámetros que se van a tomar en cuenta a lo largo del desarrollo del debate.

Apertura del debate

Consiste en la introducción del mismo realizada por parte del moderador o coordinador, detallando la importancia del tema y su relevancia en la actualidad, también se explica la dinámica del debate, se establecen las reglas, turnos, tiempos, entre otros detalles (Cepeda, 2004). Para Salazar-Espinoza y Acuña (2018) la introducción del tema a discutir debe generar controversia y ser explicado de manera cuidadosa para evitar confusiones. Además, se realiza la presentación de los miembros de los equipos, al secretario y al jurado, haciendo énfasis en los posicionamientos que defiende cada grupo de trabajo (Moncalvillo-Coracho y López-Pérez, 2012).

Cuerpo del debate

En esta parte se realiza la exposición de las ideas, argumentos y contraargumentos por parte de los participantes. Para Moncalvillo-Coracho y López-Pérez (2012) en esta parte tiene lugar la refutación que consiste en demostrar las debilidades del equipo contrario a través de una intervención inicial apoyados de recursos y estrategias, y la argumentación que consiste en realizar una afirmación que ratifica la idea que está siendo defendida acompañada de evidencias para justificar dichos argumentos. Salazar-Espinoza y Acuña (2018) complementan esta idea, sugiriendo que las intervenciones de los participantes deben estar respaldadas por una breve cita de fuentes.

Cierre del debate

Los participantes realizan un resumen de la postura que defienden, también exponen los fallos emitidos durante el debate tomando en cuenta sus propios juicios y los comentarios de

los demás; cada equipo formula su conclusión, a cargo de un orador que dispone de un tiempo máximo para su intervención (Vásquez-González et al., 2017). El orador recuerda al público los argumentos de su equipo, además aprovecha los errores cometidos por parte del equipo contrario para realizar una intervención que genere impresión en los oyentes, en esta parte también participa la persona destinada como secretaria/o para realizar una síntesis con los datos y argumentos recolectados a lo largo del procedimiento del debate (Moncalvillo-Coracho y López-Pérez, 2012). En esta fase los participantes que no tuvieron la oportunidad de intervenir en el debate pueden realizar preguntas, observaciones y expresar posiciones que no fueron mencionadas (Salazar-Espinoza y Acuña, 2018).

Tipos de debate

De acuerdo con Cepeda (2004) algunos debates varían en estructura, tiempo o dinámica pero todos persiguen el mismo objetivo: debatir un tema con argumentos y contraargumentos. De acuerdo con la clasificación que plantea la autora, los principales tipos de debate son cuatro: El primer tipo de debate se llama Parlamento Británico en el cual se discute temas actuales ligados a la economía, política, medio ambiente y ciencias sociales. El segundo tipo de debate se denomina Oxford Oregon y se caracteriza por ser competitivo, ya que discute una moción propuesta por un equipo y debatida por el otro. El tercer tipo de debate se denomina Lincon Douglas, este tipo de debate discute temas filosóficos o políticos que deben ser analizados desde una perspectiva moral orientada en los valores, cabe mencionar que en este debate no se busca que los participantes planteen soluciones a un problema o situación, sino que deben argumentar una perspectiva moral usando el razonamiento ético y lógico. El cuarto tipo de debate se denomina Karl Popper, aquí los participantes desconocen el rol que ocupan en el debate, pues ellos no saben si van a estar a favor o en contra de la moción; por esta razón los participantes deben preparar ambas posturas. Sin embargo Rojo-Martínez et al. (2019) añaden otros tipos de debate relacionados con el ámbito educativo, uno de ellos es el debate académico el cual tiene un formato con normas menos sujetas a la interpretación, lo que permite que tanto los roles como los temas del debate sean más asequibles para los debatientes que dan sus primeros pasos. En el debate Académico compiten dos equipos con posturas enfrentadas, las comúnmente llamadas "a favor" y "en contra", además consta de un introductor que se encarga de aportar la línea que defenderá su equipo durante todo el debate a los contrincantes y al jurado, así como idear argumentos en los que se basará y presentará cualquier recurso visual que haga más fácil entender la postura o la idea de la argumentación. Tras la participación de los introductores,

interviene el argumentador que tiene la labor de exponer casi la totalidad de la carga argumentativa del equipo, es el primer rol que puede recibir preguntas de sus contrincantes y que debe poder explicar y formular lógicamente la postura de su equipo. Lo que caracteriza este tipo de debate, es el tema a debatir, puesto que debe presentarse siempre en forma de pregunta y con antelación para que los debatientes, en este caso los estudiantes puedan tener tiempo suficiente para realizar un estudio del tema en cuestión, alcanzando un alto grado de conocimiento del mismo.

A diferencia del anterior, otro tipo de debate es el debate informal, el cual se basa en la improvisación, ya que a los participantes se les comunica el tema a tratar pocos minutos antes de iniciar el debate o a lo mucho con 15 minutos de antelación, y así puedan discutir con sus respectivos equipos sobre el tema (Porras-Serrano, 2019).

Siguiendo con los mismos autores, existe el debate tipo proyectos en donde los argumentos lingüísticos no serán las únicas herramientas persuasivas. Aquí el debate se desarrollará en base a “Presentaciones profesionales”, esto consiste en explicar un proyecto a través de herramientas como Power Point, portafolios o diferentes tipos de apoyo audiovisual. Además, se desarrolla por equipos en donde todos los miembros participen y aporten. Cabe recalcar que sí se puede mantener la estructura base del debate y conservar las distintas fases mencionadas anteriormente, pero también se pueden flexibilizar acorde al tiempo y objetivos destinados para esta actividad.

La Argumentación: estructura textual fundamental del debate

Debatir implica estudiar técnicas de argumentación y de retórica. Los estudiantes desarrollan de este modo su capacidad investigadora, pues necesitan ideas y argumentos que apoyen sus puntos de vista. Así, los participantes, previo al debate en clase, habrán investigado el apoyo teórico existente y se habrán preparado para su intervención, lo que a su vez permitirá una mejor expresión oral (Esteban-García y Ortega-Gutiérrez, 2017). La Argumentación juega un rol importante dentro del debate por lo que Vilches (2007) define a la argumentación “una acción (actividad) y un proceso (serie de argumentos concatenados) tendentes a obtener una finalidad determinada (convencer a los demás de la prevalencia de nuestros argumentos)” (p.127). De acuerdo con lo expuesto, podemos establecer que argumentar es una actividad intelectual, verbal y social que consiste en una serie de enunciados cuya finalidad es justificar o refutar una opinión para obtener la aprobación de los demás.

De acuerdo con Porras-Serrano (2019) la argumentación debe ser enseñada de forma explícita en las aulas de clase y de acuerdo al nivel de dificultad de los estudiantes, esto se consigue a partir de la lectura crítica de diferentes fuentes acompañada de la práctica y la oratoria. Además una de las principales razones de enseñar la argumentación como un elemento fundamental del debate es que ayuda a que los estudiantes se preparen y tengan una idea clara del tema a tratar ya que uno de los beneficios de la argumentación tanto dentro como fuera de un espacio pedagógico, es incrementar la probabilidad de que las decisiones sobre asuntos de importancia se tomen en base a información adecuada (Mc-Entee, 2004).

Con base a lo anterior, es necesario precisar que existen varios tipos de argumentación dentro del debate. Al respecto Douglas y Padilla (2011) mencionan dos tipos: Argumentación basada en el razonamiento y Argumentación persuasiva. La primera es un tipo de argumentación científica que se basa en diversas tesis y argumentos que las apoyan. Mientras que la segunda no se discuten abiertamente puntos de vista diversos ni se recurre al razonamiento formal, sino que opera sobre la voluntad, los sentimientos y las pulsiones más elementales, con el objetivo de persuadir al destinatario de comprar un producto, adquirir cierto servicio, votar por cierto partido político, etc. De acuerdo al enfoque del presente trabajo investigativo, este se inclina más hacia un tipo de argumentación de carácter académico basado en el razonamiento y apoyo a través de argumentos válidos y confiables, sin embargo, al ser el debate una técnica de expresión oral flexible también se pueden combinar ambos tipos de argumentación de acuerdo a la temática o destreza que se quiera desarrollar de forma pedagógica.

Importancia de utilizar la técnica del debate

De acuerdo con Carbonell-Izquierdo y Blanco-Rivera (2003) el uso pedagógico del debate y en este caso, utilizarlo como una técnica de trabajo grupal en el aula, es una fuente importante dentro del proceso de construcción del conocimiento. A continuación, se presentarán algunos puntos clave sobre la importancia de utilizar la técnica del debate.

De acuerdo con Niño-Rojas (2011) el debate favorece la capacidad para argumentar ideas así como también desarrollar el sentido de grupo, permite preparar mejor los argumentos para el discurso privilegiando el desempeño grupal por sobre el individual, en donde las instancias de preparación de los debates favorecen la comprensión de los contenidos; y es útil para el desarrollo del pensamiento crítico y el acercamiento entre la teoría y la práctica. El debate

requiere una investigación profunda y seria, que busca mejorar siempre las capacidades analíticas de las personas (Vidal, 2007); es decir, promueve el desarrollo de habilidades investigativas como: la identificación y procesamiento de la información de diversas fuentes; la organización de información sobre un tema o problema o el análisis de los planteamientos con el objetivo de otorgar credibilidad a sus argumentos (Cobo-Gonzales et al., 2017).

Por otra parte, el uso de la técnica de debate favorece el desarrollo de habilidades de comunicación oral, ayuda a ampliar puntos de vista y además enseña a las personas a escuchar en forma activa. Así mismo, desde una perspectiva docente, permite diagnosticar sistemáticamente cómo se apropián los estudiantes no solo de lo académico sino también de lo actitudinal ya que dentro del debate se fomenta la empatía, entender lo que el otro dice, opinar, escuchar, etc.

Dependiendo de la temática del debate no solo contribuye al aprendizaje de contenidos teóricos, sino que es útil para la vida y un futuro profesional ya que mejora la capacidad de comunicarse encontrando la solución a los conflictos a través del diálogo y no la violencia, puesto que fomenta la democracia y las buenas prácticas del ciudadano, motivando a los alumnos a preocuparse por los temas públicos que afectan a nuestra sociedad (Vásquez-González et al., 2017).

Según Galan-Teque (2021) afirma que mediante el debate el estudiante va a poder relacionar los nuevos conocimientos con los que ya posee, también expresan es una estrategia comunicativa de gran importancia para la mejora de habilidades lingüísticas y paralingüísticas, y despertar en los estudiantes su participación en clase. Por otro lado, los autores expresan que en el debate como estrategia se pueden obtener opiniones de diversos temas. En síntesis, se puede afirmar que el debate es una estrategia valiosa que los docentes pueden utilizar ya que trae consigo algunos beneficios como: mejorar la expresión oral, dotar de temas de interés a los estudiantes, fortalecer la autoconfianza en sus intervenciones, fomentar el compañerismo y en consecuencia lograr un aprendizaje significativo.

2.2.2 *La mesa redonda*

Otra de las técnicas de trabajo grupal que se abordará en esta investigación, es la mesa redonda ya que se basa en una metodología de trabajo activo, participativo y creativo, siendo la expresión oral el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje. No solo se

promueve el desarrollo de la expresión oral, sino también el desarrollo de las habilidades críticas y argumentativas frente a diversas temáticas.

Definición de mesa redonda

Casal-Enríquez y Granda-Valdés (2003) definen a la mesa redonda como una técnica grupal, en la que un equipo de estudiantes que generalmente es de tres a seis integrantes estudian un tema específico y dan a conocer los puntos más relevantes a los demás grupos o equipos, los participantes deben prepararse con anticipación sobre el tema que será tratado para poder presentar y defender con argumentos sólidos su postura.

La mesa redonda suele organizarse como una actividad complementaria a otros eventos académicos/pedagógicos y resulta muy adecuada para abordar el análisis de determinados temas con mayor profundidad y especialización. La función de la mesa redonda es ofrecer a un auditorio una idea general de un tema previamente estudiado por un grupo de ponentes. Es conducida por un moderador que hace una presentación y cierre, organiza la discusión, proporciona nuevos enfoques para hacer avanzar el diálogo y resume periódicamente las opiniones y puntos de vista presentados (Álvarez-Menéndez, 2005). A diferencia del debate, el número de los participantes en una mesa redonda es más reducido y no se presentan necesariamente posturas opuestas respecto al mismo tema. El objetivo es procurar la información desde puntos de vista complementarios y no necesariamente contrapuestos.

Sin embargo, Araya-Rojas (1995) plantea que en la mesa redonda “la exposición de diferentes enfoques frente un tema determinado permite al auditorio obtener información variada y ecuánime sobre el tema que se trate, evitándose los enfoques parciales, unilaterales o tendenciosos, posibles en toda conferencia unipersonal” (p.7). La mesa redonda ha sido difundida ampliamente por la televisión, ya que, por lo general, a través de este medio los políticos de diversos partidos exponen puntos de vista acerca de un hecho o acontecimiento relacionado con el gobierno; sin embargo, esta técnica se la puede abordar también dentro de las aulas de clase (Barroso et al., 2013). Al respecto Zhune-Armijos (2014), acota que, en el salón de clases, las mesas redondas no son comunes, pero a veces se hace uso de esta técnica para relacionar las exposiciones orales presentadas por grupos o por un solo exponente.

En síntesis, la mesa redonda es una técnica grupal que contribuye el desarrollo de la expresión oral, por esta razón se la considera importante y interesante para ser utilizada dentro

del aula de clases como una herramienta didáctica, ya que permite transmitir conocimiento, de manera activa, así como estudiar un tema desde diferentes puntos de vista (Zhune-Armijos, 2014).

Elementos de la mesa redonda

A lo largo de la Mesa Redonda, cada miembro del grupo participa activamente de varias formas ya sea para hacer presentaciones, tomar notas, hacer o responder preguntas. Cada elemento cumple un rol que brinda a los estudiantes de forma práctica una variedad de estilos de presentación. Para Hechavarría-Toledo (2015) la mesa redonda comprende de 3 elementos, moderador, expositores y público.

Moderador o Facilitador

Es el responsable de liderar el grupo, da la bienvenida a los estudiantes a la Mesa, define y describe el tema el cual debe ser conocido por los integrantes o exponentes y centrarse en aspectos de índole académica (Álvarez-Menéndez, 2005). El moderador es el encargado de delimitar y hacer cumplir normas básicas de respeto entre los integrantes, también es quién da y retira el uso de la palabra, además, anima a todos los estudiantes a participar y cierra la mesa redonda agradeciendo a los integrantes por su participación (Puchol, 2008). El facilitador o moderador debe ser capaz de generar un ambiente relajado, y direccionar siempre la conversación al propósito de la reunión, y sobre mantener la neutralidad a lo largo de todo el proceso (Mas-Castillo y González-Barberá, 2003).

Expositores de la mesa redonda

Preparan el material y organizan las consideraciones sobre el tema de discusión, por lo que se requiere que los participantes posean conocimientos bien estructurados sobre el contenido que van a exponer (Álvarez-Menéndez, 2005). Esto con el objetivo de que los expositores sepan analizar el tema de manera prudente y reflexiva; de la misma manera, ponen en uso cualidades de la expresión oral a lo largo de todo el proceso, pues es necesario que escuchen y respeten la opinión de los demás, también que sean capaces de pronunciar correctamente palabras, oraciones y frases de forma clara y coherentes.

Audiencia

Es el público en general que asiste, y participa en una mesa redonda. Generalmente tras la discusión del tema propuesto, los asistentes tienen la opción de plantear inquietudes y dar sus comentarios para aclarar aquellos aspectos que se trajeron a lo largo de la discusión (Álvarez-Menéndez, 2005).

Estructura de la mesa redonda

De acuerdo con Vega-Centeno et al. (2019) la mesa redonda consta de varias fases: presentación, cuerpo de la discusión, sesión de preguntas y respuestas, conclusión y cierre.

Presentación

Está a cargo del facilitador o moderador, quien introduce el tema, así como presenta a cada uno de los expositores. Aquí el moderador presenta una hoja a los participantes de cada grupo para tomar notas o un formulario de evaluación. De acuerdo con Harms y Myers (2013) proporciona a los oyentes una tarea para completar, fomentando la escucha activa y generando motivación a lo largo de la actividad. Además, permite a los expositores practicar y mejorar sus habilidades para tomar notas mientras escuchan las presentaciones de los miembros del grupo y les ayuda a preparar preguntas para plantearlas durante las intervenciones de los otros equipos.

El cuerpo de la discusión

Está a cargo de los expositores, quienes manifiestan los diferentes acercamientos previamente preparados sobre el tema escogido. Cada participante interviene de manera oral. Estas intervenciones son realizadas de forma organizada y dentro del tiempo que preestablece el moderador (Morocho-Chapalbay, 2016). Los participantes que forman una mesa redonda suelen ser personas especializadas en un tema, área o ámbito en concreto (Álvarez-Menéndez, 2005). Cabe recalcar que las mesas redondas son de 45 a 60 minutos de interacción y dentro de esta estructura previamente se establecen normas y acuerdos tales como: dos o más personas no pueden hablar al mismo tiempo, se debe hablar con seguridad y libertad, escuchar con atención, buscar herramientas para mantener la atención tanto del público; pues durante este espacio, debe ser primordial mantener un diálogo amistoso alejado de discusiones (Álvarez-Menéndez, 2005).

En esta parte se aclaran dudas, se realizan retroalimentaciones y se relaciona lo expuesto por cada uno de los participantes; esta tarea está a cargo del moderador, quien emite una síntesis o resumen final al haber concluido las intervenciones de los expositores (Morocho-Chapalbay, 2016).

La sesión de preguntas y respuestas

Las preguntas del público deben ser claras y coherentes, no deben ser redundantes ni repeticiones de lo que ya se ha dicho. En este espacio, el público debe tener en cuenta que las preguntas sirven para aclarar aspectos que quedaron inconclusos en el diálogo mas no para exponer puntos de vista (Álvarez-Menéndez, 2005).

El diálogo y la exposición como tipologías textuales de la mesa redonda

El diálogo y la exposición juegan un rol importante, ya que unas de las principales características de la mesa redonda es que la discusión de los temas se hace de manera horizontal, es decir que no existe hegemonía de poder de una persona frente a la otra y es multidireccional debido al intercambio constante de ideas que surgen en este proceso e involucran a todos los integrantes del mismo, que fluye a través del lenguaje oral. Sin embargo, el moderador e integrantes pueden apuntar las diferentes opiniones que tenga el resto de los integrantes, para luego hacer énfasis en algún punto específico. Para Douglas y López (2010) las intervenciones que se llevan a cabo en las mesas redondas no se reducen únicamente a un discurso expositivo con función meramente informativa sino que se organiza la información intentando explicar la relación de los distintos conceptos en cuanto a la temática que se desarrolla.

Al respecto, Niño-Rojas (2011) menciona que el diálogo es una forma singular de discurso verbal en la que intervienen por lo menos dos partes, con el objetivo específico de resolver un problema, dificultad o diferencia que afecta a ambas partes. Se distingue de una conversación casual por la necesidad de experticia sobre el tema entre los interlocutores, donde deben estar en igualdad de condiciones y dispuestos a buscar un acercamiento, tendiente a una solución o a un posible acuerdo satisfactorio para las dos partes. De esta forma, una reunión bien llevada puede aportar múltiples beneficios para el grupo, enmarcada bajo una comunicación ampliada y enriquecida.

Importancia de utilizar la técnica de la mesa redonda

Si bien la implementación de mesas redondas como técnica de trabajo grupal es compleja y requiere tiempo de clase, los beneficios justifican este esfuerzo inicial. Los numerosos beneficios incluyen: fortalecer las relaciones en el aula, profundizar un tema, la integración de habilidades para escuchar y hablar, fomentar la confianza y la fluidez al hablar, mejorar la autonomía de los estudiantes y usar el tiempo de clase de manera eficiente (Harms y Myers, 2013; Niño-Rojas, 2011). Además, de acuerdo con Figueredo-Luna (2019) la confrontación de puntos de vista y de argumentos impulsará al público a obtener una información amplia y completa sobre el tema que se aborda, de esta manera se evita poseer una información incompleta, unilateral o tendenciosa, que puede surgir en toda la sesión.

Las mesas redondas crean un fuerte sentido de comunidad a medida que cada grupo aprende y comparte. Además, al desarrollar relaciones más sólidas dentro del aula, es probable que los estudiantes se sientan cómodos practicando sus habilidades lingüísticas y paralingüísticas, por consiguiente, hay más probabilidades de que mejoren sus habilidades de comunicación y expresión oral. Así mismo, las mesas redondas requieren que los estudiantes integren consistentemente sus habilidades para escuchar y hablar pues se espera que todos los integrantes del grupo participen tomando notas, haciendo y respondiendo preguntas. En síntesis, las mesas redondas proporcionan una oportunidad perfecta para que los alumnos desarrollos la expresión oral entre sus pares, sin embargo, cada contexto de enseñanza es diferente: diferentes necesidades, diferentes objetivos y diferentes limitaciones. Por tal motivo, esta técnica se puede modificar y adaptar para trabajar en una amplia gama de entornos y en una variedad de aulas para ajustar las competencias lingüísticas de los involucrados. Los límites de tiempo se pueden moldear dependiendo de la disponibilidad de los participantes y de las horas de la clase, además, los roles se pueden agregar o eliminar para acoplarse de acuerdo al plan de estudio; es decir, las mesas redondas son adaptables al contexto o situación en la que se quiera desarrollar para lograr un objetivo en particular.

2.2.3 *La Dramatización*

Dada la importancia de desarrollar la expresión oral a través de distintas técnicas, se presenta a la dramatización como una técnica de trabajo grupal importante. La utilización de la dramatización puede ser una estrategia muy útil para el desarrollo de las destrezas a nivel cognitivo y artístico del niño, de acuerdo con Cervera-Borrás (2012) la dramatización en la

Educación General Básica contribuirá al desarrollo de la expresión oral y también apoyará los procesos de enseñanza aprendizaje dentro del aula.

Definición de dramatización

Onieva-López (2011) define a la dramatización como una “actividad que utiliza la herramienta teatral en una práctica lúdica” (p.76). El mismo autor considera a esta técnica como un conjunto de prácticas al servicio de la expresión oral del individuo y el desarrollo integral de su personalidad. Además, las acciones que se llevan a cabo en la dramatización estimulan y mejoran los procesos de comunicación, así como de representación e imitación del comportamiento humano, fomentando la diversión a través de los juegos. En base a lo anterior, la dramatización a más de ser una técnica de trabajo grupal se vuelve un instrumento pedagógico que fomenta y potencia en sus participantes valores y habilidades sociales de expresión oral y escrita; además posibilita que los estudiantes desarrollen su creatividad al responder de manera espontánea siendo capaces de establecer una comunicación eficaz en cualquier medio en el que se encuentren (Onieva-López, 2011).

Es preciso aclarar que cuando se habla de dramatización no se hace referencia a hacer teatro propiamente como tal, ya que el teatro pone el énfasis en el espectáculo y el espectador más que en la propia elaboración y el trabajo de creación, mientras que la dramatización pone el énfasis en la propia acción (Rojas-Durán y González, 2016); también estos autores consideran que esta técnica puede ser adaptada dentro de las aulas de clase en base a un tema y objetivo. En este mismo sentido Onieva-López (2011) considera que estos objetivos pueden ser emocionales, académicos, afectivos, comunicativos y psicomotores; y en el camino de alcanzar dichos objetivos al hacer uso de esta técnica se debe valorar todas las actividades que realizan los participantes y dar importancia a la socialización y al intercambio ideas que se dan a lo largo de la ejecución, y en lo que compete a nuestro tema de interés la obvia potencialización de cualidades de la expresión oral inmersas en cada una de las actividades propias de la dramatización, es por ello que si uno de los objetivos propuestos académicamente es el desarrollo de la expresión oral, evidentemente importará más que los estudiantes hablen entre sí, se escuchen y lleguen a acuerdos para presentar su obra, además es necesario destacar que en cualquier objetivo académico propuesto la expresión oral siempre está presente en el desarrollo y preparación de la obra.

La dramatización otorga una estructura dramática a algo que no la tiene, puede partir de relatos, narraciones, poemas, noticias, refranes, etc (Motos-Teruel, 1992); entonces, la dramatización por consiguiente, es “el proceso de realización del drama, que debe entenderse como un proceso mental y creativo que permite la creación; y también debe entenderse como el resultado de dicho proceso también llamado juego dramático”(Cervera-Borrás, 2012, p. 395). Además, esta técnica sirve como mediadora entre lo real y lo imaginario al elaborar un espacio interactivo donde los alumnos pueden aprovechar cada fase del proceso y donde se ejercitan las distintas capacidades que los llevarán a conseguir un mayor dominio de la destreza oral y su posterior desenvolvimiento en cualquier espacio social (Prieto, 2007). Por último, la dramatización es un proceso singular que trabaja sobre la actuación y para ello se sirve de los mismos recursos expresivos que esta acción requiere. Según Díaz-Plaja et al. (1997) dos de esos recursos expresivos indispensables dentro de la dramatización son: La expresión lingüística y la expresión paralingüística; la primera comprende todo lo verbal y todas sus formas de actualización con sus características; como palabras, diálogos, frases, etc. Y la segunda comprende el gesto, la posición, los visajes y las distintas manifestaciones externas de idea, sentimientos y pensamientos.

Cabe recalcar que la dramatización, no debe confundirse con el mimo ni la expresión plástica, que comprende manifestaciones tales como la luz, el color, el volumen, la imagen ni con la expresión rítmico-musical, que comprende por una parte el movimiento reglado y, por otra, el sonido reglado, ambos en íntima relación (Cervera-Borrás, 2012). La dramatización se vuelve una forma de representación que utiliza el cuerpo, la voz, el espacio y los tiempos escénicos para expresar y comunicar ideas, sentimientos y vivencias. No es suficiente con procurar que el alumno posea un conocimiento del cuerpo y sus posibilidades motrices; también es necesario, que este proceso se lleve a cabo con fines estéticos ayudándose de recursos interpretativos físicos e implícitos. El gesto, el movimiento y la voz adquieren el sentido de instrumentos al servicio de la idea, vivencia o sentimiento, y se sirven de recursos técnicos de interpretación y de los códigos establecidos con ese fin (Díaz-Plaja et al., 1997).

Elementos de la dramatización

De acuerdo con Rojas-Durán y González (2016) en la estructura dramática encontramos los siguientes elementos:

El tema

Corresponde a la idea desarrollada por el autor que se pone en marcha a través de una historia planificada.

Personaje

Comprende seres humanos, seres sobrenaturales, animales o cosas, que aparecen en una acción dramática, encargados de imitar hechos ficticios o reales. En el ámbito educativo, los personajes pueden ser representados por los niños de acuerdo al rol que asume dentro de la dramatización. En la dramatización los personajes desarrollan acciones empleando diálogos o realizan interpretaciones de narraciones adaptadas de diversos textos, la persona encargada de realizar esta labor se llama narrador y es el encargado de elaborar una lectura de la obra para que los personajes puedan ejecutar las acciones que se mencionan (Cervera-Borrás, 2012).

Conflictos

Es el enfrentamiento entre dos fuerzas adversas, visiones del mundo o actitudes frente a un mismo hecho. Surge un conflicto cuando un personaje persigue cierto objetivo, y el otro sujeto o personaje se le opone. Estas fuerzas pueden ser personajes, ideas o sentimientos, entre otros.

Espacio

Es el lugar donde se realiza la acción. Se distinguen, por una parte, el espacio real o escénico en donde se lleva a cabo la obra y por otro, el espacio dramático que comprende el contexto ficticio donde se sitúa la historia.

Tiempo

Es el momento en donde se realiza la acción. Se distinguen, por una parte, el tiempo real o escénico el mismo que determina la duración de la obra y por otro, el tiempo ficticio o época que hace referencia al periodo histórico en el que se desarrolla la historia.

Argumento

También llamado asunto, trama o historia, es la selección ordenada de fragmentos de la historia que, convenientemente ensamblados, nos dan la sensación de la acción completa.

Estructura de la dramatización como técnica grupal de trabajo en clase

Debido a su flexibilidad, la dramatización y su organización dependerá de las necesidades y características del grupo de trabajo, una de las estructuras ideales para el contexto escolar es la mencionada por Onieva-López (2011) quien hace referencia a la propuesta de Isabel Tejerina, en la que divide a la dramatización en 3 fases: La primera corresponde al proceso de preparación y proceso creativo, la segunda es la realización del proyecto y la tercera la valoración crítica. Cabe aclarar que ni esta propuesta ni estas fases son las únicas existentes, pero en base a un análisis y comparación previa, se considera que abarcan los paseos fundamentales para un correcto desarrollo dramático.

Preparación y proceso creativo

En esta fase se establecen las normas y las reglas que servirán como reguladoras de la actividad, es también en donde se selecciona los objetivos y el tema a dramatizar, el cual puede ser creado o puede basarse en situaciones, cuentos, versos, diálogos, poemas o canciones que están acordes al tema y al objetivo planteado. Una vez seleccionado el tema se establece una secuencia temporal y ambiental para desarrollar la obra, finalmente se otorgan roles a los participantes, quienes posteriormente de manera individual o conjuntamente serán los encargados de elaborar guiones y dar vida a sus personajes.

Realización

En esta fase se elabora el argumento o trama que tendrá una estructura dramática dividida en escenas con una introducción, un conflicto, una solución de la problemática y un desenlace. En esta fase también se crea la ambientación necesaria para desarrollar la obra, se puede emplear cualquier tipo de material y recursos que ayuden a escenificar el contexto de la historia. Por último, se pone en marcha la obra dramática con la intervención de todos los personajes encargados de contar la historia por medio de sus actuaciones.

Valoración crítica

Esta última fase corresponde a un espacio de reflexión, en el que todos los participantes retroalimentan y comentan sus experiencias, antes, durante y después de la dramatización, también se analiza si el objetivo fue cumplido, qué aspectos se pueden mejorar y cuáles fueron las limitaciones o dificultades que se presentaron, todo esto generalmente es guiado por una

persona quien a través de preguntas dirigidas busca recoger aportes constructivos que ayuden a futuras prácticas dramáticas.

Narración y diálogo como tipologías textuales de la dramatización

Dentro de la dramatización, la narración y el diálogo resultan fundamentales para el desarrollo, se articulan entre sí y están presentes a lo largo de toda su ejecución. De acuerdo con Berenguer (1992) la narración se vuelve la esencia de la dramatización ya que se amplía como una consecuencia de la estructura literaria incluida en el texto en el que el narrador apoya la obra o representación, es decir constituye la esencia del género teatral expresado en forma de literatura. Esta esencia es compartida por la estructura dialogada de la narración en la que los personajes a través de sus intervenciones, modulan y conducen la idea principal o el proyecto del o los autores. Esta representación se le conoce como texto dramático, que consiste en la acción teatral materializada a través de diálogos y expresiones de los sucesos que están plasmados en textos literarios.

Así mismo la importancia del diálogo radica en que exige la simetría de roles de los participantes por las normas que rigen los cambios de turno, tiende hacia un desarrollo predeterminado y avanza por argumentos. Además, exige claridad, orden y no tolera cambios de tema, digresiones o temas secundarios que suplanten al tema central. Se imponen normas y derechos para la participación de los hablantes y para que escuchen. En síntesis, el diálogo es cerrado, debido a que tiene un límite y termina cuando hay un acuerdo o consenso entre las partes y apunta hacia un tema u objetivo bien definido del que no se desvía, pues no necesita problematizar ni alargar demasiado la acción de comunicar (Agreda, 2016).

Importancia de utilizar la técnica de la dramatización

De acuerdo con Onieva-López (2011) la dramatización como técnica didáctica no sólo contribuye al desarrollo de la expresión oral del niño sino que además influye de manera positiva a nivel cognitivo, emocional y afectivo en el alumnado. Para Onieva-López (2011) La dramatización, es de naturaleza holística, y requiere que los participantes expresen sus propias emociones y sentimientos que viven internamente a través de diferentes situaciones comunicativas o manifestaciones artísticas, permitiendo que estos cimenten su propio conocimiento a través de un lenguaje activo y personal.

UCUENCA

Debe quedar claro que la dramatización en Educación Básica, como en cualquier otro nivel educativo, tiene fuerza educativa por sí misma siempre y cuando sus objetivos estén orientados a potenciar y coordinar los distintos recursos expresivos como medios para crear y reproducir la acción, pues la expresión y la creatividad son aspectos importantes para el hecho dramático (Cervera, 1992).

Para Cervera-Borrás (2012) la dramatización cumple con objetivos didácticos, en primer lugar, la dramatización ayuda a que el estudiante coordine de manera correcta los distintos recursos expresivos durante la puesta en marcha de la dramatización; articular correctamente el uso de recursos corporales como la voz, gesto, posición, ritmo, canto. En segundo lugar, la dramatización integra los apoyos materiales de escenografía, iluminación, música, efectos como apoyo y complemento a lo que quieren comunicar los estudiantes. Así mismo, a través de esta técnica se potencia la creatividad de los niños y se complementa de la colaboración y trabajo en grupos, esto también ayuda a valorar el propio cuerpo en conjunto como instrumento de expresión, de comunicación, de creación y de juego.

Dentro de las múltiples ventajas de la técnica de la dramatización Domínguez-Martínez (2010) afirma que influye directamente en el desarrollo de la expresión corporal y gestual de los niños, pues por medio de su aplicación aprender a conocer su cuerpo, descubrir sus posibilidades y comprender sus limitaciones de manera lúdica y creativa. También aporta al desarrollo psicomotor y espacial del cuerpo, mejorando las nociones básicas, lo que les permite generar confianza y seguridad sobre sí mismos frente al contexto en el que se desenvuelven, además la dramatización permite a los participantes tener un acercamiento con rasgos culturales característicos de su entorno.

Para concluir con este capítulo, se puede decir que dentro de las técnicas de trabajo grupal se puede trabajar de distintas maneras el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes. Tanto el debate, la mesa redonda como la dramatización guardan un bagaje de elementos lingüísticos y paralingüísticos que no solo contribuyen al desarrollo intelectual del niño y su destreza comunicativa, sino que además resultan una herramienta favorable para su desarrollo social y actitudinal. En síntesis, utilizar estas técnicas en todas sus formas y variaciones posibles hace del proceso de enseñanza aprendizaje una experiencia educativa rica en elementos que ayudan al desarrollo holístico del estudiante.

3. Las técnicas de trabajo grupal en el desarrollo de la expresión oral

Ante la evidencia sobre el valor que tiene el adecuado uso de la expresión oral, se presenta este tercer y último capítulo que está dedicado a demostrar bibliográficamente la relación entre las técnicas de trabajo grupal: del debate, la mesa redonda y la dramatización en el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes de Educación Básica, para conocer los beneficios que brinda la implementación de estas técnicas tanto en el desarrollo de la expresión oral como en la adquisición de saberes curriculares.

3.1 La expresión oral en la Educación

El hogar es el lugar en donde las personas adquieren el uso de la lengua oral, para posteriormente complementarlo y perfeccionarlo en la escuela, este segundo escenario es clave, ya que se convierte en una base para el crecimiento personal, afectivo y cognitivo de los estudiantes, (Condemarin y Galdames como se citó en Bustamante-Leal y Zamora-Llamas, 2007, p.23). Por esta razón, la escuela es una institución importante ya que se encarga de mejorar la expresión oral de los estudiantes, autores como Cisternas et al. (2017) recogen las palabras de Ruíz, quien refuerza esta idea afirmando que: “la escuela está obligada a proporcionar a sus alumnos los referentes comunes de su lengua que les permitan integrarse social y profesionalmente sin necesidad de abandonar por ello sus usos maternos”(p.325); refiriéndose a que los docentes son los encargados de mejorar el lenguaje oral de sus estudiantes y perfeccionarlo, partiendo de los conocimientos previos y de las formas de comunicación que estos poseen, de esta manera se alcanza una expresión oral más organizada y menos informal para lograr establecer una comunicación eficaz, que posibilite a los estudiantes vincularse de manera óptima a la sociedad. Por otro lado, Castillo-Sivira (2008) resalta la importancia de tratar esta competencia desde temprana edad en las aulas de clase, además enfatiza en no dejar de prestarle la debida atención a medida que se avanza en los niveles educativos, el autor también hace mención a que en los niveles iniciales se le da mayor cuidado al desarrollo de la expresión oral y que al pasar o subir de nivel educativo, se va perdiendo el interés, obviando que su dominio y perfeccionamiento dependen de constantes estímulos y situaciones de interacción.

Recapitulando ideas ya mencionadas, la expresión oral es una competencia que surge de forma natural, a través de los constantes estímulos e interacciones de los infantes con sujetos de su círculo social más cercano y es la base para el desarrollo de otras destrezas comunicativas. Autores como Berastegui y Dolz (2003) y Utrera-Alonso et al. (2019) sostienen esta postura, afirmando que el dominio de la expresión oral es necesario previo a la adquisición de habilidades comunicativas como la lectura y la escritura; ya que los niños desde sus primeros años de vida entran en contacto con el entorno a través de sonidos, luego con el pasar del tiempo imitan estos sonidos con el propósito de transmitir un mensaje, posteriormente en la escuela mejoran y perfeccionan sus destrezas comunicativas para realizar actividades más complejas como la discriminación de fonemas y la relación con grafemas para formar palabras o frases con sentido; todo esto siguiendo una secuencia jerárquica, por estas razones, es importante dar cabida a la enseñanza de esta competencia en el aula. Para respaldar esta idea, Castillo-Sivira (2008, p. 183) recoge las palabras de Prado (2004) quien afirma que, “La mayor parte de los usos comunicativos se realiza de forma oral; en consecuencia, hay que atender prioritariamente a su enseñanza”. Sin embargo, hay autores que opinan lo contrario y consideran que la expresión oral no es la única base fundamental previo al aprendizaje de la lectura y la escritura, pues aseveran que existen otras habilidades o competencias igual de importantes que influyen en su dominio; esto se debe a que el desarrollo de las destrezas comunicativas puede variar dependiendo de las necesidades, capacidades y condiciones de cada persona. En la escuela, los estudiantes tienen la posibilidad de fortalecer sus destrezas orales al hablar y escuchar sobre distintos temas de interés por medio de varias estrategias o herramientas que les ayudan a ampliar cada vez más su lenguaje (Chávez-Velázquez et al., 2017). La expresión oral al ser trabajada dentro del aula de clase, da la posibilidad a los estudiantes de mantenerse en contacto con otros individuos a través de un proceso de interacción comunicativa (Bohórquez-Alba y Rincón-Moreno, 2018); en este proceso, el lenguaje de los niños florece a raíz de las interacciones que pueden ser entre alumno-alumno o alumno-docente, las mismas que están basadas en el uso correcto de elementos lingüísticos y paralingüísticos que enriquecen el mensaje y favorecen la comprensión de la información transmitida; por lo tanto, la constante práctica y ejercitación de habilidades ligadas a la expresión oral benefician tanto al emisor como al receptor a sostener de manera respetuosa, lógica y ordenada un proceso comunicativo eficaz. Por su parte, los docentes emplean la expresión oral para organizar ideas, informar, exponer y conversar, pues es el soporte básico del proceso de enseñanza-aprendizaje (Reyzabal, 1993).

UCUENCA

Esta competencia sirve de base para la asimilación de futuros contenidos académicos y conocimientos que surgen en la vida diaria (Mendoza-Moreno, 2016). Por ende, el perfeccionamiento de esta macrodestreza debe ser el centro de interés de toda acción docente, quien debe idear estrategias adecuadas para fortalecer las capacidades comunicativas de los alumnos, y de esta manera, también acelerar su desarrollo integral (Martínez-Chepe et al., 2015).

La comunicación está presente en toda acción educativa y por medio de esta actividad, los estudiantes son capaces de fortalecer sus destrezas cognitivas, afectivas, físicas y sociales (Martínez- Chepe et al., 2015). Con respecto al desarrollo de la cognición, por medio del fortalecimiento de las habilidades comunicativas ligadas a la expresión oral, los alumnos son capaces de recibir, entender, apropiar, reestructurar y reproducir saberes, adquiriendo herramientas para pensar y reflexionar (González-Jaimes et al., 2013). Bigas-Salvador (1996) menciona que existen otras consideraciones sobre cómo la expresión oral contribuye al desarrollo cognitivo de los estudiantes, en primer lugar, afirma que esta competencia está presente en todas las acciones que realizan los estudiantes desde las más básicas hasta las más complejas en cualquier área de estudio; en segundo lugar, esta competencia posibilita el desarrollo de operaciones mentales como la abstracción y la conceptualización, pues los alumnos por medio del lenguaje oral se relacionan con el entorno y aprenden del mismo; y en tercer lugar, porque la expresión oral puede ser empleada en cualquier contexto y no se limita al ambiente escolar para poder generar conocimiento, ya que esta competencia permite que las personas también participen en varias situaciones comunicativas con sujetos ajenos al ambiente educativo, de modo que, por medio del intercambio de ideas, mensajes o información, se promueve la aprehensión de saberes. En cuanto a las capacidades afectivas y sociales, por medio de la expresión oral se busca que los alumnos comuniquen sus necesidades, emociones, pensamientos y sentimientos, ganando seguridad y confianza para desenvolverse en cualquier situación comunicativa (Martínez-Chepe et al., 2015). Finalmente, en lo que respecta a las capacidades físicas, la expresión oral no solo favorece el adecuado uso del lenguaje verbal, sino que también integra elementos paraverbales, que facilitan la transmisión y comprensión de mensajes que, al ser utilizados dentro del salón de clase, contribuyen a la asimilación de contenidos académicos (Bohórquez-Alba y Rincón-Moreno, 2018).

En síntesis, apoyados en las ideas plasmadas podemos afirmar que la expresión oral es una competencia importante que contribuye al fortalecimiento de las destrezas lingüísticas de

los estudiantes y es indispensable para poder participar en cualquier ámbito, ya sea académico, social o laboral. Las situaciones de interacción comunicativa llevadas a cabo por medio de la expresión oral, no solo favorecen el dominio del lenguaje oral, sino que, además, promueven la formación integral de los alumnos.

3.1.1 La expresión oral y las técnicas grupales: el debate, la mesa redonda y la dramatización, en el currículo de Educación Básica

El Currículo Nacional es el documento oficial que expresa el proyecto educativo del país, en él se plasman objetivos, destrezas y metodologías que orientan toda práctica educativa. Al realizar un análisis a este documento con respecto a nuestro tema de interés, se aprecia que el desarrollo de competencias comunicativas es tomado en cuenta a lo largo de todos los niveles de formación académica, en este documento además se plasman sugerencias metodológicas con las cuales se pueden abordar contenidos académicos y a la vez estimular destrezas comunicativas. El currículo considera que a través de la aplicación de estrategias como exposiciones orales, conferencias, relatos, entrevistas, encuestas, debates, mesas redondas, foros, dramatizaciones y tertulias se abordan procesos comunicativos que posibilitan la práctica, ejercicio y perfeccionamiento de destrezas orales, pues estas técnicas son generadoras de conversaciones, diálogos, narraciones, discusiones, entrevistas, exposiciones y presentaciones en las cuales los estudiantes pueden escuchar activamente, respetar diferentes posturas, discernir información, emitir juicios de valor, tomar posturas críticas y argumentar opiniones; es decir, ser capaces de comunicarse manera efectiva (Ministerio de Educación, 2016). A continuación, se analiza al Currículo Nacional a través de los diferentes niveles de formación y en las distintas áreas, para saber cómo se concibe al desarrollo de la expresión oral y a las técnicas propuestas en esta investigación: el debate, la mesa redonda y la dramatización; que pese a no ser las únicas técnicas sugeridas en el currículo, luego de haber elaborado el capítulo I y II, se consideran son las más ideales para desarrollar dicha competencia y para el abordaje de contenidos académicos.

El Ministerio de Educación (2016) por medio del Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria, menciona que la expresión oral es una destreza que debe ser empleada en diversas situaciones comunicativas reales, por ello se requiere que los docentes utilicen metodologías y estrategias adecuadas para que los estudiantes desarrollen sus habilidades comunicativas. En este sentido, la expresión oral toma relevancia en la asignatura de Lengua y Literatura,

formando parte del bloque curricular llamado “Comunicación Oral” el cual se mantiene a lo largo de todos los niveles educativos; en este bloque se considera que la oralidad conjuntamente con una mediación sistemática intencional sirve como andamiaje para conseguir destrezas como: indagación, metacognición, reestructuración de esquemas mentales y capacidad para trasladar ideas a textos escritos, estas destrezas se van complejizando a tal punto que los estudiantes puedan intervenir en situaciones comunicativas y aprender de las mismas.

En el área de Lengua y Literatura con respecto al desarrollo de la expresión oral, se puede notar claramente el aumento de estímulos cada vez más complejos que posibilitan el perfeccionamiento de esta competencia. En la básica elemental, el material de apoyo utilizado tanto por los estudiantes como por los docentes apunta a desarrollar esta destreza desde las primeras etapas de formación, ya que se busca que los niños adquieran conciencia lingüística que les permita interiorizar pautas para intervenir en situaciones de interacción comunicativa, mantener diálogos, escuchar discursos y comprender significados verbales y no verbales; por otra parte, en los textos de básica media se apunta a que los estudiantes sean capaces usar el pensamiento crítico para crear argumentos y emitir juicios de valor a través de actos comunicativos, notándose claramente el incremento en el nivel de complejidad al que se apunta llegar con respecto a las capacidades cognitivas, comunicativas y a la expresión oral de los alumnos.

En cuanto a las áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales en el currículo de EGB, no se plantean actividades específicas y orientadas hacia el desarrollo de la expresión oral en sí; sino más bien, se promueven tareas para practicar otras macro habilidades como la lectura o la escritura, o para alcanzar destrezas de las respectivas áreas. Hay que destacar, que en estas asignaturas también se trabaja implícitamente la expresión oral de los estudiantes, pues se ponen en marcha actividades para que los alumnos sean capaces de aportar ideas u opiniones con sus compañeros o maestros sobre temas de interés que, al ser orientados correctamente, alcanzan un objetivo pedagógico y a su vez estimulan el mejoramiento de las destrezas orales; ya que, retomando las palabras de Rivers y Temperley (citado en Cassany et al., 1994, p. 96-97), la expresión oral ocupa el 75% de la actividad humana empleada en situaciones comunicativas, en este sentido, por medio de esta competencia los estudiantes son capaces de comprender y adquirir conocimientos en todos los campos y áreas del saber, para posteriormente transmitirlos o reproducirlos; de esta manera, logran una formación interdisciplinaria e integral.

UCUENCA

El currículo plasma fundamentos pedagógicos y epistemológicos que se sustentan en libros y material de apoyo docente, para guiar cada una de las actividades que ahí se presentan. Uno de los fundamentos del currículo es que posee un enfoque procesual, en el cual se da más énfasis a las acciones y los procedimientos que llevan a la construcción del aprendizaje más que a los resultados; es debido a ello, que para adquirir una destreza se sugieren o plantean actividades como conversatorios, trabajos en grupo, debates, mesas redondas y dramatizaciones, las mismas que por su propia naturaleza conllevan una serie de pasos que apuntan a la consecución de algún objetivo pedagógico. En este sentido, cada una de las técnicas y estrategias utilizadas cobra valor por todas las experiencias que se generan en su ejecución.

Una de las técnicas de trabajo grupal más utilizadas en la mayoría de las áreas es la dramatización, debido a su flexibilidad y adaptabilidad, principalmente en la asignatura de Lengua y Literatura, ya que se busca que los estudiantes interpreten e interactúen situaciones comunicativas para que puedan desarrollar su conciencia lingüística. Con el uso de la dramatización, los alumnos logran conocer su cuerpo y tener un dominio de sus acciones, esto a su vez les permite contar historias o narraciones haciendo uso de elementos verbales y corporales que faciliten la expresión de emociones, vivencias e ideas. Esta técnica también es utilizada en áreas como Ciencias Naturales y Estudios Sociales para reforzar conocimientos al recrear temas de interés y situaciones cotidianas que generen conflicto y tengan estrecha relación con los contenidos de aprendizaje. Es necesario resaltar que la dramatización es considerada como un tema de aprendizaje académico dentro de la asignatura de Educación Cultural y Artística, en la que a lo largo de sus bloques curriculares se aprenden conceptos, pasos y elementos que son puestos en escena dentro del plan de estudio de la propia materia.

Por otra parte, el debate es utilizado en todas las áreas desde el nivel elemental, pero con mayor frecuencia en la básica media, debido a que en este nivel los estudiantes desarrollan un pensamiento y actitud crítica; de igual manera, esta técnica es propuesta para enfrentar puntos de vista acordes a contenidos de aprendizaje, relacionados con el contexto más cercano de los alumnos. Cabe destacar, que el debate al igual que la dramatización también es considerado un contenido de aprendizaje, pero en esta ocasión dentro del área de Lengua y Literatura, en el que se estudia su definición y se proponen actividades de debate para que los estudiantes siguiendo su estructura, asuman roles y ejecuten la técnica dentro de los planes de estudio de esta materia.

Con respecto a la técnica de la mesa redonda, el currículo no la toma en cuenta en el subnivel de básica elemental sino a partir de la básica media, debido a que se busca que los estudiantes sean capaces de exponer y estructurar ideas con argumentos. Incluso, dentro de las recomendaciones metodológicas para docentes de la básica media, esta técnica está descrita como generadora de situaciones ventajosas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cabe mencionar, que la técnica de la mesa redonda no es considerada dentro de ningún plan de estudio en ninguna área; es decir, no se conceptualiza, no se analiza, ni se estudia como parte del contenido de aprendizaje de las asignaturas.

Tras el análisis del currículo y los materiales de apoyo tanto de estudiantes como de docentes, se constata que la expresión oral es una competencia necesaria en todas las áreas del saber, debido a que posibilita el aprendizaje de contenidos curriculares y contribuye al desarrollo de destrezas y habilidades. En cuanto al uso de técnicas desde la propuesta curricular, se evidencia que estas son empleadas para alcanzar objetivos pedagógicos de cada área, los cuales no necesariamente centran su atención en el desarrollo de destrezas orales, pero evidentemente logran estimular dicha competencia de manera implícita durante la ejecución de cada técnica.

3.2 Importancia de las técnicas de trabajo grupal en el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de Educación Básica para una correcta comunicación

Las técnicas de trabajo grupal son herramientas novedosas e importantes que al ser utilizadas en la práctica educativa contribuyen al desarrollo de habilidades indispensables para la vida, pues constituyen un medio para mejorar las relaciones sociales, generar actitudes de cooperación, establecer lazos emocionales entre los integrantes del grupo de trabajo, fomentar la búsqueda de soluciones a problemas o temas de interés, promover la comunicación, potenciar el sentido crítico y facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes (Flores-Solís, 2017). Las técnicas grupales posibilitan la formación integral del educando, por medio de su aplicación, los alumnos no solo adquieren conocimientos, sino que, además, modifican procesos afectivos y productivos para moldear la identidad individual y del grupo (Liberman-Shkolnikoff, 1989); en otras palabras, al trabajar en equipo los estudiantes reflexionan sobre su propia concepción y la de sus compañeros para aprender nuevas formas de enfrentarse a distintas situaciones (Milicic-Müller y Gazmuri-Mujica, 2013); de esta manera, modelan su

conducta, comportamientos y emociones. El trabajo en grupo mejora las habilidades sociales de diálogo de los estudiantes, pues ellos tienen la oportunidad de participar de forma cooperativa en la integración de ideas u opiniones sobre un tema en común (López-Domínguez y Vizcaya-Xilotl, 2013). Francia y Mata (1992) consideran que, por medio de las técnicas grupales, el alumnado despierta su imaginación y creatividad al momento de compartir sus ideas; cabe destacar, que en este proceso también manifiestan una actitud crítica, debido a que disciernen y valoran las diversas opiniones que surgen en el interior del grupo para llegar a plantear soluciones o acuerdos.

Con relación al desarrollo de la expresión oral de los estudiantes de Educación Básica, las técnicas grupales son una propuesta ideal para trabajar esta competencia, ya que promueven la participación y la interacción comunicativa por parte de los miembros del grupo; por medio del trabajo colaborativo, los estudiantes pueden intercambiar ideas, saberes, experiencias y sentimientos con un propósito académico. Los docentes deben planificar su enseñanza para poder adaptar dichas técnicas de acuerdo a los intereses deseados, estructurar espacios de interacción y producir situaciones comunicativas efectivas y eficaces. La comunicación sin duda tiene un papel fundamental en el aprendizaje de los estudiantes, debido a que su formación es un proceso que conlleva comunicación y socialización, el mismo que posibilita la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes (Hernández-Carrera, 2018). Por esta razón, en el aula se debe dar prioridad al uso de técnicas grupales de interacción y comunicación oral para romper la relación unidireccional entre alumnos y docentes. Para Marcos-Garrán y Garrán-Antolínez (2017), es imposible aprender y mejorar la competencia oral en un proceso unidireccional, ya que los estudiantes tienden a actuar de manera pasiva; por lo tanto, es necesario implementar estrategias, actividades y recursos que promuevan la interacción de todos quienes conforman el proceso educativo en distintas situaciones comunicativas bidireccionales.

3.2.1 Aplicación del debate en el aula de Educación Básica

El debate puede ser ejecutado de diversas formas dentro del ámbito educativo, el docente tiene la posibilidad de modificarlo y adaptarlo para promover el aprendizaje de contenidos académicos y también usarlo como una herramienta evaluativa para comprobar el incremento del saber y la comprensión del tema debatido (Bermúdez-Vázquez y Casares-Landauro, 2017); el debate al ser una técnica de interacción comunicativa, también puede ser utilizado para valorar el uso de la lengua y constatar el perfeccionamiento de todas las habilidades y

cualidades que comprende la expresión oral. El debate posee diferentes formatos, el más común para ser llevado a cabo dentro de las aulas de clase a nivel escolar es el Debate Académico, que viene a ser el más ideal para que los estudiantes den sus primeros pasos en esta técnica, en este formato compiten dos equipos con posturas opuestas, a favor o en contra de un tema de interés (Rojo-Martínez et al., 2019); sin embargo, se pueden usar otros tipos de formatos y modificarlos, aprovechando que la estructura del debate es muy flexible (Fuentes-Bravo et al., 2004).

Tanto el docente como los estudiantes ejercen roles activos, el rol del docente es ser el moderador o coordinador, también asume más tareas según los fines a los que deseé llegar, puede actuar como orientador para guiar las discusiones en caso de ser necesario, como un participante más dentro del grupo de trabajo, como un asesor para reorientar las discusiones conflictivas, como observador para comprobar el avance de la actividad y como un abogado que aportará con ideas que pondrán en tela de juicio los argumentos de los estudiantes para probar su razonamiento ante dichos cuestionamientos (Reyzabal, 1993). Los docentes en el debate son los encargados de escoger el tema y redactarlo para que sea cuestionable, deben decidir el formato del debate de acuerdo a las capacidades de los estudiantes y a los objetivos planteados, se encargan de diseñar un acta para dar veredicto a favor de un equipo, orientan a los grupos de trabajo, seleccionan al jurado, juzgan el debate, emiten comentarios y críticas de manera constructiva; también pueden acreditar una nota a la participación de los estudiantes (Sánchez-Prieto, 2013).

Por otra parte, los estudiantes desempeñan los roles de participantes quienes intervienen en las exposiciones defendiendo con argumentos sus posturas; para ello, se encargan de analizar la proposición que consiste en estudiar y descifrar la idea central del tema para entender lo que se va a debatir, deben pensar en argumentos que afirman o contradigan la proposición, investigar para buscar evidencias que complementan la exposición, preparar la argumentación ya sea a favor o en contra, repartir turnos entre compañeros de grupo para realizar las intervenciones, redactar el discurso y practicarlo para controlar los tiempos de intervención (Sánchez-Prieto, 2013). Los estudiantes también ejercen de secretarios para recopilar y sintetizar la información en el cierre del debate, de jueces para valorar el desenvolvimiento de sus compañeros o de público para realizar preguntas y cuestionamientos.

Para ejecutar el debate en las aulas de clase de Educación Básica hay que tener en cuenta las características del contexto educativo nacional, especialmente el tiempo que comprenden las horas de clase en nuestro país, pues esto nos permite delimitar la duración que ocupa la elaboración y puesta en escena de la técnica en cuestión. Sánchez-Prieto (2013) menciona que el debate consta de tres etapas, estas son: la preparación y planificación, la ejecución y la evaluación.

La preparación y planificación

En esta etapa se plantea el tema, el mismo que puede ser elegido por el docente o de forma consensuada con los estudiantes, debe ser cuestionable, generar discusión, ser interesante, oportuno y que se pueda apoyar con evidencias (Moncalvillo-Coracho y López-Pérez, 2012); también puede darse la posibilidad de trabajar un tema que se estudió con antelación en una clase, por lo que el debate vendría a ser utilizado para dar continuidad a un contenido académico y reforzar conocimientos. Para Sánchez-Prieto (2013) en este momento de preparación, el docente debe explicar el formato del debate, delimitar roles, tiempos de ejecución y la intencionalidad del mismo. Siguiendo con el desarrollo de esta etapa, se da paso a la formación de los equipos que debe ser en igualdad de números de miembros, sin embargo su distribución puede variar de acuerdo a la cantidad de estudiantes presentes en cada aula (Delgado-Reverter, 2018); en esta división los alumnos tienen la posibilidad de elegir la posición con la que más se identifican o se sientan cómodos y en caso de no llegar a un acuerdo, el docente se encarga de hacer esta repartición (Cobo-Gonzales et al., 2017); también se escoge a la persona encargada de ejercer como secretaria/o, los jurados y el público. A continuación, una vez asignada la postura que debe defender cada grupo, se da paso a la preparación como tal, en esta fase los estudiantes como refutadores o participantes deben estudiar sus argumentos y respuestas, al mismo tiempo, pueden solicitar ayuda al maestro para que aclare dudas (Delgado-Reverter, 2018); los participantes preparan su discurso buscando información en diversas fuentes, este trabajo permite a los alumnos desarrollar su razonamiento y su capacidad para relacionar contenidos (Moncalvillo-Coracho y López-Pérez, 2012). Delgado-Reverter (2018) afirma que estas actividades se desarrollan en un lapso de 40 a 45 minutos, que aplicadas al contexto educativo nacional se puede asumir que la etapa de preparación ocupa una hora de clase. Cabe mencionar que, si el debate es utilizado para dar continuidad al reforzamiento de un tema estudiado en clases, la etapa de planificación puede ser realizada con días previos a la ejecución de la técnica; durante este periodo, los estudiantes tienen la posibilidad de prepararse aún más,

al consultar e investigar en diversas fuentes de información para construir argumentos mejor elaborados.

La ejecución

Basados en la estructura del debate plasmada en el capítulo II, en esta etapa se da paso al desarrollo de la discusión que integra la apertura o introducción de la técnica, el cuerpo y la conclusión. Para empezar el debate, los participantes deben colocarse en un círculo, semicírculo o frente a una mesa donde se encuentra el moderador y el secretario, a la vista del jurado y el público (Suárez-Pérez, 2014). Luego se realiza la introducción a cargo del docente-moderador en donde explica el tema, presenta a los integrantes de cada grupo y las posturas que defienden. En el cuerpo del debate, los grupos exponen sus posicionamientos con argumentos, cada intervención debe durar al menos tres minutos (Delgado-Reverter, 2018); los participantes expositores presentan alternadamente ideas que respaldan su posición, fundamentadas con evidencias conseguidas durante la indagación realizada (Vásquez-González et al., 2017). Después, se da paso a la contra argumentación, en donde cada equipo realiza preguntas que deben ser respondidas por el orador del grupo en contra, cada orador puede anular el argumento del otro, restar valor y refutar cuando no hay verdadera evidencia o cuando las fuentes no parecen fidedignas (Vásquez-González et al., 2017). Finalmente, se concluye el debate cumpliendo el protocolo, es decir, aquí intervienen oradores o expositores para explicar la veracidad de sus afirmaciones, también participa el estudiante elegido como secretario para realizar un resumen con todos los argumentos que se mencionan a lo largo del debate; así mismo, interviene el jurado que valora las posturas de los equipos y el público con preguntas. Para los estudiantes de Educación Primaria o Educación Básica, el tiempo total que debe tomar este procedimiento es de 30 minutos, debido a que los alumnos deben exponer argumentos sólidos y concisos, que ya fueron preparados en la etapa anterior (Sánchez-Prieto, 2013).

La evaluación

En esta etapa el docente se apoya de instrumentos de evaluación o de técnicas de observación para valorar la participación de los estudiantes, según Moncalvillo-Coracho y López-Pérez (2012) el debate tiene que ser evaluado con otros profesores o con estudiantes a través de una retroalimentación y coevaluación. Las autoras también indican que esto es importante, ya que los estudiantes aprenden a comunicar sus críticas de manera constructiva, y el hecho de que la contraparte sepa asumir dichas críticas, implica el desarrollo de competencias

claves que se trabajan con la puesta en marcha de esta técnica: la competencia social y ciudadana, y la competencia de aprender a aprender. A través del debate, el docente puede valorar la claridad discursiva, expositiva y argumentativa de los estudiantes, el respeto de turnos, de los tiempos establecidos y el manejo de emociones que les permite mantener la cordura frente a la exposición de la contraparte (Delgado-Reverter, 2018). No obstante, la evaluación no solo debe estar dirigida hacia la valoración del nivel de participación de los alumnos y su desenvolvimiento, sino que el docente debe hacer uso de la misma para evaluar su trabajo y comprobar si alcanzó a cumplir los objetivos deseados (Brenifier, 2005); pues su labor es crucial para que el debate se desarrolle con éxito, ya que debe promover situaciones de interacción, procurar la participación de todos los estudiantes, controlar los tiempos preestablecidos, analizar la pertinencia de las argumentaciones y tocar puntos de vista no abordados (Salazar-Espinoza y Acuña, 2018).

El debate permite profundizar varios temas de diferentes áreas del conocimiento. Guiados del Currículo Nacional de Educación Básica, las áreas más comunes que se apoyan en el uso de esta técnica para promover y construir el aprendizaje de contenidos académicos son Lengua y Literatura y Estudios Sociales. Conforme a las características mencionadas anteriormente, el debate puede ser ejecutado en dos horas de clase, la primera hora destinada para la fase de planificación y la segunda hora para la discusión y evaluación; no obstante, si la planificación del debate se realiza días previos a su ejecución, las horas de clase estarían destinadas a la puesta en escena de la técnica, la misma que puede realizarse en una hora de clase y extenderse dos horas en caso de que el docente considere necesario, aprovechando el carácter flexible de esta herramienta. Para Molinos-Melero (2020), aplicar el debate requiere de más tiempo, especialmente para los estudiantes que entran por primera vez en contacto con esta técnica, la autora propone desarrollar el debate en siete períodos, destinados a la introducción de un tema de discusión, la preparación, simulacros y finalmente su ejecución en las aulas, esto con el propósito de que los estudiantes desempeñen de manera adecuada los roles asignados, sean capaces realizar exposiciones apoyadas en argumentos sólidos y alcancen a cumplir los objetivos planteados por el docente.

El maestro puede aplicar el debate con estudiantes de subnivel elemental; sin embargo, basados en la mayoría de información analizada, se recomienda emplear esta técnica con asiduidad en el subnivel de básica media, debido a que los alumnos desarrollan destrezas más complejas que les permite acoplarse fácilmente al uso de esta herramienta. En este subnivel y

especialmente mediante el uso de la técnica del debate, los discentes son capaces de usar el pensamiento crítico para tomar decisiones, defender una postura y formular argumentos por medio de un proceso ágil y dinámico de interacción comunicativa, que les permite expresarse con respeto y seguridad, de esta forma llegando a ampliar y perfeccionar la competencia oral.

Aspectos de la técnica del debate que ayudan al desarrollo de la expresión oral

García-Sánchez y Sánchez-Gonzales (2015) sostienen que el debate es una técnica que brinda a los estudiantes la posibilidad de construir aprendizajes significativos; ya que, a través de su aplicación, los alumnos son capaces de relacionar conocimientos nuevos con los que ya poseen, al profundizar un tema que se está enseñando actualmente. Esteban-García y Ortega-Gutiérrez (2017) complementan esta idea, afirmando que el debate es una estrategia muy útil para el desarrollo intelectual de los alumnos y para enlazar los temas que se trabajan en la escuela con los problemas de la sociedad. Según Vásquez-González et al. (2017) “El debate se ubica como metodología activa de aprendizaje en el contexto de la argumentación” (p. 136), esto quiere decir, que los estudiantes aprenden a través de la exposición de argumentos. En este sentido, la argumentación guía la acción educativa, ya que genera un proceso de comunicación entre el educador y el educando, da prioridad al diálogo y promueve el trabajo colaborativo en el aula de clase (Aldana-Bermúdez, 2014). Dolz y Pasquier (1996) sostienen que “La argumentación puede considerarse como un diálogo con el pensamiento del otro para transformar sus opiniones” (p. 9); pues por medio de esta actividad, la cognición del estudiante se despliega para generar una discusión que ayude a convencer a las personas sobre un punto de vista propio (Migdalek et al., 2015); de esta manera, durante la argumentación de posturas a través del debate se promueve la participación de todos quienes forman parte del proceso educativo, favoreciendo la construcción saberes y el fortalecimiento de habilidades de los alumnos, especialmente aquellas relacionadas con la competencia oral.

Rodríguez-Prieto (2012) considera que el debate contribuye a la formación integral del estudiante; dentro de los aprendizajes que promueve, se destacan las habilidades investigativas, necesarias para la búsqueda y organización de información requerida para producir y sustentar argumentos; también promueve el desarrollo de habilidades de análisis, interpretación y síntesis de información para establecer relación entre los temas y puntos de vista a tratar; fomenta el respeto hacia las diferentes opiniones y mejora las habilidades comunicativas de los estudiantes durante la exposición o expresión de ideas, sentimientos y experiencias (Cobo-Gonzales et al.,

2017); del mismo modo, impulsa la participación crítica y creativa de los niños, fundamental para una vida social democrática, a través del abordaje de temas de interés general que inciten a la búsqueda de soluciones colectivas (Reyzabal, 1993). Así mismo, Darby (2007) menciona que el debate por medio de la argumentación permite desarrollar en los niños habilidades ligadas al pensamiento crítico-creativo, al razonamiento lógico, a la comunicación, a la comprensión de ideas y al trabajo colaborativo, la autora enfatiza que el aprendizaje de los estudiantes a través del debate van más allá de lo memorístico, debido a que esta técnica brinda la oportunidad de que los alumnos construyan su conocimiento a través del juego de roles para exponer sus ideas e influir en el pensamiento de los demás; también resalta que los discentes para formular sus argumentos deben investigar el tema de discusión utilizando el razonamiento, la lógica y el análisis para elaborar juicios de valor, tomar decisiones y formular opiniones fundamentadas, esto les permite defender una posición de manera sólida durante las refutaciones. De esta forma, queda claro que con la argumentación se manifiestan y refuerzan las habilidades del pensamiento crítico y a la vez del pensamiento creativo, debido a que los estudiantes piensan y descubren nuevas alternativas para solucionar situaciones problemáticas o de interés.

Con respecto al perfeccionamiento de la expresión oral de los estudiantes, la producción y exposición de argumentos cobra mucha importancia, ya que por medio de esta actividad se fortalecen las habilidades comunicativas ligadas a la competencia oral como lo son el hablar y el escuchar. La argumentación en el debate no consiste en imponer ideas propias, sino en convencer a los demás, en reestructurar el esquema mental de los interlocutores (Reyzabal, 1993); tampoco se reduce al arte de hablar bien, pues es tarea de los niños conocer y analizar el tema para defenderlo ante el público (Lool-Chanchavac, 2018). Para lograrlo, los estudiantes deben prestar atención y respetar las exposiciones que realizan los participantes; según Fuentes-Bravo et al. (2004) esto se consigue si la persona sabe escuchar críticamente, lo que no quiere decir que se limite sólo a oír los argumentos opuestos, sino a evaluar y procesar la información para exponer refutaciones certeras sin dejar de lado la idea o tema principal. El debate influye de manera directa en la expresión oral de los estudiantes, ya que por medio de esta técnica los sujetos en cuestión participan activamente en un proceso continuo de interacción para comunicar sus ideas argumentadas con seguridad, de esta forma aprenden a desenvolverse en diferentes espacios de la escuela y fuera de la misma (Solís-Gamboa, 2019). En pocas palabras,

por medio de la exposición de argumentos durante el debate, los niños se apropián de los elementos de la lengua oral y los mejoran.

Fuentes-Bravo et al. (2004) resaltan algunas cualidades de la expresión oral que sobresalen y a la vez mejoran en la ejecución del debate, estas cualidades están distribuidas en cuatro aspectos que exponen los autores, esto son: aspectos paralingüísticos, aspectos no verbales, aspectos retóricos y aspectos textuales.

Aspectos paralingüísticos

Integrados por la voz, el volumen, la claridad y la fluidez. Si la voz es audible y existe una buena articulación de palabras, da como resultado que los argumentos de los participantes sean emitidos con facilidad, de manera organizada y comprensible. Lool-Chanchavac (2018) y Solís-Gamboa (2019) aseguran que a través del debate los estudiantes aprenden a realizar intervenciones de forma clara; del mismo modo, Enciso-Soto et al. (2019) afirman que, con esta técnica, los alumnos aumentan la fluidez de los diálogos. En este aspecto, también sobresale otra cualidad como el ritmo, que posibilita el uso de pausas y silencios en la emisión del discurso.

Aspectos no verbales

Que comprenden la kinestésica y todo aquello relacionado con los movimientos corporales y faciales. Este aspecto supone que los alumnos desarrollan un dominio de sus acciones, de modo que los movimientos y gestos que utilizan complementan la exposición de los argumentos. A través de las gesticulaciones con las manos se puede apoyar el discurso, mediante el control de la expresión facial se logra conservar un tono emocional constante y, por último, con el contacto visual se busca que el debatiente ponga su foco de atención en todo el auditorio, incluyendo al equipo opositor, al jurado y al público presente. Además, Triana-Camargo et al. (2014) complementa que los movimientos corporales a más de dar una buena impresión durante la exposición de argumentos, facilitan la comprensión del tema tratado

Aspectos retóricos

Según Fuentes-Bravo et al. (2004) comprenden los elementos que proporcionan al debatiente u orador el instrumental necesario para que construya su discurso de manera adecuada y efectiva, y para que cumpla su propósito de convencer o persuadir a los receptores. Los autores antes mencionados también señalan indicadores característicos de estos aspectos;

como por ejemplo la presencia de figuras retóricas para dar más notoriedad al discurso; la variación de estilo, que consiste en adaptar el discurso de acuerdo a las condiciones del debate; la adaptabilidad al auditorio que implica dirigir los argumentos hacia la finalidad deseada, la cual es convencer a los oyentes, y el énfasis que consiste en dar más relevancia a ciertos puntos o temas por sobre otros durante el debate, en este indicador también se hacen presentes aspectos paralingüísticos como la voz, el volumen y el ritmo que posibilitan la manifestación de otra cualidad de la expresión oral muy común en el debate como lo es la emotividad, y por medio de ella, el debatiente busca persuadir, convencer y modificar el pensamiento del auditorio a través de discursos efusivos y atractivos (Triana-Camargo et al., 2014).

Aspectos textuales

Referidos a la forma en cómo se organiza el discurso para comunicar y exponer los argumentos. Este aspecto está conformado por la coherencia, cualidad que se presenta cuando el debatiente ordena la información de modo que las ideas manifestadas estén conectadas y relacionadas para evitar caer en contradicciones, esto se consigue al realizar la investigación y análisis de los contenidos para defender, complementar y reforzar las premisas. Fuentes-Bravo et al. (2004) también sitúa a la cohesión dentro de este aspecto, esta cualidad hace referencia a la manera en cómo los participantes interpretan los mensajes que exponen y la relación que establecen entre las ideas, producto de la coherencia. En los aspectos textuales se da prioridad al uso de las palabras para emitir un mensaje o argumento; en este sentido, se considera necesario destacar el vocabulario, que según Solís-Gamboa (2019) por medio del debate se puede valorar que los estudiantes sepan usar las palabras adecuadas para dirigirse a la audiencia; así mismo, Lool-Chanchavac (2018) añade que, a través del debate los estudiantes mejoran el vocabulario ya que mediante la práctica llegan a ser capaces de utilizar un amplio repertorio de palabras sin repetirlas para expresarse con precisión y exactitud. Por esta razón, el vocabulario es una cualidad importante que al ser perfeccionada posibilita la producción y comprensión de mensajes.

Cabe aclarar, que al aplicar por primera vez el debate en los estudiantes, estos no van a cumplir con todas las cualidades mencionadas anteriormente, por lo que es necesario utilizar esta técnica con frecuencia o al menos practicarlo para moldear las acciones y actitudes de los alumnos y así encaminarlos hacia el perfeccionamiento de la expresión oral para una comunicación eficaz. A través de esta técnica, los estudiantes aprenden a manejar el lenguaje

durante la exposición de ideas y opiniones, son capaces de controlar sus emociones y pierden el miedo de dirigirse ante el público; además, en el debate se fortalecen habilidades comunicativas que integran la expresión oral, ya que los estudiantes deben escuchar con atención las intervenciones de los ponentes para poder argumentar y contraargumentar de forma concisa, clara y coherente, dentro del margen del respeto (Triana-Camargo et al., 2014).

3.2.2 Aplicación de la mesa redonda en el aula de Educación Básica

Los integrantes de la mesa redonda desempeñan un rol activo durante su ejecución. El docente ejerce un papel importante, debido a que funge como moderador o facilitador para guiar el proceso, además es quien moldea o flexibiliza esta técnica para cumplir con objetivos académicos. Álvarez-Menéndez (2005) afirma que la mesa redonda es una actividad complementaria a otros acontecimientos; en este sentido, se puede asumir que la mesa redonda puede ser utilizada dentro del salón de clases para promover el aprendizaje de contenidos de diversas áreas, a través del abordaje de temas de interés que promuevan la exposición de ideas y perspectivas. Parra-Meroño y Peña-Acuña (2012) sostienen una idea similar, pues mencionan que mediante la aplicación de la mesa redonda el docente puede abordar diversos temas o problemas complejos para generar un diálogo en el que los estudiantes manifiesten opiniones y compartan puntos de vista con información amplia y variada para llegar a consensos o acuerdos, lo que resulta ser una actividad motivadora para la profundización del tema tratado e incita a la búsqueda de soluciones por parte de los alumnos. El docente como moderador debe coordinar adecuadamente la mesa redonda para mantener viva la discusión, haciendo que los alumnos se concentren en el tema por medio de preguntas y aclaraciones (Aguilar-Idáñez, 2000); de esta manera promueve un diálogo dinámico que facilita el proceso de enseñanza y contribuye la construcción del aprendizaje de los estudiantes.

La mesa redonda permite que los estudiantes sean protagonistas y sujetos activos en su proceso de formación al ejercer el papel de expositores. Los estudiantes se deben preparar para adentrarse al diálogo; esto lo consiguen, cuando estudian previamente el material y organizan la información para exponer sus puntos de vista (Fonseca-Yerena, 2005). Para tal efecto, los alumnos recurren a la exploración de diversos medios para recolectar información y analizarla, para posteriormente contrastar con sus compañeros; de esta forma, por medio de la ejecución de esta técnica expositiva, los educandos amplían sus conocimientos sobre una temática, al comparar las diversas ideas estudiadas con antelación y descritas en sus intervenciones. De

igual manera, el papel del público ejercido por los estudiantes también es relevante, ya que su función consiste en realizar preguntas que servirán para aclarar aspectos que quedaron inconclusos en el diálogo; por consiguiente, los alumnos logran tener una apreciación más amplia y clara sobre el tema analizado.

De acuerdo con Barroso et al. (2013), aplicar la mesa redonda en cualquier escenario requiere de dos etapas, estas son: la preparación y el desarrollo. Para llevar a cabo esta técnica en las aulas de clase de Educación Básica hay que tener en cuenta el tiempo que toma la elaboración de este proceso para poder distribuirlo en las horas de clase.

Preparación

Esta etapa inicia una vez que el docente-moderador elige el tema que desea tratar, el mismo que puede ser escogido luego de haber finalizado la enseñanza de un contenido de aprendizaje o la unidad de cualquier área, con el propósito de que los estudiantes actualicen sus conocimientos sobre algún aspecto que quedó incompleto (Ortega, 2016), pues esta técnica permite hacer un análisis objetivo y riguroso sobre cualquier asunto o cuestión (Álvarez-Menéndez, 2005). A continuación, el moderador selecciona a los estudiantes que harán de expositores y de audiencia, para ello, se hace una reunión con los participantes para coordinar los detalles de la mesa redonda, establecer reglas, el orden para realizar las exposiciones, delimitar tiempos, examinar temas, generar entusiasmo por la actividad, etc (Araya-Rojas, 1995). De acuerdo con Álvarez-Menéndez (2005) la mesa redonda puede estar conformada por tres a seis expositores; no obstante, Araya-Rojas (1995) menciona que generalmente está integrada por cuatro participantes. En esta etapa, el docente-moderador debe transformar el ambiente físico o el aula de clase en donde se llevará a cabo la mesa redonda; de tal manera que la audiencia pueda apreciar a todo el panel, generalmente el moderador se ubica en el centro y los expositores se colocan a su derecha e izquierda (Barroso et al., 2013). Cabe destacar, que los expositores de la mesa redonda deben ser personas expertas o buenos conocedores sobre el tema elegido; por esta razón, es conveniente que esta etapa sea planeada con días de antelación para que los estudiantes refuerzen su conocimiento a través de consultas e investigaciones en diversas fuentes de información, por consiguiente, serán más hábiles y competentes para exponer sus puntos de vista (Morales, 2019).

Desarrollo

Esta etapa está conformada por la presentación, el cuerpo de la discusión, el cierre de la mesa redonda y la sesión de preguntas. El docente-moderador da inicio a la mesa redonda introduciendo el tema y presentando a los expositores, en este momento el moderador comunica las reglas que se socializaron previamente, indica que la audiencia puede hacer preguntas una vez finalizada la dinámica y da paso a la intervención del primer expositor (Barroso et al., 2013). En el cuerpo de la discusión, los estudiantes-expositores manifiestan sus puntos de vista sobre el tema, para Araya-Rojas (1995), estas participaciones deben durar como máximo diez minutos, aunque el docente-moderador puede ceder la palabra de manera sucesiva a los integrantes una vez terminada su exposición para alternar ideas; en otras palabras, el tiempo establecido puede durar menos de lo que planteado dependiendo de la duración de cada intervención; sin embargo, este no debe sobrepasar lo estipulado. Al terminar estas exposiciones, el moderador sintetiza las ideas de los expositores para destacar aquellas que tuvieron más relevancia y los invita nuevamente a participar para aclarar sus argumentos, otorgando a cada estudiante un espacio de dos minutos en la realización de esta tarea. Cabe destacar que el cuerpo de la discusión no debe exceder de los cuarenta y cinco minutos, aunque esta técnica es flexible y su duración puede variar (Álvarez-Menéndez, 2005). En el cierre de la mesa redonda, el docente-moderador hace un resumen final, enlazando los puntos de vista que tuvieron coincidencia para esclarecer ideas que pueden quedar inconclusas (Barroso et al., 2013); también invita a los estudiantes que ejercen como audiencia a realizar preguntas a sus compañeros expositores.

Al utilizar la técnica de la mesa redonda se puede evaluar la participación del alumnado; por medio de esta herramienta se valora la asimilación y comprensión de temas, el desarrollo de competencias cognitivas y de habilidades comunicativas. Del mismo modo, en base a las intervenciones por parte de los estudiantes, la mesa redonda permite evaluar y constatar si se respetó el tema tratado, si hubo una buena actitud de los ponentes derivada en acercamientos y no en enfrentamientos, si lograron aclarar dudas todos los integrantes y, finalmente si se cumplió o no la misión o el objetivo del docente-moderador, el cual consiste en promover un ambiente de diálogo organizado (Cuello y Diéguez, 1991). Mediante las fases de cierre y de elaboración de preguntas, se lleva a cabo una autoevaluación que se enfoca en la preparación y el compromiso de los participantes, debido a que es difícil para los maestros evaluar con precisión el comportamiento individual de cada alumno. Sin embargo, la experiencia ha

demonstrado que los estudiantes encuentran las mesas redondas intrínsecamente motivadoras, lo que significa que rara vez los miembros del grupo no están preparados.

La técnica de la mesa redonda cumple con las condiciones necesarias para poder trabajar cualquier contenido de aprendizaje dentro de las aulas de clase de Educación Básica. Debido a su carácter flexible y dinámico, permite que los actores del proceso educativo puedan ser partícipes de un proceso de interacción comunicativa que potencia el desarrollo de muchas capacidades, entre ellas, el perfeccionamiento de la expresión oral. Tomando en cuenta la duración de las horas de clase en el contexto nacional, la mesa redonda puede ocupar dos horas de clase solamente para llevar a cabo la fase de desarrollo, la primera hora destinada para la introducción al tema y el cuerpo de la técnica y la segunda hora para el cierre de la mesa redonda y la sesión de preguntas. El Currículo Nacional alude que la mesa redonda debe trabajarse con estudiantes de Educación Básica Media. Basados en los diversos estudios en los que se implementa dicha técnica para desarrollar la expresión oral, podemos asumir que los estudiantes de este subnivel poseen las capacidades necesarias para cumplir con las condiciones que requiere la mesa redonda; entre ellas, autonomía para buscar, analizar y estudiar información previa a la exposición de puntos de vista, el uso del pensamiento crítico y el manejo de emociones, indispensables para llevar a cabo diálogos productivos.

Para López-Tituaña (2016) las técnicas varían en complejidad y naturaleza, que pueden ser o no aceptadas por el grupo de trabajo, en esta situación la autora considera que la mesa redonda no es una actividad compleja de realizar para los estudiantes, ya que posibilita que ellos evolucionen paulatinamente hasta ser capaces de adentrarse hacia el uso de técnicas con mayor grado de dificultad. Cabe destacar, que durante la primera mesa redonda es necesario que el docente se asegure de que los estudiantes comprendan sus tareas, y compruebe que las presentaciones sean adecuadas a los roles. Si bien durante la primera mesa redonda resulta un poco confuso para los alumnos, las mesas redondas siguientes son mucho más simples, ya que ellos llegan a familiarizarse con el formato y el procedimiento.

Aspectos de la técnica de la mesa redonda que ayudan al desarrollo de la expresión oral.

La técnica de la mesa redonda posee un gran potencial pedagógico que beneficia tanto a los estudiantes como a los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A diferencia del debate, la mesa redonda promueve el diálogo entre los interlocutores, quienes exponen diversos

puntos de vista que giran en torno a un tema en común, pues el objetivo de esta técnica es procurar que la información sea complementaria y no contradictoria, esto permite que los estudiantes amplíen sus conocimientos sobre cualquier tema de estudio (Álvarez-Menéndez, 2005). Mediante el proceso de interacción comunicativa llevado a cabo a través de la mesa redonda, quienes participan en esta técnica logran establecer diálogos mejor elaborados que facilitan la construcción del aprendizaje y el refuerzo de conocimientos.

La mesa redonda como técnica aplicada para facilitar el aprendizaje, influye en la formación integral de los estudiantes; a través de su uso, los alumnos desarrollan competencias comunicativas como la exposición de ideas y la expresión oral, lo que también incluye en el perfeccionamiento de la capacidad del habla y la escucha activa para dar continuidad al diálogo; también fomenta el respeto hacia las diversas ideas de las personas, trabaja consigo la capacidad investigativa y la responsabilidad de los estudiantes, debido a que deben comprometerse en hacer un estudio previo de los temas y volverse expertos para llevar a cabo la mesa redonda de manera fluida (Pimienta-Prieto, 2012). A partir del diálogo y las preguntas realizadas en la mesa redonda, los estudiantes fortalecen sus habilidades de pensamiento crítico, pues para conocer lo que sucede a su alrededor y determinar situaciones problemáticas, los alumnos manifiestan formas de pensar, sentir y actuar; así también, profundizan un tema y logran cumplir objetivos académicos (Gutiérrez-Ríos Y Bejarano-Bejarano, 2018); Rodríguez-Morúa et al. (2018) respaldan esta afirmación, señalando que el diálogo desarrolla el pensamiento crítico, ya que el aprendizaje se construye socialmente y en colaboración. En la mesa redonda, el pensamiento crítico es clave debido a que los estudiantes por medio de esta capacidad fortalecen la metacognición y la autoevaluación; también desarrollan la habilidad analítica, fundamental para ser objetivos y usar la información necesaria al momento de exponer sobre una cuestión; de esta manera, llegan a ser capaces de proponer nuevas ideas, opiniones, soluciones y explorar otras formas de abordar los cuestionamientos tratados (Noriega-Chaca, 2019). En pocas palabras, la mesa redonda potencia el desarrollo de pensamiento crítico, fortalece las habilidades comunicativas de búsqueda y organización de información, de toma de decisiones y mejora las relaciones sociales; también estimula el pensamiento y la acción constructiva, es decir, que el estudiante estructura su esquema mental por medio de la experimentación e interacción con el grupo de trabajo (Fonseca-Yerena, 2005).

Con respecto al desarrollo de la expresión oral, la mesa redonda promueve el avance de las habilidades comunicativas que comprende esta competencia, como son el habla y la escucha,

pues las intervenciones por parte de los estudiantes no se deben reducir solamente a la pronunciación de un discurso, sino que también se requiere escuchar con atención las posiciones de los demás para llegar a resoluciones o acuerdos (Proaño-Cobo, 2015). Cuando los estudiantes escuchan con atención las ideas y opiniones de los compañeros, logran comprender los mensajes transmitidos para luego dar continuidad a la exposición a través de pensamientos claros, prudentes y reflexivos (Fonseca-Yerena, 2005). Para perfeccionar la expresión oral de los estudiantes, es necesario promover espacios de participación y comunicación activa, para que se sientan libres de transmitir y expresar ideas; con el uso de la mesa redonda esto llega a ser posible, más aún si existe un estímulo constante y las interacciones son significativas, lo que hace que los alumnos en las intervenciones vayan perdiendo el miedo a manifestar mensajes u opiniones y puedan ser partícipes de diálogos; de esta manera, logran desarrollar destrezas comunicativas.

En la ejecución de la mesa redonda se pueden manifestar y perfeccionar varias cualidades de la expresión oral que acompañan a los mensajes expuestos; de las cuales, según Proaño-Cobo (2015) se destacan: aspectos paralingüísticos como la voz, el volumen, el ritmo y aspectos no verbales como los movimientos corporales y las gesticulaciones. La voz y el volumen, en conjunto hacen que las intervenciones de los participantes llamen la atención del público, es preciso modular estos elementos para evitar la emisión de sonidos desagradables al oído; así mismo junto con el ritmo, se logra generar una buena dicción para entablar un diálogo con pronunciación clara. La sincronización de las cualidades antes mencionadas logra que los expositores desarrollen fluidez para producir diálogos precisos; también se presentan dos cualidades que no son tomadas en cuenta por el autor, pero se manifiestan de manera implícita, la primera es la claridad, que según Pulamarín-Chávez (2019) es una característica importante de la mesa redonda, que se consigue cuando el dominio del conocimiento y su transmisión van a la par, es decir, si el estudiante prepara previamente el tema para posteriormente exponerlo con lucidez y así producir una comunicación eficaz, y la segunda cualidad es la coherencia que permite establecer relaciones entre las ideas expuestas para complementar y ampliar el tema central. En cuanto a los movimientos corporales y las gesticulaciones faciales, ayudan a dar más notoriedad a la transmisión del mensaje, debido a que apoyan el diálogo y lo complementan a modo de que el público y los demás ponentes sepan comprender lo que se dice; es tarea del docente promover el uso de estos elementos y corregirlos en caso de que los alumnos presenten anomalías o una falta de coordinación en su motricidad.

En síntesis, apoyados de la información expuesta, se puede decir que la técnica de la mesa redonda influye de manera directa en el perfeccionamiento de la expresión oral de los estudiantes, ya que su aplicación se lleva a cabo bajo un proceso de interacción comunicativa, el mismo que posibilita que los alumnos logren intervenir en diversas situaciones ante la presencia de un público; por medio de esta acción, los alumnos desarrollan actitudes positivas y mejoran sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales. El perfeccionamiento de la competencia oral permite que las personas manejen la comunicación oral en público, esto hace que el mensaje transmitido llegue a ser comprendido y asimilado por los espectadores. La comunicación eficaz consiste en eso, en hacer que los participantes de un acto comunicativo sean capaces de escuchar y comprender las intervenciones de los demás para poder emitir una respuesta de manera adecuada y oportuna, dando continuidad a dicho proceso.

3.2.3 Aplicación de la dramatización en el aula de Educación Básica

La dramatización es una de las técnicas utilizada con mayor frecuencia dentro de los centros educativos, su versatilidad permite orientar su uso en cualquier área del conocimiento; además posibilita a los docentes y a los estudiantes otorgarle más de un sentido pedagógico a su aplicación en las aulas de clase. Autores como Núñez-Cubero y Navarro-Solano (2007) mencionan que la técnica de la dramatización cobra relevancia en aquellas áreas como la Lengua y la Artística, en donde los estudiantes aplican progresivamente elementos del lenguaje verbal y no verbal; pero gracias a la versatilidad que posee esta técnica, también puede ser implementada en otras asignaturas; pues hay que recordar que la dramatización ejecutada en el aula ayuda a cumplir objetivos académicos. Mendieta-Pintado (2016) afirma que el uso de la dramatización en las aulas de clase de Educación General Básica aporta significativamente a las áreas de Matemáticas, Artes, Estudios Sociales y sobre todo en Lengua y Literatura; si bien este autor no menciona directamente el vínculo de la técnica con la asignatura de Ciencias Naturales, hace hincapié en la flexibilidad y adaptabilidad de la dramatización en otras áreas de conocimiento. Para complementar, Santos (2015) generaliza las bondades de la aplicación de la técnica de la dramatización en todas las asignaturas escolares y además menciona que gracias a su versatilidad se considera como dramatizable a todo contenido curricular; pues como se sabe, basta un correcto enfoque para que esta técnica sirva de base para alcanzar un objetivo pedagógico.

Hay que destacar el papel que ejerce tanto el docente como los estudiantes durante la dramatización. El docente es la persona encargada de promover la producción de la técnica, para ello, debe estimular la imaginación de los alumnos para crear una trama a partir de sus acontecimientos más relevantes (Barroso-García y Fontecha-López, 1999); además, su papel consiste en animar, monitorear, orientar, planificar y organizar todos los aspectos característicos de una obra; es quien controla el tiempo, implementa recursos y guía el desenvolvimiento de los alumnos para encaminarlos a cumplir los objetivos planteados (Mendieta-Pintado, 2016). Por su parte, los estudiantes son quienes preparan la puesta en escena pues estructuran la historia, eligen los diálogos e interpretan personajes, usando objetos y vestimenta para desarrollar la obra; hay que recalcar, que no todos los alumnos desean formar parte de la escena dramática, por lo que su rol podría estar dirigido hacia el manejo del espacio real, es decir, pueden encargarse de controlar la iluminación del aula, decorar el lugar, preparar el vestuario y objetos que se usarán en la dramatización, entre otras actividades (Barroso-García y Fontecha-López, 1999); es importante mencionar que se busca la integración e involucración de todos los alumnos, y se espera conseguirla a través de la constante práctica y ejecución de la dramatización en el aula de clases, para que los niños participen cada vez más activamente en la actividad.

Apoyados de la estructura de la dramatización expuesta en capítulo II, la técnica inicia en la etapa de planeación y ejecución, Aranguren-Gallués et al. (1996) afirman que hay que tener en cuenta dos aspectos muy importantes que ayudarán a evitar falencias a la hora de dramatizar, estas son: la organización del tiempo y la organización del aula; el primer aspecto comprende de inicio a fin todo el proceso de dramatización desde la preparación hasta la realización y la valoración crítica; y el segundo aspecto comprende temas puntuales del aula como: iluminación y ubicación de mobiliario; el escenario en el que se llevará a cabo el acto dramático debe ser amplio, versátil, libre de obstáculos, ventilado, tener una acústica aceptable, etc. Evidentemente, la dramatización consumirá mucho tiempo por todas las actividades que se deben hacer antes, durante y después de su ejecución, es por ello que una correcta planificación dará a ahorrar ese valioso tiempo que puede ser invertido en otras materias y horas clase; en este sentido, Aranguren-Gallués et al. (1996) recomiendan agrupar las horas de clase, para que los alumnos le dediquen el tiempo que sea conveniente a la dramatización, y de esta forma, poder aplicarla en un solo día; los autores también mencionan que si el centro educativo no posee un lugar destinado a la realización de la dramatización, se la puede realizar en el aula de

clase, esto requiere mover y organizar las mesas y sillas para dejar un espacio libre en donde se pueda llevar a cabo la obra.

La correcta organización debe comenzar desde el primer momento o fase de preparación como la llama Onieva-López (2011), pues desde el inicio deben quedar claras las reglas y acuerdos que permitirán llevar el proceso de manera cortés, armónica y respetuosa; además, es necesario despejar cualquier duda que surja por parte de los estudiantes sobre qué es lo que se van a hacer, cómo se va a hacer y dónde se lo va a hacer, para prepararlos y anticiparlos a la dramatización y así ellos puedan estar atentos para aportar. La selección del tema también es un proceso en el cual debe existir una correcta organización, ya que este debe estar orientado a cumplir objetivos académicos preestablecidos. Una vez escogido el tema, todos los estudiantes aportan ideas de cómo llevarlo a cabo dentro de acto dramático; para esta tarea, se escoge al narrador, los personajes, las escenas y el escenario, incluso en este espacio se llegan a crear diálogos dependiendo el rol de cada personaje dentro de la historia a ser dramatizada. Todo lo antes mencionado debe estar enmarcado a las fases de la creatividad nombrada por Cervera (1981), quien afirma que en el proceso previo a la dramatización, los estudiantes necesitan llegar a consensos en donde el habla, el escucha y el respeto de ideas deberán estar siempre presentes al seleccionar opciones, en la asociación de los personajes y en la organización del acto, de manera que la trama esté casi lista para ser puesta en escena; incluso dependiendo del tiempo si está a favor o en contra, se podrá o no realizar previamente ensayos o simulacros (Aguilar-Idáñez, 2000).

Una vez creado el argumento, los diálogos y tener definidas las escenas de la obra, es necesario acoplar el espacio físico y todo en cuanto a la ambientación, incluidos disfraces o utilería que servirá para recrear la situación a dramatizar; hay la posibilidad de que todos los estudiantes difieran en cuanto a ideas de cómo ambientar el aula o cómo ir vestidos, en estos casos, el docente debe ser mediador y propiciar el diálogo para llegar a consensos. Aguilar-Idáñez (2000) señala que después de ambientar el espacio, se procede con la dramatización; para ello, es necesario que el docente una vez más aclare el objetivo de esta actividad, pues los estudiantes siempre deben tener presente para qué van a realizar la técnica en cuestión. Finalmente se ubica al público en un lugar determinado para que puedan apreciar la obra y se da paso a la etapa de realización, para empezar, el narrador debe introducir la historia, posteriormente los estudiantes según los roles y papeles que posean harán su aparición a lo largo de la misma, utilizando códigos verbales y no verbales que complementen su exposición

y ayuden a transmitir el mensaje (Aguilar-Idáñez, 2000). En este punto, también se sugiere grabar parte de la dramatización para su posterior análisis en la fase de evaluación; no obstante, de no ser posible no habría inconveniente alguno, pues el análisis se lo puede realizar con base a las experiencias de los estudiantes (Barroso-García y Fontecha-López, 1999).

Para la última etapa del proceso de dramatización denominada valoración crítica, se puede realizar un proceso de evaluación que sirve tanto para medir el alcance del objetivo pedagógico y también para corregir aspectos orales en los estudiantes; por ende, este espacio resulta de suma importancia y no tiene por qué ser una tarea engorrosa, cansada o estresante, pues existen breves ejercicios que permiten sacar provecho a la evaluación de la dramatización (Aguilar-Idáñez, 2000). Aranguren-Gallués et al. (1996) mencionan tres ejercicios o formas de evaluar: a través de una observación directa, con ayuda de un cuaderno de dramatización y mediante un proceso de auto y coevaluación. En la primera forma de evaluación, el docente mediante fichas individualizadas registra aspectos de cada estudiante; en la segunda forma de evaluar, el estudiante registra los pasos que realizan los alumnos y aspectos a destacar durante el proceso de dramatización; y en la tercera forma de evaluar, los estudiantes a través del diálogo abierto podrán valorar aspectos propios y grupales. En base a un análisis y tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, Aranguren-Gallués et al. (1996) afirman que los apuntes, fichas de observación directa y los cuadernos guías generalmente terminan en el tacho de basura; las dos primeras formas de evaluar no son fundamentales ni indispensables a la hora de valorar el procedimiento; sin embargo, se considera a la autoevaluación y coevaluación como infaltables debido a que en este espacio a más de permitir identificar el alcance de un objetivo curricular, sirve para detectar y corregir falencias lingüísticas, así también, se continúa promoviendo situaciones de interacción comunicativa entre los estudiantes.

En un proceso de auto y coevaluación, todos los estudiantes reflexionan sobre aquellos aspectos que más sobresalen en el proceso, cuáles fueron las dificultades que se presentaron a lo largo de la obra, y si creen que se cumplió o no el objetivo antes planteado; en este espacio, en caso de haber realizado las otras formas de evaluación, se pueden utilizar las fichas de observación y el cuaderno de dramatización para recordar aspectos puntuales, eventos o situaciones específicas que sucedieron a lo largo de elaboración de esta técnica para generar debate, reflexión y análisis con el propósito de mejorar las dramatizaciones a futuro. El docente es el encargado de mediar el diálogo en este espacio con preguntas para promover la participación de los estudiantes; también puede utilizar la grabación del video sugerido durante

la presentación para identificar y corregir aspectos lingüísticos y no lingüísticos; esto permite a los alumnos verse a sí mismos interactuando con sus compañeros para que tengan una visión mucho más objetiva de su participación y logren corregir aspectos de su expresión oral como: la voz, el volumen, el vocabulario y los movimientos corporales (Barroso-García y Fontechalópez, 1999).

Aspectos de la técnica de la dramatización que ayudan al desarrollo de la expresión oral

La dramatización según López et al. (2010) une distintas manifestaciones del lenguaje, que al ser correctamente orientada partiendo de la sensibilidad, la estética, la creatividad y el respeto, logran contribuir en la formación integral del alumnado; pero es innegable que indistintamente del objetivo o la asignatura en la cual se aplique la dramatización, las habilidades comunicativas y el desarrollo de la expresión oral serán los protagonistas debido a que están siempre presentes ejercitándose y perfeccionándose continuamente en cada aplicación del acto dramático.

De acuerdo con Delgado-Carrasco (2011) la dramatización aplicada en las aulas de clase, permite conocer mucho más a los estudiantes gracias a los espacios espontáneos y de improvisación que surgen durante su ejecución, por ende en una planificación es oportuno brindar espacios donde los estudiantes logren expresar libremente sus ideas, sentimientos y emociones; la autora también menciona que la dramatización debe reunir en las aulas las características de libertad, creatividad y juego, pues los niños de esta manera aprenden a conocer y descubrir el mundo. Lev Vygotsky (citado en Borja, 2007) sostiene que:

La expresión dramática es el medio natural de aprendizaje del niño, crea una zona de desarrollo próximo en la cual se mueve por encima de su edad promedio y de su conducta habitual. En su actividad lúdica espontánea con otros niños, se demuestra que el niño se encuentra seguro y dispuesto para crear y experimentar, se sitúa en el límite máximo de sus capacidades, afirma su autocontrol y consigue metas que asimila con facilidad porque están de acuerdo con sus posibilidades reales y su gratificación personal. (p.23)

En este sentido, la dramatización influye positivamente en el desarrollo de aspectos cognitivos, afectivos y sociales de los estudiantes; del mismo modo, es una herramienta que favorece la adquisición de habilidades lingüística, ya que la ejecución de esta técnica estimula

la expresión oral, que comprende la comunicación verbal y la comunicación no verbal (Pérez-Puig, 2017).

Los aportes de dramatización en la escuela primaria según autores como Motos-Teruel (1992) y Onieva-López (2011) es la de generar confianza en los estudiantes y en mejorar su capacidad comunicativa, autónoma, de sentido crítico y creativa, además de un aprecio por valores como el respeto, la tolerancia, la convivencia y el trabajo en equipo. Para lograr estos aspectos, es necesario seguir un proceso que permita alcanzar los resultados esperados; por ejemplo, para desarrollar la capacidad comunicativa es necesario el entrenamiento y ejercicio constante de habilidades lingüísticas básicas presentes en cada secuencia dramática; por otro lado, el autoestima y la confianza de los estudiantes aflora cada vez con más fuerza, cuando son capaces de perder el temor por entablar diálogos o ser parte de cualquier proceso comunicativo, pues tendrán todas las bases necesarias para emitir y recibir información; a su vez desarrollarán un sentido crítico, que servirá para analizar mensajes verbales y no verbales y ubicarlos en el contexto para extraer el verdadero propósito de un diálogo o conversación; también al aplicar la técnica de la dramatización mejora el trabajo colectivo, debido a que los alumnos en sus intervenciones deben respetar puntos de vista diferentes y tener la capacidad de llegar a consensos; por último, esta técnica ayuda a perfeccionar la capacidad de representar un mensaje de manera creativa o artística, utilizando los recursos estéticos necesarios para contar la historia a través del acto dramático.

Con relación a la expresión oral, es preciso destacar aspectos que se ven claramente afectados cuando se utiliza la dramatización, ya que, además de la confianza, la autonomía, el sentido crítico y la comunicación eficaz, existen cualidades orales que resultan favorecidas por la constante utilización de esta técnica; en este sentido, la fluidez es considerada como una de las cualidades más favorecidas dentro del proceso y es mencionada en repetidas ocasiones por autores como Motos-Teruel (1992); Gascon (2019); Coto-Goyón (2022), quienes consideran a la fluidez verbal como un aspecto inherente al uso de la dramatización; debido a que en esta técnica es fundamental la continuidad del proceso comunicativo para poder transmitir el mensaje sin trabas y de manera correcta. Por ende, se puede afirmar que la fluidez permite al estudiante expresarse con facilidad de forma espontánea y continua, logrando además que al momento de crear e improvisar diálogos y narraciones estas sean con la velocidad y ritmo correcto, con ideas organizadas y bien estructuradas, todo esto con la finalidad de que el estudiante use esta cualidad en su diario vivir y pueda fluir de manera natural en cualquier

conversación. Otra de las cualidades íntimamente ligada a fluidez, es el vocabulario, mencionada por autores como Gascon (2019) y Onieva-López (2011) quienes consideran que la dramatización es una excelente técnica para enriquecer dicha cualidad, pues el estar inmersos en constantes diálogos y narraciones, los estudiantes entran en contacto con un nuevo léxico y lo adoptan para que forme parte del propio repertorio de palabras que posteriormente lo utilizarán en conversaciones de la vida diaria.

Según Motos-Teruel (1992) y Velasco (2008), otras cualidades de la expresión oral que se ven beneficiadas con la aplicación de la dramatización en las aulas de clase, son la claridad verbal, la dicción, el ritmo, el volumen y la coherencia al momento de hablar, debido a que estas características verbales están siempre presentes en la acción dramática y mejoran en gran medida a través de la práctica. La correcta articulación de cada una de las palabras emitidas de manera clara y con un tono de voz adecuado mejorarán el acto dramático, facilitando al público captar el mensaje de manera correcta. En el mismo sentido, la secuencialidad lógica del discurso, diálogo o narración juegan un papel importante ya que de su correcta emisión dependerá la comprensión del mensaje. Las cualidades no verbales como la postura corporal y la emotividad también se ven positivamente afectadas con la aplicación de la dramatización, pues con la puesta en escena de la técnica se entrenan capacidades motrices que apoyan el mensaje hablado y realzan características que clarifican la historia, narración o diálogo expuesto, permitiendo mostrar de manera clara la verdadera intención del mensaje y obviamente facilitando el proceso de decodificación por parte del receptor. Por último, es necesario aclarar que, si bien las cualidades orales que potencia esta técnica fueron presentadas posicionando al emisor como protagonista del acto comunicativo, con el uso y aplicación de la dramatización los estudiantes también serán capaces de interpretar y decodificar cada una de las acciones, mensajes y diálogos de la obra.

En síntesis, la dramatización aplicada en Educación Básica permite que el alumno tenga una formación integral, pues esta técnica promueve el desarrollo de capacidades cognitivas, afectivas y sociales; permite además, fortalecer aspectos comunicativos que influyen en el desenvolvimiento del estudiante frente al mundo social (Pérez-Puig, 2017). Esta técnica es ideal para trabajar con estudiantes de niveles inferiores para introducirlos de manera lúdica a la recreación de situaciones comunicativas que, orientadas de manera correcta, ayudan a cumplir uno o varios objetivos académicos, entre ellos, y muchas veces implícito “el desarrollo de la expresión oral”.

Conclusiones

Al desarrollar el presente estudio investigativo y luego de un proceso de análisis bibliográfico acerca de El debate, la mesa redonda y la dramatización como técnicas para desarrollar la expresión oral en Educación Básica, se establecen las siguientes conclusiones:

Con respecto al primer objetivo planteado en esta monografía se puede exponer que la expresión oral es una destreza lingüística que al ser perfeccionada no solo puede posibilitar el dominio del lenguaje verbal, sino que además, abarca e integra elementos no verbales, lingüísticos y paralingüísticos que acompañan y complementan el mensaje, facilitando la manifestación y recepción de ideas, opiniones, sentimientos, pensamientos y conocimientos; de esta forma, se promueve un proceso comunicativo entre el emisor y el receptor, pues además de generar confianza entre los participantes, permite concretar la intencionalidad del mensaje tanto al transmitirlo como al recibirla para comprenderlo e interpretarlo y lograr así una comunicación eficaz.

Para promover el desarrollo de la expresión oral dentro de las aulas de clase, es necesario que los estudiantes participen en situaciones comunicativas en las que puedan emplear integradamente habilidades comunicativas tales como: hablar y escuchar, pues se ha comprobado que esta competencia al ser perfeccionada previamente influirá en el desarrollo de habilidades más complejas como la lectura y la escritura. Cabe destacar, que un proceso educativo en el que no se promueve el desarrollo de la expresión oral puede dar como resultado: la formación de sujetos con un escaso vocabulario, incapaces de formular ideas o argumentos, entenderlas y expresarlas a través de diálogos fluidos y coherentes, imposibilitando la interacción con otras personas y dificultando el aprendizaje de contenidos académicos.

Las técnicas de trabajo grupal como el debate, la mesa redonda y la dramatización, son alternativas innovadoras que ofrecen varias posibilidades educativas para que los estudiantes construyan su aprendizaje de manera significativa, adquieran habilidades y logren una formación integral. Por medio de estas técnicas, se promueve en el aula situaciones de interacción comunicativa que pueden ayudar a alcanzar un objetivo académico en cualquier área del saber y que además, permiten mejorar la comunicación oral.

Respondiendo al segundo objetivo planteado en esta monografía, se puede decir que para planificar y ejecutar cada una de las técnicas se deben tener claros los objetivos curriculares y

UCUENCA

las habilidades ligadas a la expresión oral que se buscan fortalecer, también es necesario respetar la estructura y los elementos característicos propios de cada estrategia; de esta manera, se encamina la práctica educativa hacia el logro del propósito académico planteado. El proceso de aplicación de cada una de las técnicas que se presentan es planificado, ordenado y adaptable al contexto, además está orientado a generar espacios de interacción activa entre todos los participantes para producir una comunicación oral eficaz.

Respondiendo al tercer objetivo planteado en esta monografía, se determina que mediante de la aplicación del debate, la mesa redonda y la dramatización, los estudiantes pueden aprender contenidos académicos, practicar y fortalecer habilidades comunicativas que integran la oralidad y mejorar cualidades ligadas a esta capacidad, tales como: la claridad, la dicción, la fluidez, el volumen, el ritmo, la coherencia, la emotividad, la postura corporal y el vocabulario.

En concordancia con el cuarto y último objetivo, se determina que, en la ejecución de las técnicas del debate, la mesa redonda y la dramatización sobresalen algunas tipologías textuales que son propias o características de cada técnica. En el debate predomina la argumentación: capacidad que permite expresar y comunicar sus ideas al tratar de persuadir y convencer a las demás personas. La mesa redonda: prevalece el diálogo que pone en práctica la exposición para explicar un tema de estudio. Finalmente, la dramatización: en la que sobresale el uso de la narración y el diálogo para contar una historia y saber comunicar la idea principal de la obra, situación o contenido académico.

Las técnicas de trabajo grupal como el debate, la mesa redonda y la dramatización tienen un carácter interdisciplinario, pues se demostró bibliográficamente que no son específicas de un área y que con un correcto enfoque pueden ser aplicadas en cualquier nivel educativo, asignatura y contenido curricular.

Finalmente, se destaca que en estos espacios la mediación del docente son clave, por esta razón es necesario tener claros cuáles son los objetivos que se busca cumplir con la aplicación de estas estrategias; así también, es fundamental planificar para poder ejecutarlas y adaptarlas de acuerdo a las capacidades y limitaciones del grupo, para así generar involucramiento, participación activa y lograr tanto el dominio de las técnicas, la consecución de un objetivo académico y el perfeccionamiento de las destrezas orales.

Referencias Bibliográficas

- Agreda, E. de. (2016). *La representación teatral como técnica didáctica para la enseñanza de la gramática en el texto dialógico en ELE* [tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/39967/1/T37982.pdf>
- Aguilar-Idáñez, M. J. (2000). *Cómo animar un grupo*. Editorial CCS. https://www.researchgate.net/profile/Maria-Jose-Aguilar-Idanez/publication/31742973_Como_animar_un_grupo_Tecnicas_grupales_Maria-Jose_Aguilar-Idanez/links/5a7cb9a20f7e9b9da8d6fdc4/Como-animar-un-grupo-Tecnicas-grupales-Maria-Jose-Aguilar-Idanez.pdf
- Aguilera, S. (2015). *Guía para realizar un debate Educación al alcance en todos*. http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5151/CTS_ReglasDebate_UNC.pdf?sequence=1
- Aldana-Bermúdez, E. (2014). La argumentación como estrategia de enseñanza y de aprendizaje de las matemáticas. *Revista científica*, 20(3), 37-45. <https://geox.udistrital.edu.co/index.php/revcie/article/view/7687>
- Álvarez-Angulo, T. (2001). El diálogo y la conversación en la enseñanza de la lengua. *Didáctica (Lengua y literatura)*, 13, 17-42. <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA0101110017A/19538>
- Álvarez-Menéndez, A. I. (2005). *Hablar en español: La cortesía verbal, la pronunciación estándar del español, las formas de expresión oral*. Universidad de Oviedo. https://www.academia.edu/33036289/Hablar_en_espa%C3%B1ol
- Álvarez-Terán, C. (2017). *Introducción a la Comunicación. Bases para el estudio de los signos*. Lima: Universidad de Lima. <http://alvarezteran.com.ar/wp-content/uploads/2016/03/Manual-Intro-2017.pdf>
- Andrade, M., Cisneros, M. y Muñoz, C. (2011). *Estrategias de interacción oral en el aula: una didáctica crítica del discurso oral*. Editorial Magisterio. <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/libro-estrategias-de-interaccion-oral-en-el-aula.pdf>

UCUENCA

- Aranguren-Gallués, I., Galbete-Martinicorena, V., Goyache-Romeo, M., y Pascual-Bonis, M. (1996). *Dramatización Materias Optativas*. Navarra: Huarte Gráfica S.A.L. https://www.educacion.navarra.es/documents/713364/714655/drama_dg.pdf/42cea847-16af-4c6c-bd66-b53a5b5a83cf
- Araya-Rojas, A. (1995). *Algunas Técnicas de Comunicación Grupal*. <http://dspace.conicyt.cl/handle/10533/53877>
- Baralo, M. (2000). El desarrollo de la expresión oral en el aula de ELE. *Carabela*, 47, 5-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5234615>
- Barroso, A. B., Barroso, R., y Parra, G. (2013). *Las dinámicas grupales y el proceso de aprendizaje*. <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/17489/1/978-607-414-401-7.pdf>
- Barroso-García, C., y Fontecha-López, M. (1999). La importancia de las dramatizaciones en el aula de ELE: Una propuesta concreta de trabajo en clase. In *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera, I, Actas del X congreso internacional de ASELE (Cádiz, 22-25 de septiembre de 1999)* (pp. 107-114). Servicio de Publicaciones. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/10/10_0105.pdf
- Berastegui, P., y Dolz, J. (2003). La importancia de la expresión oral en la escuela. *Biribilka-En espiral: revista del Centro de Apoyo al Profesorado de Navarra*, (1), 72-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6428039>
- Berenguer, Á. (1992). El teatro y la comunicación teatral. *Teatro: revista de estudios teatrales*, (1), 155-179. <https://digitalcommons.conncoll.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1011&context=teatro>
- Berlo, D.K. (1984). *El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y a la práctica*. 14 ediciones. Librería el ateneo editorial. <https://bibliopopulares.files.wordpress.com/2012/12/el-proceso-de-la-comunicacion-david-k-berlo-301-1-b-514.pdf>
- Bermúdez-Vázquez, M., y Casares-Landauro, E. (2017). Fomento de la expresión oral y el pensamiento crítico a través del debate. *Revista de innovación y buenas prácticas*

Beuchat, C. (1989). Escuchar: el punto de partida. *Lectura y vida. Revista latinoamericana de lectura*, 3, 20-25.

http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a10n3/10_03_Beuchat.pdf

Bigas-Salvador, M. (1996). La importancia del lenguaje oral en educación infantil. *Aula de innovación educativa*, (46), 1-3. <https://ddd.uab.cat/record/183068>

Bohórquez-Alba, M. Y., y Rincón-Moreno, Y. A. (2018). *La expresión oral: estrategias pedagógicas para su fortalecimiento* [tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. <http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2345>

Borja, M. F. (2007). *Importancia de la expresión dramática en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas entre los 5 y 6 años de edad* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito]. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/3104>

Brenifier, O. (2005). *Enseñar mediante el debate*. Ed. Edere. México. <https://didactifilosofica.files.wordpress.com/2014/06/brenifier-o-ensenar-mediante-el-debate.pdf>

Bustamante-Leal, B. E., y Zamora-Llamas, M. A. (2007). *La práctica de la expresión oral en la escuela primaria oficial y privada* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://200.23.113.51/pdf/26428.pdf>

Cabrera-González, A. C. (2010). Vínculo lenguaje-contexto y su importancia para la comunicación del futuro ingeniero. *Ingeniería Mecánica*, 13(3), 1-8. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-59442010000300001&script=sci_arttext&tlang=pt

Calsamiglia-Blancáfort, H., y Tusón-Valls, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso* (1^{a.} ed.) Editorial Ariel. <https://universitas82.files.wordpress.com/2013/08/las-cosas-del-decir.pdf>

Camps, A., y Dolz, J. (1995). Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual. *CL & E: Comunicación, lenguaje y educación*, (26), 5-8.

UCUENCA

https://www.researchgate.net/profile/Anna-Camps/publication/28269992_Ensenar_a_argumentar_un_desafio_para_la_escuela_actual/links/548b17530cf214269f1dcf94/Ensenar-a-argumentar-un-desafio-para-la-escuela-actual.pdf

Carbonell-Izquierdo, L. C., y Blanco-Rivera, J. A. (2003). ¿Cómo desarrollar habilidades para el debate desde la clase de Filosofía?. *Mendive*, 1(4), 244-250.

Casal-Enríquez, I., y Granda-Valdés, M. (2003). Una estrategia didáctica para la aplicación de los métodos participativos. *Tiempo de educar*, 4(7), 171-202. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31100707.pdf>

Casales, F. (2006). Algunos aportes sobre la oralidad y su didáctica. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 33. <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero33/aportes.html>

Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (1994). Enseñar lengua. Graó. http://lenguaydidactica.weebly.com/uploads/9/6/4/6/9646574/cassany,_d._luna,_m._sanz,_g._-_ensenar_lengua.pdf

Castillo-Sivira, J. A. (2008). El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, (9), 179-203. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781929>

Castro-Carrasco, P. (2002). Aprendizaje del lenguaje en niños sordos: fundamentos para la adquisición temprana de lenguaje de señas. *Temas de Educación*, 19. https://www.researchgate.net/profile/Pablo-Castro-24/publication/216361488_Aprendizaje_del_lenguaje_en_ninos_sordos_fundamentos_para_la_adquisicion_temprana_de_lenguaje_de_señas/links/09b5f68622f3a01034546213/Aprendizaje-del-lenguaje-en-ninos-sordos-fundamentos-para-la-adquisicion-temprana-de-lenguaje-de-señas.pdf

Cepeda, A. M. (2004). *Guía general de debate*. Universidad de los Andes. https://leo.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=35:recurso-debate&catid=69&Itemid=126

Cervera, J. (1981). *Cómo practicar la dramatización con niños de 4 a 14 años*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://biblioteca.org.ar/libros/132401.pdf>

UCUENCA

Cervera, J. (1992). La dramatización en la educación. *El Guiniguada*, 395-401.
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5206/1/0235347_01992_0082.pdf

Cervera-Borrás, J. (2012). *Cómo practicar la dramatización con niños de 4 a 14 años*.
http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/como-practicar-la-dramatizacion-con-ninos-de-4-a-14-anos--0/html/ffa68c12-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html

Chaparro-Inzunza, W. B. (2017). *Gesticulación y calidad de la interpretación simultánea un estudio*. [tesis de maestría, Universidad de Concepción experimental].
<http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/2810>

Chávez-Velázquez, S., Macías-Gil, E., Velázquez-Ortiz, V., y Vélez-Díaz, D. (2017). La Expresión Oral en el niño preescolar. *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 5(9).
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/xikua/article/view/2240>

Chueca-Moncayo, F. J. (2003). *La terminología como elemento de cohesión en los textos de especialidad del discurso económico-financiero*. [tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcws8m6>

Cisternas, I., Henríquez, M., y Osorio, J. (2017). Énfasis y limitaciones de la enseñanza de la comunicación oral: un análisis del currículum chileno, a partir del modelo teórico declarado. *Revista Española de Pedagogía*, 75 (267), 323-336.
<https://doi.org/10.22550/REP75-2-2017-9>

Cobo-Gonzales, G., Valdivia-Cañotte, S. M., y Peralta-Ruiz, Y. R. (2017). *Debate*.
<https://idu.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/08/3.-Debate.pdf>

Coto-Goyón, M. (2022). *Drama as a methodological strategy to develop speaking skills* [La dramatización como estrategia metodológica para desarrollar la habilidad de hablar] [tesis de maestría, Universidad Estatal Península de Santa Elena].
<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/6832>

Cruz-Villón, Y. M. (2018). *Las habilidades lingüísticas y su incidencia en la comunicación oral en los estudiantes de educación básica elementales de la unidad educativa Carmen Wirher Navarro de guayaquil en el año lectivo 2017-2018*. [trabajo de titulación de

Cuervo, M., y Diéguez, J. (1991). *Mejorar la expresión oral: animación a través de dinámicas grupales* (Vol. 120). Narcea Ediciones. https://books.google.es/books?id=X-80CBQkJ1UC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=o nepage&q&f=false

Da-Conceição, I. M., y De Sousa-Silva, I. (2018). Conversación en Clases de español: Un relato de experiencia en la Licenciatura de Letras Español, PARFOR-UESPI. *Revista Internacional De Apoyo a La inclusión, Logopedia, Sociedad Y Multiculturalidad*, 3(2), 8-22. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4266>

Darby, M. (2007). Debate: A teaching-learning strategy for developing competence in communication and critical thinking [Debate: una estrategia de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en comunicación y pensamiento crítico]. *American Dental Hygienists' Association*, 81(4), 1-10. <https://jdh.adha.org/content/jdentityg/81/4/78.full.pdf>

De-Fontcuberta, M. (2001). Comunicación y educación: Una relación necesaria. *Cuadernos de información*, (14). <http://revistachilenadederecho.uc.cl/index.php/cdi/article/view/24337>

De-Saussure, F., Bally, C., Sechehaye, A., Riedlinger, A., Alonso, A., y Sechehaye, A. (1987). *Curso de lingüística general*. <https://www.um.es/tonosdigital/znum3/pdfs/peribiblion.pdf>

Delgado-Carrasco, M. E. (2011). La dramatización: recurso didáctico en educación infantil. *Pedagogía magna*, (11), 382-392.

Delgado-Reverter, L. (2018). El debate académico como instrumento educativo en la enseñanza secundaria. *Publicaciones*, 48(2), 113-125. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/8336>

Díaz-Plaja, A., Cerrillo, P. C., y García-Padrino, J. (1997). *Teatro infantil y dramatización escolar* (Vol. 46). Universidad de Castilla La Mancha. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=S4DFp->

UCUENCA

pm9igC&oi=fnd&pg=PA9&dq=Teatro+infantil+y+dramatizaci%C3%B3n+escolar+(Vol.+46).+Univ+de+Castilla+La+Mancha.&ots=yUgq_3Wvm4&sig=m1pfti1mfav37ox-0fGEZGhRq9M#v=onepage&q&f=false

Dolz, J., y Pasquier, A. (1996). *Argumentar para convencer. Una secuencia didáctica de iniciación al texto argumentativo para el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria*. Gobierno de Navarra: Departamento de Educación y Cultura. <https://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/argum.pdf>

Domínguez-Martínez, S. (2010). El teatro en Educación Infantil. *Temas para la educación: Revista Digital para profesionales de la enseñanza*, (7). <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6972.pdf>

Douglas, S., y López, E. (2010). *Yo expongo: Taller de prácticas de comprensión y producción de textos*. Comunic-art Editorial.

Douglas, S., y Padilla, C. (2011). *Yo Argumento: Taller de prácticas de compresión y producción de textos argumentativos*. Comunic-Arte.

Enciso-Soto, R., Gambini-Rebaza, W. A., Herencia-Otiniano, A. M., Palomino-Zamudio, C., Ugarte-Alfaro, P. M., Vásquez-Rodríguez, W. A., y Villarroel-Torres, I. D. (2019). *Taller de Expresión oral: manual del estudiante*. <https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2019-I/MANUALES/I%20CICLO/TALLER%20DE%20EXPRESION%20ORAL.pdf>

Escudero, M. (2013). *La expresión oral influye en el desenvolvimiento del área de lenguaje de los niños y niñas del cuarto año de educación general básica de la Escuela Fiscal Mixta Nueva Aurora de la ciudad de Quito, para el período lectivo 2011 - 2012* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Tecnológica Equinoccial] http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/3011/1/50663_1.pdf

Espangler, L. G., Vázquez, W. E. D., Quevedo, Y. R., Martínez, M. R. L., y Sánchez, T. V. C. (2016). Relación de la postura corporal con las maloclusiones en adolescentes de un área de salud. *MediSan*, 20(12), 6001-6008. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medisan/mds-2016/mds1612a.pdf>

UCUENCA

- Esteban-García, L., y Ortega-Gutiérrez, J. (2017). El debate como herramienta de aprendizaje. *Jornadas de Innovación e Investigación Docente*, 48-56. <https://idus.us.es/handle/11441/83608>
- Fajardo-Uribe, L. A. (2009). A propósito de la comunicación verbal. *Forma y función*, 22(2), 121-142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6454284>
- Fernández, C., y Vázquez, N. (1995). *¿Es spontaneidad o planificación? Marcadores textuales en la lengua oral*. <https://core.ac.uk/download/pdf/61902148.pdf>
- Ferreiro, E., y Gómez-Palacio, M. (2000). *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. Siglo XXI. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Fk36LAU4wwoC&oi=fnd&pg=PA11&ots=>
- Figueredo-Luna, E. G. (2019). *Técnica de la mesa redonda en la mejora de la resolución de problemas aditivos en los niños y niñas de 5 años de la I.E inicial n° 346 SUPTE San Jorge-Tingo María 2018* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad de Huánuco]. <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/1629>
- Flores, E. (2004). *Orientaciones para el trabajo pedagógico de comunicación e idioma extranjero*. <https://dokumen.tips/documents/orientaciones-para-el-trabajo-pedagogico-area-comunicacion.html>
- Flores-Solís, A. L. (2017). *Importancia de las dinámicas grupales en la socialización de los niños y niñas de cinco años de Educación Inicial* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Nacional de Huancavelica]. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1550>
- Fonseca-Yerena, M. D. S. (2005). *Comunicación Oral: fundamentos y práctica estratégica* (2^a ed.). Pearson Educación. https://books.google.com.ec/books?id=KZAASf370B8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Fonseca-Yerena, M., Correa-Pérez, A., Pineda-Ramírez, M. I., y Lemus-Hernández, F. J. (2011). *Comunicación oral y escrita*. Pearson Educación. <https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/05/comunicacion-oral.pdf>

UCUENCA

- Francia A. y Mata J. (1992). *Dinámica y técnicas de grupos*. Editorial CCS. https://kupdf.net/download/dinamica-y-tecnicas-de-grupos-alfonso-francia-hernandez-amp-javier-mata-saiz_598fa868dc0d60a635300d18_pdf
- Fuentes-Bravo, C., Chávez-Ibarra, P., Carbonell-Montoya, V., y Coquelet-Figueroa, J. (2004). *Debates Estudiantiles, Manual de Apoyo a la Docencia*. Chile: Ministerio de Educación.
- Galan-Teque, L. J. (2021). *El debate para desarrollar la expresión oral en niños de segundo grado de primaria del distrito de San José*. http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/3573/TIB_GalanTequeLeslyJaqueline.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Galeano, E. C. (1997). *Modelos de comunicación*. Macchi. <http://huitoto.udea.edu.co/edufisica/motricidadycontextos/modelos.pdf>
- Gallego, C. (2006). Los prerrequisitos lectores. Comunicación presentada en Congreso Internacional de Lectoescritura. Morelia (México). http://www.waece.org/cd_morelia2006/ponencias/gallego.htm
- García, M., Olvera, C., y Flores, J. C. (2006). Vínculo de comunicación alumno-maestro en el aula. *Razón y palabra*, (54). <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520736013.pdf>
- García-Sánchez, C. D. L. Á., y Sánchez-Gonzales, M. A. (2015). *El Debate como estrategia de enseñanza aprendizaje en el tema La Guerra Nacional en Nicaragua, con los estudiantes del séptimo grado del Instituto público Juan XXIII, durante el segundo semestre del 2015* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. <https://repositorio.unan.edu.ni/2238/>
- Garrán, S. M., y Antolínez, M. L. G. (2017). La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral. Ogigia. *Revista Electrónica de Estudios Hispánicos*, (21), 47-66. <https://revistas.uva.es/index.php/ogigia/article/view/3402>
- Gascon, D. J. (2019). *The Impact of Drama Pedagogy on Student Achievement, Attitude, and Empathy: An Action Research Study* [El impacto de la pedagogía del teatro en el estudiante Logro, actitud y empatía: una acción Estudio de investigación] [tesis doctoral, Universidad de Carolina del Sur]. <https://scholarcommons.sc.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=6202&context=etd>

UCUENCA

González- Jaimes, E. I., Hernández-Prieto. M. L., y Márquez-Zea, J. (2013). La oralidad y la escritura en el proceso de aprendizaje. *Contaduría y Administración*, 58(2), 261-278. <https://core.ac.uk/download/pdf/82609116.pdf>

González-García, C. (1997). *La Comunicación Efectiva*. Grupo Editorial ISEF. https://books.google.com.pe/books?id=zsRmkxpj0wsC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=dicci%C3%B3n&f=false

González-Jaimes, E. I., Hernández-Prieto, M., Márquez-Zea, J. (2013). La oralidad y la escritura en el proceso de aprendizaje, aplicación del método aprende a escuchar, pensar y escribir. *Contaduría y Administración*, 58(2), 261-278. [https://www.researchgate.net/profile/Juan-Zea/publication/262521698_La_oralidad_y_la_escritura_en_el_proceso_de_aprendizaje_Aplicacion_del_metodo_aprende_a-escuchar-pensar-y-escribir.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Juan-Zea/publication/262521698_La_oralidad_y_la_escritura_en_el_proceso_de_aprendizaje_Aplicacion_del_metodo_aprende_a_escuchar_pensar_y_escribir/links/55636c2308ae8c0cab36ee20/La-oralidad-y-la-escritura-en-el-proceso-de-aprendizaje-Aplicacion-del-metodo-aprende-a-escuchar-pensar-y-escribir.pdf)

Guerrero-Jiménez, G. (2013). *Expresión oral y escrita*. EDILOJA Cía. Ltda. https://www.academia.edu/28694759/LIBRO_BASE_EXPRESION_ORAL

Guerrero-Laurido, H. E. (2017). La expresión corporal, como medio de comunicación educacional. *INNOVA Research Journal*, 2(1), 92-98. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/3465>

Gutiérrez-Ríos, M. Y. (2014). *Concepciones y prácticas sobre la oralidad en la educación media colombiana*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. https://www.academia.edu/20060791/Concepciones_y_practicas_sobre_la_oralidad_en_la_educaci%C3%B3n_media_colombiana

Gutiérrez-Ríos, M. Y., y Bejarano-Bejarano, O. L. (2018). *Educar para el diálogo crítico y la inclusión: Estrategias pedagógicas para transformar la práctica docente*. Xpress Kimpres. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20181028111427/Educarparael.pdf>

Harms, E., y Myers, C. (2013). Empowering students through speaking round tables [Empoderar a los estudiantes a través del habla Mesas redondas]. *Language Education in Asia*, 4(1), 39-59.

UCUENCA

https://camtesol.org/Download/LEiA_Vol4_Iss1_2013/LEiA_V4_I1_A4_Harms_Myers_Empowering_Students_Through_Speaking_Round_Tables.pdf

Hechhaverría-Toledo. S. (2015). *La mesa redonda como técnica de presentación de un evento científico*. <http://uvsfajardo.sld.cu/la-mesa-redonda-como-tecnica-de-presentacion-en-un-evento-cientifico>

Hernández, Á. (2010). *Expresión oral y escrita II: Unidad I comunicación verbal y no verbal*. <https://licangelahdez.files.wordpress.com/2014/01/unidad-i-com-verbal-y-no-verbal-eeii.pdf>

Hernández, C. A. (1996). Educación y comunicación: pedagogía y cambio cultural. *Nómadas (Col)*, (5). <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105118998005.pdf>

Hernández-Carrera, R. M. (2018). La comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: su papel en el aula como herramienta educativa. *CAUCE. Revista internacional de filología, comunicación y sus didácticas*, (41). <https://revistascientificas.us.es/index.php/CAUCE/article/view/9244>

Hernández-Gutiérrez, M. (2011). *Técnicas de expresión oral*. https://elearn.univ-tlemcen.dz/pluginfile.php/113587/mod_resource/content/1/TECNICAS%20DE%20EXPRESION%20ORAL.pdf

Hernández-Rosado, M., Lluesma-Rojas, M. D. L. C., y De Veras Olivera, B. (2019). Hacia una comunicación eficaz. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142019000200006&script=sci_arttext&tlang=pt

Hincapié, R. U., Marín, J. E. M., y García, F. (2019). Oralidad: fundamento de la didáctica y la evaluación del lenguaje. *Educación y educadores*, 22(3), 7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7404315>

Horcas-Villarreal, J. M. (2009). Lenguaje y comunicación. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 3. https://web.archive.org/web/20180425062312id_/http://www.eumed.net/rev/ccc/03/jmhv7.pdf

UCUENCA

- Huerta, S. (2010). Coherencia y cohesión. *Herencia: Estudios literarios, lingüísticos y creaciones artísticas*, 2(2), 76-80.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3401183>

Instituto Cervantes. (s.f.). La expresión oral. *CVC. Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado agosto 31, 2021.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

Jerez-Yáñez, O. (2015). *Aprendizaje activo, diversidad e inclusión. Enfoque, metodologías y recomendaciones para su implementación*.
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/136742>

José-Gómez, F. S. (2016). La Comunicación. *Salus*, 20(3), 5-6.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382016000300002&lng=es&tlang=es.

Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación* (Vol. 10). Ediciones de la Torre.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8t_xO12cSOgC&oi=fnd&pg=PA2&dq=%22comunicaci%F3n%22

Lahera, R. H., y Oqueranza, M. J. (2017). El concepto de fluidez en la expresión oral. *Instituto Crevantes Río de Janeiro*, 317.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/rio_2008/37_horche-marco.pdf

Leonhardt, M., Catavella, F., y Tarragó, R. (1999). Iniciación del lenguaje en niños ciegos: un enfoque preventivo.
https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO986/iniciacion_lenguaje_ni%C3%B1os_ciegos.pdf

Liberman-Shkolnikoff, S. (1989). En busca de un paradigma para las técnicas de grupo. *Revista Fundamentos y Crónicas de la Psicología Social Mexicana*, 2-3, 1-17.
https://www.researchgate.net/profile/Sofia-Liberman/publication/235624254_EN_BUSCA_DE_UN_PARADIGMA_PARA LAS_TECNICAS_DE_GRUPO/links/09e41511f9e84344b6000000/EN-BUSCA-DE-UN-PARADIGMA-PARA-LAS-TECNICAS-DE-GRUPO.pdf

UCUENCA

Lool-Chanchavac, S. (2018). *Debate y su incidencia en la expresión oral* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Rafael Landívar].
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/09/Lool-Sonia.pdf>

López, A., Jerez, I., y Encabo, E. (2010). Claves para una enseñanza artístico-creativa: la dramatización. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 357-358.
https://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/lopez_valero.pdf

López-Domínguez, M., y Vizcaya-Xilotl, N. L., (2013). *Manual de Técnicas y Dinámicas Grupales*.
<http://www.intranet.cij.gob.mx/Archivos/Pdf/MaterialDidacticoPreventivo/MANUAL DETECNICAS Y DINAMICAS GRUPALES.pdf>

López-Tituaña, A. C. (2016). *El uso de las técnicas de participación grupal y su influencia en el aprendizaje de los estudiantes del tercer grado de educación básica de la Escuela La Rivera, parroquia La Armenia, cantón Quito, provincia Pichincha* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/20050>

López-Valero, A. (1996). Tipología textual y técnicas de expresión oral. *Lenguaje y textos*, (9), 115-132. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/7998>

Marcos-Garrán, S., y Garrán-Antolínez, M. (2017). La comunicación oral: Actividades para el desarrollo de la expresión oral. *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, (21), 47-66. <https://revistas.uva.es/index.php/ogigia/article/view/3402>

Martínez, J. (2002). La Expresión Oral. *Contextos Educativos: Revista de educación*, (5), 55-72. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/505/469>

Martínez-Chepe, A. C., Tocito-Tomapasca, C., y Palacios-Ladines, L. C. (2015). La expresión oral en los niños y los cuentos. *UCV-HACER. Revista de investigación y cultura*, 4(2), 116-120. <https://www.redalyc.org/pdf/5217/521751974012.pdf>

Mas-Castillo, A., y González-Barberá, M. (2003). *Manual de procedimiento para la realización de Grupos de Discusión*. EMCA.
<https://sms.carm.es/ricsmur/bitstream/handle/123456789/3556/84-95393-33-6.0.pdf?sequence=1>

UCUENCA

Matos, S. (1999). *Técnicas de expresión oral*. FACES ediciones.

<https://hermescronida.files.wordpress.com/2009/01/tecnicas-de-expresion-oral.pdf>

Mc-Entee, E. (2004). *Comunicación Oral* (2^a. ed.). Ediciones Culturales, S.A.

Meece, J. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente, compendio para educadores* (1^a. ed.).

SEP/Mc Wraw-Hill Interamericana.

<http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d1/p1/4.%20JUDITH%20MEECE.%20Desarrollo%20del%20nino.pdf>

Mendieta Pintado, C. F. (2016). *La dramatización una estrategia para el desarrollo de habilidades lingüísticas* [Trabajo de titulación de licenciatura, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32674>

Mendoza-Moreno, J. I. (2016). *La expresión oral*. [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/17661>

Migdalek, M. J., Rosemberg, C. R., y Arrúe, J. E. (2015). Argumentación infantil en situaciones de juego: diferencias en función del contexto. *Propuesta Educativa*, (44), 79-88. <http://www.scielo.org.ar/pdf/pe/n44/n44a09.pdf>

Milicic-Müller, N., y Gazmuri-Mujica, M. V. (2013). *Terapia de Grupo en niños: Una alternativa de crecimiento emocional*. Ediciones UC. https://books.google.es/books?id=1myBDwAAQBAJ&dq=Terapia+de+grupo+en+ni%C3%B1os:+Una+alternativa+de+crecimiento+emocional&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Ministerio de Educación. (2016). *Curriculum de los niveles de educación obligatoria*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Molinos-Melero, C. (2020). *La expresión oral en el aula: El debate*. [tesis de maestría, Universidad de Jaén]. <http://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/13523>

Moncalvillo-Coracho, S., y López-Pérez, M. del C. (2012). *Manual del debate: Guía para realizar un debate académico en el aula*. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/0b87e7f5-f5b3-4231-abfa-7741398912c1>

Morales, A. (2019). *Qué es comunicación*. Todamateria. com.
https://moodle.uneg.edu.ve/pluginfile.php/108397/mod_resource/content/1/GUIA%20C.E.L.pdf

Morocho-Chapalbay, C. M. (2016). *Estrategias metodológicas para el desarrollo de la expresión oral en los niños de séptimo grado de educación general básica paralelo “a” de la escuela básica Yaruquies de Yaruquies Riobamba en el año lectivo 2015-2016*. [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/3280>

Mostacero, R. (2004). Oralidad, escritura y escrituralidad. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 5(1), 53-75. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41050105.pdf>

Motos-Teruel, T. (1992). *Las técnicas dramáticas: procedimientos didácticos para la enseñanza de la lengua y la literatura*. <http://hdl.handle.net/10366/69425>

Niño-Rojas, V. M. (2011). *Competencias en la comunicación: Hacia las prácticas del discurso* (3^a ed.). Ecoe Ediciones. https://books.google.com.ec/books?id=LYB_AQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Noriega-Chaca, M. E. (2019). *El diálogo participativo como estrategia para promover el pensamiento crítico en los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 367 del distrito de San Martín de Porres-Lima* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/7102>

Núñez-Cubero, L., y Navarro-Solano, M. D. R. (2007). Dramatización y educación: aspectos teóricos. *Teoría de la Educación: revista interuniversitaria*, (19), 225-252. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/173260>

Núñez-Delgado, M.^a Pilar., y Santamarina-Sancho, M. (2014). Prerrequisitos para el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura: conciencia fonológica y destrezas orales de la lengua. *Lengua y Habla*, (18), 72-92. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511951374006>

- Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=E5UDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&ots=>
- Onieva-López, J. L. (2011). *La dramatización como recurso educativo: Estudio comparativo de una experiencia con estudiantes malagueños de un centro escolar concertado y adolescentes puertorriqueños en situación de marginalidad* [Tesis doctoral, Universidad de Málaga]. <http://hdl.handle.net/10630/4892>
- Ortega, O. (2016). *Dinámica de grupos: técnicas de organización de eventos*. Ecoe Ediciones. https://books.google.com.ec/books?id=isW4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Oviedo, T. (1983). *Emotividad y expresión lingüística en la comunicación cotidiana*. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/5584>
- Palomo de Rivero, M., León-García, G., y Victoria-Velásquez, M. (2015). *El debate como dinámica grupal*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6684>
- Parra-Meroño, M. C., y Peña-Acuña, B. (2012). El aprendizaje cooperativo mediante actividades participativas. *In Anales de la Universidad Metropolitana*, 12 (2), 15-37. <http://repositorio.ucam.edu/handle/10952/3030>
- Peiró, R. (07 de abril, 2021). *Elementos de la comunicación*. Economipedia.com <https://economipedia.com/definiciones/elementos-de-la-comunicacion.html>
- Peña-González, J. (2000). Las estrategias de lectura: su utilización en el aula. *Educere*, 4(11), 159-163. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601104.pdf>
- Pérez, A. M. (2014). El campo conceptual de la ‘claridad’ en el discurso hablado desde un enfoque cognitivo en la fraseología bilingüe (alemán-español). *Revista de Filología Alemana*, 22, 227-238. <https://www.redalyc.org/pdf/3218/321831668012.pdf>
- Pérez, R. L. (1998). Crítica de la Teoría de la Información. *Cinta de Moebio*, (3). <https://www.redalyc.org/pdf/101/10100304.pdf>
- Pérez-Daza Á. (2010). *La enseñanza del vocabulario en el aula. Innovación y experiencias educativas*.

UCUENCA

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_34/MIGUEL_ANGEL_PEREZ_DAZA_01.pdf

Pérez-Puig, E. (2017). *El recurso de la dramatización y el teatro en las aulas de primaria*. Universidad de Alicante. <http://hdl.handle.net/10045/68328>

Pimienta-Prieto, J. H. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje Docencia universitaria basada en competencias*. PEARSON EDUCACIÓN. http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/estrategias_pimiento_0.pdf

Porras-Serrano, J. (2019). *El debate como técnica para generar competencias argumentativas y aprendizaje profundo*. https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/28015/2019_Jes%C3%BAAs%20Porras%20Serrano.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Prieto, M. (2007). De la expresión dramática a la expresión oral. *Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE: XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como lengua extranjera (ASELE): Logroño 27-30 de septiembre de 2006* (pp. 915-930). Universidad de La Rioja. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2470120>

Proaño-Cobo, M. V. (2015). *Las técnicas grupales y la comunicación dialógica en un segundo idioma de los estudiantes y docentes de Noveno año del Colegio Particular Ricardo Descalzi* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/9435>

Puchol, L. (2008). *Hablar en público: nuevas técnicas y recursos para influir a una audiencia en cualquier circunstancia* (4^a. ed.). Ediciones Díaz de Santos. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Id_3f3TIs8UC&oi=fnd&pg=PR13&dq=mesa+redonda+audiencia&ots=VN795IsJ5A&sig=AZwHNB0opk5gtEU3J4V7w9gsaLs#v=onepage&q=mesa%20redonda%20audiencia&f=false.

Pulamarín-Chávez, N. C. (2019). *Técnicas de expresión oral en el desarrollo de los elementos paralingüísticos* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19924>

UCUENCA

Ramaprasad, A. (1983). On the definition of feedback [Sobre la definición de retroalimentación]. *Behavioral science*, 28(1), 4-13. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/bs.3830280103>

Ramírez-Leyva, E. M. (2009). ¿Qué es leer? ¿Qué es la lectura?. *Investigación bibliotecológica*, 23(47), 161-188. <https://www.redalyc.org/pdf/590/59013271002.pdf>

Ramos-Oliveira, A. (s.f.). *El acento, el ritmo y la entonación en la enseñanza del español como LE*.

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/saopaulo_2008/02_ramos.pdf

Réyzabal, M. (1993). *La comunicación oral y su didáctica*. La muralla. S.A.

Reyzábal, M. (2012). Las competencias comunicativas y lingüísticas, clave para la calidad educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4), 63-77. <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/2988>

Ribot-Reyes, V. D. C., Pérez-Martínez, M., Rousseaux-Mola, E., y Vega-González, E. (2014). La comunicación en Pedagogía. *Educación Médica Superior*, 28(2), 347-355. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000200014&lng=es&tlang=es.

Rodríguez-Morúa, G., Rojas-Coss, N., y Rojo-Hernández, M. (2018). El diálogo como estrategia para desarrollar el pensamiento crítico. In *III Congreso Internacional virtual sobre La educación en el Siglo XXI*. (pp. 803-806). <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/68-el-dialogo-como-estrategia.pdf>

Rodríguez-Prieto, R. (2012). El debate como estrategia de innovación docente. Experiencias en Filosofía del Derecho y Teoría de la Cultura. *UPO INNOVA: revista de innovación docente*, 1, 493-503. <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/1756/124-245-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rojas-Durán, P., y González, B. (2016). *Manual de apoyo al facilitador Taller de teatro: Protagonistas en el juego*. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/07/manual-teatro.pdf>

UCUENCA

Rojo-Martínez, J. M., Melero-Hernández, S., y Torra-Cot, M. (2019). *Argumentación y debate.*

Introducción al formato Parlamentario Británico y debate jurídico. Midac, SL.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=vdOfDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=LIGA+DEBATE+ESCOLAR+FORMATOS+DE+DEBATE&ots=tfJ213yr7o&ig=Dz16oUA6AxUxJVMjew2BRnsX1uQ#v=onepage&q&f=false>

Ruiz-Vallejos, N. (2016). El niño sordo en el aula ordinaria. *Revista internacional de apoyo a la inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 2(1).
<https://150.214.170.182/index.php/riai/article/view/4191>

Salazar-Espinoza, C. A., y Acuña, A. A. (2018). Actividades de debate en el proceso de aprendizaje. Experiencias e implicancias desde procesos de formación de estudiantes de economía. *Revista Educación*, 42(2), 205-227.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/440/44055139012/44055139012.pdf>

Sánchez, V. (2019). *Expresión oral: intervención educativa (Expresión y comunicación).* Editorial Editex.
https://books.google.com.ec/books?id=LtadDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Sánchez-Prieto, G. (2013). *El debate académico en el aula como herramienta didáctica y evaluativa.* <https://cpb-us-east-1-juc1ugur1qwqqqo4.stackpathdns.com/uvmblogs.org/dist/0/27/files/2014/02/Debate-en-el-aula-zehhr7.pdf>

Santos, E. (2015). *La dramatización como recurso didáctico en Educación Infantil.* Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/15863/1/TFG-L1013.pdf>

Silva-Segarra, V. L. (2015). *Técnica de aprendizaje cooperativo y su influencia en la expresión oral en los séptimos años de Educación Básica de la Escuela de Educación Básica Santa Rosa, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/9441>

Siqueira-Loureiro, V. J. (2007). ¿Por qué y para qué enseñar vocabulario? [Simposio]. *En IV simposio internacional José Carlos Lisboa de didáctica del español como lengua*

extranjera del Instituto Cervantes. Rio de Janeiro.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/rio_2007/49_siqueira.pdf

Solís-Gamboa, M. E. (2019). *El debate como estrategia pedagógica para mejorar la expresión oral en la Escuela Rural Unitaria* [tesis de maestría, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/44162>

Solís-Jordán, M. C. (2016). *La lectura comprensiva y la expresión oral en los estudiantes de la Unidad Educativa “Pedro Fermín Cevallos” ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato] <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/20158>

Suárez-Pérez, M. A. (2014). *Métodos didácticos activos y el conocimiento significativo en el área de ciencias sociales de los niños y niñas del cuarto y quinto grado de educación general básica del centro educativo particular nuevo milenio del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua Lima* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/6365>

Toastmaster. (2013). Gesticulación: tu cuerpo habla. *Toastmaster International*. <https://toastmasterscdn.azureedge.net/medias/files/department-documents/translations/spanish/sp201-gestures-your-body-speaks-spanish.pdf>

Triana-Camargo, P. K., Wilches-Lobo, L. M., y Vargas-Corredor, M. C. (2014). *El debate como estrategia didáctica para el mejoramiento de la expresión oral* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Libre de Colombia]. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8231>

Uceda-Cerna, B. J. (2018). *Las estrategias de trabajo colaborativo y su relación con la exposición oral en clase en los estudiantes del instituto de educación superior tecnológico privado Ceturgh-Piura, 2018* [Tesis de maestría, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. http://repositorio.uladecch.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14415/EXPOSICION_ORAL_ESTRATEGIAS_UCEDA_CERNA_BLANCA_JESSICA.pdf?sequence=4&isAllowed=y

UCUENCA

- Upégu, M. E. M., Velásquez, M. A. F., Ríos, M. A. M., Trujillo, V. L. B., y Salazar, D. A. R. (2009). Desarrollo de las habilidades comunicativas en la escuela nueva. *Revista educación y pedagogía*, (55), 189-210. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/9766/8979>
- Utrera-Alonso, M., Consuegra-Cheng, M. M., y Lóriga-Socorro, J. J. (2019). El rescate de la oralidad como fuente del conocimiento. *Revista Conrado*, 15(69), 166-170. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1051>
- Van-der Hofstadt-Román, C. J. (2005). *El libro de las habilidades de comunicación*. Ediciones Díaz de Santos. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=7ldQbFzhRBkC&oi=fnd&pg=PA3&dq=%23v=onepage&q&f=false>
- Vásquez-González, B., Mora-Olate, M. L., y Pleguezuelos-Saavedra, C. (2017). Debate como metodología activa: Una experiencia en Educación Superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(2), 134-139. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n2/rus18217.pdf>
- Vega-Centeno, R., Azcarza-Yupanqui, J., Gonzalo-Puclar, D., Ccayo-Aucaille, F., Huaman-Huacac, L., y Díaz-Zamata, R. (2019). *Técnicas grupales mesa redonda*. <https://flipthtml5.com/evsqy/guop/basic>
- Velasco, A. G. (2008). Juego teatral, dramatización y teatro como recursos didácticos. Primeras noticias. *Revista de literatura*, (233), 29-37. https://www.tdterror.com/uploads/1/6/1/7/16174818/juego_teatral_dramatizacion_y_teatro_como_recurso_didactico.pdf
- Vich, V. y Zavala, V. (2004). Oralidad y poder. Herramientas metodológicas. Bogotá: Norma <https://pdfslide.tips/documents/46780735-victor-vich-y-virginia-zavala-oralidad-y-poder-herramientas-metodologicas-completo.html>
- Vidal, L. (2007). *Manual del debate*. Universidad Andrés Bello. https://www.academia.edu/8551209/Avance_de_Manual_de_Debate
- Vilches, F. (2007). *Manual de retórica parlamentaria de la Asamblea de Madrid*. Asamblea de Madrid. https://www.academia.edu/7961375/Manual_de_Ret%C3%B3rica_Parlamentaria

UCUENCA

Villafuerte-Coello, I. C. (2012). *Oratoria*. Red Tercer Milenio.

<https://www.aliat.click/BibliotecasDigitales/comunicacion/Oratoria.pdf>

Widdowson, H. G. (1978). *Teaching language as communication* [La enseñanza del lenguaje como comunicación]. Oxford university press.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=QZCw9IhPQUMC&oi=fnd&pg=PA1&dq=widdowson&ots=>

Zarzar-Charur, C. (2001). *La didáctica grupal*. Editorial Progreso.

https://books.google.com.pe/books?id=V3T4etphMm4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=t%C3%A9cnicas&f=false

Zhune-Armijos, M. (2014). *La expresión oral en el desarrollo de las destrezas de Lengua y literatura de los estudiantes de cuarto año de Educación general básica de la escuela “Cristóbal Colón” de la ciudad de Piñas, provincia de El Oro, en el Periodo 2013-2014* [trabajo de titulación de licenciatura, Universidad Tecnológica Equinoccial]. <http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/3215>